LA TRIBUNA NACIONAL

Diario de la mañana---Bolivar 38 | BUENOS AIRES, Mártes 26 y Miércoles 27 de Mayo de 1885 | AÑO V---Número 1404

BIBLIOTECA

SUMARIO

Provincia de Catamarca.
Memoria de la Intendencia Municipal.
La parada.
Telegramas.
Seis años despues.
Colon.
Las bibliotecas municipales en Paris.
Folletin—La novela de un fatalista.
Noticias
Teatros.
Revista Comercial.
Municipalidad
Bancos
Avisos

Provincia de Catamarca

TRASMISION DEL MANDO

No hace muchos meses á que la provincia de Catamarca ofrecia un aspecto de ardorosa agitacion.

Los partidos se habian dividido en diversas fracciones; y en la confusion de sus debates, de su reyerta intransigente, sobrevinieron inquietudes y conflictos que motivaron una intervencion decretada por el Congreso.

Es notoria la abstencion en que quiso mantenerse el Ejecutivo Nacional delante de aquella situacion.

Entendia que las propias instituciones provinciales debian dar la solucion de aquellos desacuerdos; y que gobernantes y gobernados debian atenerse á ellas, como el juez mas recto y como el juez supremo en las desinteligencias políticas.

El Congreso resolvió de otra manera, y el Poder Ejecutivo de la Nacion llevó la intervencion.

Su deseo de no intervenir provenia de diversas razones plausibles. Una de ellas, en el propósito de que, los pueblos se familiaricen en el uso de sus propios estatutos políticos, desde que sus constituciones les acuerdan todos los medios de solucion. Y luego, para que el carácter de la política nacional, bien y patrióticamente inspirada, no deje nunca asidero á los malos espíritus sistemáticos, y aun á las mismas fracciones locales á interpretar á voluntad y siempre con ánimo adverso la prudente ingerencia de la Nacion.

Pero resuelta la intervencion, el Gobierno Nacional logró traer á un acuerdo tranquilo los ánimos irritados, evitando trastornos inútiles, dirijiendo el curso sereno de la marcha gubernativa dentro de su normalidad y contentando á la vez el espíritu de las oposiciones.

De este acuerdo sensato surgió la idea de designar un candidato al Gobierno que ofreciese garantías de imparcialidad; de un ciudadano hijo de la provincia, que fuese estraño á los apasionamientos que dividian á los partidos.

El comandante Daza llenaba las condiciones requeridas.

Oficial del ejército, donde se hacia notar por sus calidades honorables, por el mérito de sus servicios á la Nacion, por la base de educacion moral y científica adquirida en la Academia Militar; hijo de la provincia de Catamarca pero sin vinculacion alguna con los partidos locales, estaba llamado á que le señalara la opinion de aquel avenimiento de las disidencias ardorosas.

El telégrafo comunica que, vencido el período de gobierno en paz, acaba de ser investido el candidato con el alto cargo que le confieren sus comprovincianos.

El comandante Daza está, pues, al frente del gobierno de Catamarca, y asume sus responsabilidades públicas con la voluntad de llenar su puesto en armonía con su mandato, sosteniendo los principios de la Constitucion, procurando mantener firmemente el órden público, y las libertades, que son el derecho de los ciudadanos de la provincia de Catamarca.

Por nuestra parte no tenemos duda de que, llenará sus declaraciones y sus deberes. Sube al mando sin violencia ni contrariedades. No tiene ninguna preocupacion que vencer puesto que no ha sido actor en las contiendas locales. Es un espíritu jóven y bien inspirado, que tiene que recojer gloria haciendo un gobierno tranquilo y progresista, en el que dará gajes de respeto á la independencia de las opiniones y á la libertad del ciudadano en el ejercicio ámplio de sus derechos políticos.

Hará así un gobierno desembarazado y feliz, mereciendo á su terminacion los agradecimientos de su país; y habrá radicado una base de órden y de costumbres que alejen las disidencias pasadas al mas completo olvido y hagan de las funciones electorales un acto familiar y tranquilo—

Los partidos catamarqueños que han mostrado muy buen sentido en los medios de acordarse en esta eleccion, facilitan así á su gobernante el medio de preocuparse en promover los progresos de una provincia tan importante.

Bajo todos estos puntos de vista deseamos al nuevo Gobernador el mejor acierto en su importante administracion.

Memoria de la Intendencia Municipal

Hemos recibido un ejemplar de la lujosa edicion de la Memoria del Intendente Municipal.

Trabajos administrativos de tanto aliento no pueden ser estudiados en la breve espedicion de la prensa—Sin embargo, sus rasgos mas resaltantes y de mayor trascendencia en el interes público, merecen ser notados como ejemplo del progreso administrativo del Municipio.

Perturbaciones deplorables en el seno de la corporacion municipal han debido influir en el desarrollo y aplicacion del gobierno comunal. Es indudable que la aridez del debate ha amenguado accion y fuerza utilizables al servicio de iniciativas muy felices.

Con todo, es consolante y es satisfactorio hallar en la Memoria la ordenacion de una série continuada de trabajos de incuestionable importancia, al mismo tiempo que la rijidez, la firmeza con que se ha mantenido el órden administrativo y económico, el crédito y la confianza que son su consecuencia.

«No ha sido infecunda la tarea del año trascurrido—dice el señor Intendente—

«Ella se traduce en la regular percepcion y el natural aumento de la renta, así como en la buena aplicacion de esos recursos á las necesidades múltiples y crecientes del estenso municipio......»

En la vasta seccion destinada á la Hacienda, son de notarse con satisfaccion las informaciones y datos de la Memoria, de la que se deduce que esa administracion no *debe un peso á nadie*, sirviendo con sus rentas sus créditos servicios y el costo de las obras importantísimas que se ejecutan ó que están terminadas.

. . . .

«Puede decir con verdad, que jamás, desde que se instaló la Municipalidad hasta la fecha, ha sido mas satisfactoria y ventajosa su funcion administrativa relacionada con su situacion económica».

. . . .

Demuestra el Intendente que con el sistema de órden que se observa, la renta pública debe producir un 10 ó un 15 por ciento de aumento cada año, sin necesidad de crear impuestos ni de subir la tasa ordinaria existente.

. . . .

«La Municipalidad, (agrega) no debe un solo peso que no pueda pagar por su ejercicio del año fenecido, ni tampoco uno solo por los ejercicios de años anteriores, HABIENDO HECHO DESAPARECER DE SU SITUACION ECONÓMICA LA DEUDA ATRASADA, rémora de administraciones anteriores, merced al empréstito de cuatro millones seiscientos mil pesos fuertes que el soberano Congreso acordó, y cuyo servicio se ha hecho fiel y estrictamente, sin tener que recurrir á espedientes estraordinarios, ni desatender por ello los servicios ordinarios de la Institucion.»

. . . .

El cuadro administrativo que nos ofrece el Intendente, como las perspectivas de desarrollo y progreso local, es digno de ser considerado por los habitantes como garantía de beneficios que se reproducen en el mejoramiento higiénico, en la seguridad de los servicios públicos, en el embellecimiento y comodidad, en la valorizacion de la propiedad.

Para venir en conocimiento de todas estas demostraciones, no es suficiente la rápida referencia de la prensa.

Es necesario consultar la Memoria porque abraza muchos ramos ademas, que suministran preciosos datos estadísticos.

Ese trabajo hace honor á la Municipalidad y justifica el crédito y la estimacion de que goza muy merecidamente el señor Alvear.

La parada

Doscientas mil almas han presenciado el desfile de las tropas delante de la Casa de Gobierno y por las calles de su tránsito.

Esa brillante Division del Ejército, al mando del general Levalle, ha ejecutado todos sus movimientos con toda precision y elegancia, haciéndose notar su perfecta y completa educacion militar en todas las armas.

El ejército de la República entregado á sus fatigas en diversos puntos, ha estado dignísimamente representado el gran dia de la patria por la brillante division que formó.

Su correctísima formacion, en marcha perfectamente acentuada, las distancias en columna y las distancias de cuerpos, la igualdad inalterable en los movimientos del arma, la gallardía del porte; el lujo severo de los uniformes de los gefes y de los oficiales, la igualdad correcta del uniforme de los cuerpos, la prolijidad mantenida en los servicios de la artillería, todo hacia resaltar la diciplina y los cuidados de la educacion táctica.

El desfile fué brillante y mereció el aplauso de los inteligentes;—la impresion pintoresca y atrayente en la generalidad.

El General Levalle tomó medidas para maniobrar con perfecta regularidad en el radio de la formacion.

La impresion pública ha sido altamente simpática al ejército.

TELEGRAMAS
DE
"LA TRIBUNA NACIONAL"

(AGENCIA HAVAS)

Escrutinio de lista

PARIS, Mayo 24—El Senado sancionó definitivamente el escrutinio de lista para las elecciones lejislativas.

Honores á Victor Hugo

PARIS, Mayo 25—El Presidente adoptó un proyecto disponiendo se hagan exéquias nacionales en honor de Victor Hugo.

ROMA, Mayo 25—El parlamento italiano se ha asociado al duelo general por la muerte de Victor Hugo.

PARIS, Mayo 25—Se ha principiado á levantar listas de suscricion para recolectar los fondos necesarios á la ereccion de una estatua á Victor Hugo.

PARIS, Mayo 26—El próximo domingo (31 del corriente) se celebrarán las exéquias nacionales en honor de Victor Hugo.

Tumultos en el Pére Lachaise

PARIS, Mayo 25—Con motivo de los recuerdos de la Comuna se han producido graves tumultos en el cementerio Pére Lachaise.

Los comunistas promotores de los desórdenes se han batido contra las autoridades resultando... (la Agencia no ha tenido á bien comunicar lo que resultó).

El órden se ha restablecido con bastante trabajo y despues de haber arrestado á los principales culpables.

Entre España é Inglaterra

LÓNDRES, Mayo 25—Por iniciativa de Inglaterra han fracasado completamente las negociaciones entabladas con España para la celebracion de un tratado de comercio.

Se ha establecido un modus vivendi entre ambas potencias.

De nuestros corresponsales

SANTIAGO DE CHILE—*Mayo 21*—Renunció el ministerio peruano.

Comisionóse á don Joaquin Iglesias para reconstituirlo, quedando compuesto así: Esteriores, Baltasar García Urrutia; Justicia, Monseñor Tobar; Hacienda, Manuel Galup; Guerra, Juan Martinez Echeñique.

✻

MONTEVIDEO—*Mayo 26*—La prensa de esta capital, en reunion celebrada para tributar honores á Victor Hugo, resolvió lo siguiente:—1° Que se dirijiese un telegrama de pésame á la familia del ilustre muerto—2° Que la prensa tambien por medio de un telegrama, delegase su representacion incondicional en el señor don Pedro S. Lamas, especialmente, para que á nombre de ella este depositase una corona en la tumba del mismo—3° Que la prensa ofreciere ilimitadamente sus servicios al Club francés aquí radicado, para que los utilice como mejor le parezca, con motivo de las exequias fúnebres que esta proyectando.

Tambien envió estos telegramas: «Prensa de Montevideo—A Pedro S. Lamas—Paris—Reunion de la prensa de Montevideo, delégale representarla en los funerales de Victor Hugo, deponiendo una corona.

Prensa de Montevideo—A Lacroy—Paris—La prensa de Montevideo asóciase al dolor universal, lamenta la pérdida de Victor Hugo, alma de la humanidad, y presenta su profundo pésame á la familia.

Los seis individuos que tomaron parte en la sangrienta y funesta refriega habida en la noche del último domingo en la esquina de las calles Uruguay é Ibicuy eran todos italianos. Dos han fallecido ayer, el apellido de uno de ellos, no es Renna sino Renne. El matador no es Martinez sino Martino y el que fugó se llama Casale Gabriel.

Renne que continúa preso es sobrino del fallecido Estanislao. Han muerto padre é hijo. Este hecho es horrible: Martino desde Italia, habia jurado esterminar á la familia Renne.

Hoy despidióse el Ministro Diaz, que parte mañana para Paris.

Continúa grave el Juez de Comercio Saráchaga.

Púsose el cúmplase en la ley de matrimonio civil, obligatorio.

Los Ministros señores Moreno y Palgrave, visitaron hoy en la casa de Gobierno al Presidente de la República y le agradecieron las demostraciones de simpatía y amistad que recibieron de parte del Gobierno oriental, en los faustos aniversarios que el domingo y ayer conmemoraban.

El empréstito unificado quedaba hoy en Lóndres á 51 3/8.

✻

ROSARIO—*Mayo 26*—El domingo celebró asamblea el Club Pueblo de Santa-Fe, asistiendo numerosas personas y pronunciándose entusiastas discursos por los Sres. Iriondo, Galvez, Pinasco, Reyna y otros, en los que emitieron ideas armónicas en política nacional. Nada habló-se respecto á candidaturas.

En varios puntos de la campaña hubo reuniones análogas á la de aquí.

Las fiestas mayas animadas; pocos incidentes desgraciados.

El Te Deum de ayer poco concurrido.

El baile del Fénix desanimado.

La inscripcion municipal no tuvo lugar por insasistencia de conjueces.

Entró *Petrópolis*, de Hamburgo, *Inés* Montevideo y *Luz* de Santa-Fe.

Tiempo nublado y frio

SAN LUIS—*Mayo 25*—Tuvo lugar ayer la apertura de las sesiones legislativas. El Gobernador leyó su mensaje ante una numerosa concurrencia, siendo muy felicitado por las mejoras en la administracion, como tambien por las obras que anunció realizaria en breve y que importarán un verdadero progreso para la provincia.

En la noche dióse un espléndido baile en los salones del Club Teatro.

La candidatura Juarez acentúase cada dia mas en la opinion pública.

Calma en la política local.

✻

CATAMARCA—*Mayo 25*—Acaba de entregar el mando el señor gobernador Acuña al gobernador electo comandante Daza, quien en presencia del señor Acuña ha recibido muchas pruebas de simpatía, y en estos momentos es acompañado á su casa particular por un número considerable de amigos y numeroso pueblo.

✻

CATAMARCA—*Mayo 25*—Llegaron los señores Lisandro Olmos y doctor José M. Ahumada, á objeto, dícese, de trabajos electorales en favor del doctor Rocha.

Anoche tuvo lugar una conferencia literaria en la Escuela Normal de varones.

En la plaza incendiáronse fuegos artificiales.

✻

BAHIA BLANCA—*Mayo 26*—El Juez de Paz y empleados municipales acompañados de algunos vecinos, proclamaron el 25 la candidatura del doctor Rocha para Presidente, sirviéndoles de pretesto un pick-nick con motivo de las fiestas mayas.

Un policiano con una corneta tocaba las dianas consabidas.

Una música con bombo y clarinete, tocaba al fin de cada discurso.

Hemos notado la falta de gran número de vecinos conocidos de la localidad.

Particulares

ZARATE—*Mayo 24*—Anoche se instaló el comité Juarista, denominado «Adolfo Alsina» y hoy se hará la proclamacion del candidato.

Zárate como siempre responde con entusiasmo.—Manuel de la Torre, Eliseo Luque, Luis A. Pereira, Juan Claverie, José Boerr, Gervasio Copello, Manuel J. de la Torre hijo, Marcial Copello.

—

ZARATE—*Mayo 25*—Anoche se efectuó la gran manifestacion, compuesta de mas de 300 personas, en favor del doctor Juarez Celman, para futuro Presidente de la República.

Hoy tuvo lugar la proclamacion al doctor Rocha, con las principales autoridades á la cabeza. Al enfrentar donde nos encontrábamos, varios partidarios del doctor Rocha dieron un vivo al doctor Juarez Celman, el que no tuvo eco.—Manuel M. de la Torre, Eliseo Luque, Gervasio Copello, Marcial Copello.

Oficiales

VALPARAISO—*Mayo 25*—AL SEÑOR JULIO A. ROCA, PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA—En este aniversario del gran dia histórico de la Nacion Argentina saluda y felicita á V. E., su digno mandatario, asociándose de todo corazon al justo júbilo con que todos sus hijos contemplan hoy la gloriosa querida bandera y la saludan repitiendo «Al Gran Pueblo Argentino, salud».

Su viejo compatriota—MARIANO E. DE SARRATEA.

—

RIO JANEIRO—*Mayo 25*—EXMO SEÑOR PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA, TENIENTE GENERAL D. JULIO A. ROCA—Saludo á V. E. en el aniversario glorioso de la revolucion de la Independencia, y felicito á V. E. por haber gobernado la nacion en paz, realizando obras de la mayor importancia nacional. De V. E. muy atento amigo.—*Quesada*, ministro argentino.

—

CATAMARCA—*Mayo 25*—AL SEÑOR PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA—Comunico á V. E. que acabo de asumir el mando de la provincia y me complace tener el honor de enviar con tal motivo á V. E. el mas cordial saludo de la provincia de Catamarca en el aniversario grandioso de nuestra emancipacion política. Reitero á V. E. las seguridades de mi mas alto respeto.—J. S. DAZA.

—

CATAMARCA—*Mayo 26*—AL SEÑOR PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA—En este dia, grande para la provincia, me es grato saludarle á V. E. participándole á la vez que acabo de entregar el mando gubernativo de la provincia al señor Gobernador electo comandante Daza.

Al dejar el elevado puesto á que me llevó el voto de mis conciudadanos, cumplo con el deber de ofrecer á V. E., una vez mas, el testimonio sincero de mi amistad y adhesion.—JOAQUIN ACUÑA.

—

CATAMARCA—*Mayo 26*—AL SEÑOR PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA.—Complázcome en anunciarle haber tomado el mando gubernativo de la provincia, el teniente coronel Daza. Saludo á V. E. respetuosamente.—*Márcos A. Figueroa*, Presidente del Senado.

—

SALTA—*Mayo 25*—AL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA—Congratulo á V. E. en el dia conmemorable de nuestra independencia, 25 de Mayo, que está dignamente solemnizado en esta provincia. Asimismo reciba V. E. mi humilde aplauso en el acertado nombramiento del Ministro del Interior recaido en la persona del Dr. D. Benjamin Paz. Saluda á V. E. su mejor amigo.—J. SOLA, Gobernador.

—

PATAGONES—*Mayo 25*—AL SEÑOR PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA.—Desde el puente del *Villarino* contemplo el sol reflejando sus rayos en las aguas cristalinas del Rio Negro. En ambas márgenes el humo de mil hogares se levanta envuelto en el rocio de la noche, y en tanto que los hombres marchan en pos del arado, las mujeres y los niños rien y cantan.

Espectáculo magestuoso y tocante! Esta actividad humana que se manifiesta en el rio, en la montaña y en el valle, se debe al celo patriótico de V. E. cuyo nombre es diariamente aclamado por los habitantes de estas ricas comarcas.

En el gran dia de Mayo dígnese V. E. aceptar las felicitaciones entusiastas del subalterno respetuoso y amigo decidido. — LUIS JORGE FONTANA, Gobernador de Chubut.

—

VIEDMA, *Mayo 25*—SR. PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA—En mi nombre y en el de todos los señores jefes, oficiales y tropa de la division que tengo el honor de mandar, me es altamente grato saludar á V. E. en este dia, 75 aniversario de la gloriosa revolucion de Mayo de 1810.—LORENZO WINTER.

—

ROCA—*Mayo 24*—AL SEÑOR PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA—Tengo el honor de saludar al señor Presidente en este dia de doble gloria para la patria, 75° aniversario de su Independencia y 19° del triunfo de nuestras legiones en Yataití Corá.

Salúdalo con su mas distinguida consideracion.—Comandante, *Diaz*, Jefe del 1er. batallon del 2° regimiento.

—

VIEDMA—*Mayo 25*—SEÑOR PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA—Al ilustre Presidente de la República Argentina, salud! El regimiento 5° de caballería de línea tiene el honor de saludar á V. E. en este dia tan grande para los argentinos—*Diego Lucero*.

—

CHOELE-CHOEL—*Mayo 25*—SEÑOR PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA—Tengo el honor de saludar á V. E. en el quinto año de su presidencia, felicitándolo en este glorioso aniversario, dia de la patria y por el hábil acierto con que dirije los destinos del país. Soy de V. E. sincero amigo.—PABLO C. BELISLE, Jefe del regimiento 3° de caballería.

ESPERANZA—*Mayo 25*—AL SEÑOR PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA—Nuestras voces infantiles á santo amor de la patria, acaban de vivar á V. E. y su ilustrado gobierno, al contemplar en el lienzo del artista la simpática figura de V. E., revestida de los atributos de mando supremo. Ahora, haciendo uso de la preciosa conquista del siglo, el telégrafo, rogamos á V. E. persevere en su programa de paz y administracion, que tan honrosos dias de bienestar y de gloria presajian para nuestra juventud y los grandes destinos de la patria querida.

Por delegacion de los alumnos de la Escuela Municipal y de la banda de música infantil—Guillermo Schmann (hijo). Eduardo Palma. Alejo Caminos, Ernesto Suby, Alfonso Suby.

—

COLONIA ESPERANZA—EXMO. SEÑOR PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA—En el aniversario del dia mas glorioso para el pueblo argentino y V. E. me congratulo en felicitarlo á nombre de la Municipalidad que represento, por la entusiasta y espontánea ovacion de que ha sido objeto el nombre de V. E. y su patriótica administracion, al colocarse hoy en el salon de sesiones municipales el retrato al óleo de V. E. adquirido por esta Municipalidad como un testimonio de gratitud y reconocimiento hácia V. E. por los importantes servicios á la misma.—JOSÉ TERRAGNI, Intendente.—*Ramon T. Palma*, Secretario.

—

PASO INDIOS—*Mayo 25*—SEÑOR PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA—A nombre de los señores jefes, oficiales y tropa de la brigada á mis órdenes, tengo el honor de saludar al Exmo. señor Presidente, en el septuagésimo quinto aniversario de la Independencia de nuestra patria, cuyos destinos dirije tan acertadamente V. E.—*E. Paz*.

—

CARHUÉ—*Mayo 25*—A S. E. EL SEÑOR PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA, TENIENTE GENERAL D. JULIO A. ROCA—Siendo el 75 glorioso aniversario de la independencia de la República, y S. E. el Jefe Supremo actual de ella, tengo el honor de felicitarle en mi nombre y en el del batallon que tengo la honra de mandar interinamente, por tan memorable dia y por los progresos realizados durante su acertada administracion, deseándole igual acierto en el corto período que le resta—General Acha, 25 de Mayo de 1885.—Su subalterno—*Faustino Viranco*.

Seis años despues

(LA PRENSA)

Seis años hanse completado ayer desde la toma de posesion del Rio Negro por el ejército conducido por el general Roca, en medio de una solemne espectativa nacional y de las dudas de muchos.

No hemos variado de modo de pensar respecto de la importancia trascendente que, con el país, atribuimos á esa campaña militar, que puso en evidencia la estincion del poder del indio.

Sin disputa es el acontecimiento mas saliente entre los progresos materiales de la época.

Y no seria en manera alguna aventurada la proposicion, de que aventaja á los mismos ferro-carriles construidos de seis años atrás.

Concebir una via férrea, cuando en el mundo hay mas de 300,000 kilómetros en servicio diario, y construirla, es cuestion de buena voluntad y dinero: el asunto está muy lejos de ser un problema en ningun sentido.

No se puede decir lo mismo respecto de la seguridad de las fronteras con las hordas salvajes, problema que nació con la fundacion colonial de estos países, en cuyo debate perecieron millares de vidas y se perdieron fortunas colosales.

Y haremos una observacion que hasta ahora no se ha hecho, por lo menos que nosotros sepamos.

Es esta: la ocupacion del Rio Negro ha proporcionado gran parte de los recursos con que la Nacion y las provincias de Buenos Aires y Santa Fe, han construido ferro carriles desde el 81 á esta parte.

¿Cómo? preguntarán algunos, y contestamos—acrecentando el crédito del país con la incorporacion de 40,000 leguas de tierras fiscales á la riqueza pública; infundiendo confianza al estrangero, que contemplaba con terror la nube de sangre que entoldaba el cielo de nuestras poblaciones fronterizas; ensanchando casi al infinito el dominio de la ganadería, la llave maestra de la fortuna nacional; completando la civilizacion argentina, amenazada y agredida de cerca por los bárbaros.

Con los indios dando jaque á Mendoza, á San Luis, á Córdoba, á Santa-Fe y á Buenos Aires, ni estas dos últimas, ni la Nacion habrian obtenido en Europa el dinero que han traido prestado sobre su crédito, y por lo tanto, no habrian podido realizar las obras públicas llevadas á cabo, que tan considerablemente han multiplicado su riqueza y realzado su personalidad interior y exterior.

La supresion de los toldos salvajes dentro de la Pampa y de la Patagonia setentrional, ha sido una grande y fecunda revolucion económica é industrial para este país.

Y si las provincias beneficiadas y la Nacion no hubiesen derrochado desatinadamente las tierras revindicadas ála barbarie, aquellos resultados habrian tenido una bienhechora repercusion pecuniaria en sus tesoros, en la proporcion en que la han tenido en los bolsillos de los especuladores.

El pastoreo hallábase estrechado y comprimido, dentro de zonas limitadas por las chuzas temibles de los indios.

La ocupacion del Rio Negro cortó esas ligaduras, y desde entonces los ganados tienen mayores rendimientos y se han acabado las tradicionales epidemias llamadas *secas*, que no eran otra cosa que el recargo excesivo de animales dentro de perímetros pequeños, epidemias que han concluido poniendo á la disposicion del criador toda la tierra necesaria.

Para darse cuenta medianamente exacta de la trascendencia de aquel hecho, basta dirijir una mirada á vuelo de pájaro, sobre la vasta zona dominada por los indios ocho años atrás.

Desde el Azul, la segunda ciudad de la Provincia de Buenos Aires, para afuera, no habia crianza segura, pues los malones envolvian toda esa region, que se estendia hasta Linconl puede decirse.

Hoy dia, esas comarcas, hasta los lugares mas apartados, están ocupadas por centenares de miles de ganados: el ferro-carril llega á Bahía Blanca, puerto ultramarino de exportacion é importacion directas, y otro ferro carril cruza la Pampa de parte á parte, para terminar en Villa de Mercedes de San Luis, con rumbo á Chile.

El Rio Negro, misterioso baluarte de las tribus, está densamente poblado en sus dos márgenes, desde su embocadura en el mar hasta la legendaria Choele-Choel y en la confluencia misma de los dos grandes rios patagónicos, están concluidos los cimientos del centro agrícola de mas vitalidad de la República, con agua para regar 20 leguas de tierras fértiles, riego que puede dilatarse hasta la Bahía de San Blas, sobre el Atlántico, desde que la sangría al Neuquen está abierta y en su caudal hay capacidad para humedecer cien leguas.

La toma de posesion del Rio Negro ha hecho nacer el gran pensamiento de buscar á Chile con los rieles, arrancando desde Bahía Blanca y atravesando los antes temibles países de los seculares azotadores y desacreditadores de la riqueza y de la civilizacion mas robustas de la República.

Y aún se presta ese hecho á proyectos prematuros como el ideado de dicho puerto á Villa de Mercedes, que por el momento solamente serviria para valorizar tierras de particulares, pues ningun interes nacional lo reclama ni lo necesita.

No recordamos ninguna campaña militar que en tan poco tiempo haya, como la que nos ocupa, rendido tantos beneficios á una nacion entera, llegando hasta cambiar favorablemente la faz de su crédito y de su valía moral en el interior y en el exterior.

Chile, volviendo del Perú cubierto de las glorias del triunfo y con un gran pedazo de territorio conquistado lleno de riquezas fabulosas, se encuentra agobiado bajo el peso de una crísis intensa, nacida de causas económicas permanentes.

La comparacion de esos dos órdenes de sucesos militares, descubre la alta significacion del nuestro, cuyo 6° aniversario celebramos en frente de sus frutos generosos.

La verdad es que la estincion de los indios ha engrandecido de golpe á la República, en términos de que los espíritus poco reflexivos no se han dado cuenta todavía del violento cambio de decoracion, cuyas manifestaciones externas son los progresos de la riqueza y del crédito en los últimos años, que parecen ser algo como una improvisacion maravillosa.

Y esto está demostrando cuanto daño han causado los indios á este país, estorbando por siglos su engrandecimiento franco.

El lenguaje con que se espresan vulgarmente los adelantos realizados, han sido enriquecidos con frases hermosas que andan de boca en boca y al alcance de todos.

Esas frases no son una invencion caprichosa del hombre, sino la fórmula de hechos nuevos impuesta al espíritu y devuelta á la publicidad por los labios, convertidos en instrumentos forzados de la verdad.

Y bien! Es necesario que nos habituemos á ver grande á nuestro país.

El crecimiento de los pueblos no es una vanidad pueril para sus hijos, obligados por la misma notoriedad de su patria á ponerse á su altura con su pensamiento y con su accion.

Los pueblos no se engrandecen por mera ostentacion, sino para subir en la escala de la consideracion humana, así como los hombres instruidos no buscan la fortuna para vivir en una mezquina miseria despues de obtenerla.

Seria un absurdo que los Estados Unidos, y nosotros mismos, pugnásemos por acopiar riquezas y realizar grandes progresos llamando la atencion del mundo, teniendo por ideal hacer la vida triste del desventurado Paraguay—ó de la mediterránea Bolivia, separada por desiertos y por montañas del movimiento exterior.

La opinion pública debe aprender á meditar sobre los alcances de todo hecho que se traduzca en una mayor suma de riqueza y de progreso para el país, yendo con su pensamiento al fondo de las cosas para desentrañar lo que allí se esconda, que pudiera influir en su sociabilidad.

La conciencia de la grandeza de la República debe llevarnos á considerar grandes tambien las cuestiones relacionadas con sus destinos, dando ámplios ensanches al escenario en que se debatan.

No nos olvidemos nunca que estamos obligados á dar ejemplos y hasta modelos á la América latina, como nacion rica y constituida en la libertad y el órden, ventajosamente ubicada en el continente.

Y algo mas: á la Europa que nos presta su oro y que nos manda industrias que caminan, como es el inmigrante, debemos rendirle pruebas inequívocas de sensatez en la accion y de elevacion en el propósito.

La filosofía de la supresion de los indios, es pues, de dos índoles diversas, pero que se ligan como el consecuente con el antecedente.

La una es la multiplicacion enorme de la fortuna y bienestar social y material del país; y la otra es el deber de levantar al mismo nivel, siguiendo la jornada paralela, la conciencia popular de la personalidad nacional, nuestras costumbres políticas, nuestro modo de ser administrativo, nuestra elevacion moral para debatir y solucionar todos los negocios que afectan á las instituciones, al crédito, al lustre y á los progresos de la República.

Si los adelantos materiales y el enriquecimiento de la Nacion, no han de asumir esas fórmulas supremas, como sus resultantes naturales y legítimos, declaramos que no les tenemos cariño.

Cumple al pueblo argentino aprovechar las ventajas y cumplir con los deberes que surgen de los progresos conquistados con el importante concurso de la campaña militar, sellada hace seis años con la ocupacion del Rio Negro.

Por lo demas, en presencia del sexto aniversario de ese acontecimiento, destinado á crecer á medida que nos alejamos de él, tributamos á los que lo elaboraron, el merecido homenage de consignar que merecieron y merecerán siempre bien de la República, pues los buenos servicios jamas se borran de la memoria de los pueblos.

COLON

FIESTAS MAYAS

Parece fatalidad, mas es innegable que todos los años ha de modificarse el repertorio destinado á las fiestas patrias, ora por enfermedad de uno, ora por cualquier otro motivo.

Este año, para no hacer traicion á la tradicion, Tamagno, dícese, se ha enfermado y en lugar de Polinto se representó la Favorita.

Está por demás decir que Colon estaba de bote á bote, rebosante de la mas selecta concurrencia que puede dar nuestra alta sociedad.

La representacion dió comienzo, como de costumbre, con el Himno Nacional, cantado al unísono por las damas de la compañía lírica.

Esta manera de cantar el himno le quita toda su enerjía y brillantez. Debiera ser únicamente un intérprete que con voz vibrante é intencionada le diera aquel colorido entusiasta que ese trozo requiere, pues que así cantando por media docena de personas pierde todo el efecto que le puede dar un acento viril y penetrado.

La «Favorita» ha dejado buena impresion por lo que toca á la señorita Stahl y Marconi. Brogi, constante con su manía de las apuntatúras y calderones ha, deplorablemente *monotonizado* todos los trozos en que intervino.

Es seguro que este artista trae un perjuicio sério á la empresa, pues hace durar por lo menos media hora mas de lo preciso las óperas en que él toma parte, y desde luego es fácil computar cuanto gas—amen de los bostezos de la concurrencia—va gastado por culpa suya.

Visconti no tiene voz bastante caracterizada para llenar debidamente el papel de Baltasar. Faltábale absolutamente sonoridad y notas graves.

Muy poco esplendoroso, por cierto, resultó su: «*Splendon più belle in ciel le stelle.*»

Volviendo á los buenos, es forzoso elogiar sin reserva á la Sta. Stahl, cuya bella presencia, voz homogénea y aterciopelada, afinacion y correcta accion dramática, ha tenido ancho campo en qué lucirse.

Cantó notablemente bien su ária «*Oh mio Fernando*» y descolló en toda la escena muda del tercer acto.

Marconi, excelente cantante, arrancó los mayores aplausos al finalizar el conocido «Spirto gentil» el que tuvo que repetir. Notamos que ha hecho el *dó* natural tal como lo ha escrito Donizzetti, lo que no hacen otros tenores, que por lo comun toman un *la* pasando al *si* natural simplemente. En esto el distinguido Fernando de anoche se asemeja á Gayarre, con quien tiene mas de un punto de contacto.

En las frases declamadas no siempre tiene igual acierto que en los *andantes*, mas, en fin, sus buenas cualidades deben hacerle perdonar alguno que otro lunarcillo.

Las representaciones del sábado y domingo, es decir: «Africana» y «Puritanos» no ofrecieron particularidad notable digna de mencion, esceptuándose quizá mas frialdad en la interpretacion de la ópera de Meyerbeer que en noches pasadas.

Se nos promete para el sábado «Hugonotes». ¿Será cierto?

ASRAEL.

Las bibliotecas municipales

EN PARIS

Leemos en un periódico francés:

El progreso se acentúa en la marcha y desarrollo de las bibliotecas municipales.

Una nota del Prefecto del Sena, apoyando el proyecto de presupuesto para 1886, constata que su número ha seguido creciendo. A fines del año 1883, eran 24; hoy es de 42 y será 46 antes de terminar el presente año. El Concejo municipal habia votado los fondos para crear quince en 1884.

El objeto que perseguia era instalar una en cada barrio. Hay 31, que aun no la tienen; pero la direccion de la enseñanza, busca actualmente conseguir ese objeto.

El número de volúmenes leidos se eleva en la misma proporcion: del 1° de Octubre de 1883 al 30 de Setiembre de 1884 ha habido 699,762, sea 185,475 mas que en el período correspondiente que le precedió

Este aumento de mas de 185,000 volúmenes en un año, es el mas elevado que haya sido constatado: los aumentos habian sido en efecto, en números redondos durante los cinco años anteriores de 29,000, 81,000, 89,000, 129,000, 151,000.

Hay, pues, allí un progreso de los mas interesantes que señalar, y la prueba de que ese gusto por la lectura no es una moda pasajera, es que las bibliotecas mas prósperas, son precisamente las mas antiguas, como las del 11°, 4°, 2° y 17 del distrito.

Es especialmente á domicilio que esas obras son leidas; casi todas las bibliotecas funcionan al mismo tiempo para el préstamo y la lectura en la biblioteca; pero de cien volúmenes leidos, no hay sino diez y seis que lo sean sobre el sitio. Esos libros se hacen los amigos del hogar, y lo prueba, que en la época de los bellos dias, en los momentos en que la estacion invita al paseo: los meses de Abril, Junio, Julio y Agosto, son notados anualmente por la disminucion de los lectores.

Cuál es la clase de libros que prefieren? Como en todas partes son novelas, novelas honradas, bien elejidas, eso no hay que decirlo y tales que su influencia no es de temer. Las comisiones locales que acuerdan anualmente la eleccion de los libros á comprar, proceden en esta ocasion con todo el discernimiento requerido. Las novelas tienen sobre todo lectores. El año pasado se leyeron 400,631 contra 299,131 volúmenes de ciencias, viajes, historia geografía. La proporcion entre las novelas y libros instructivos, es como se vé de 4 á 3.

Las partituras de música son tambien pedidas con frecuencia. En 1884, las bibliotecas prestaron 22 974.

Ha sido una feliz idea instalar esas bibliotecas en las escuelas comunales de niños. No solamente los locales han sido obtenidos así sin gastos, sino que tambien se ha encontrado allí mismo, un personal escelente. Los directores de las escuelas elejidas para ello han sido bibliotecarios: uno de sus adjuntos, subbibliotecario, y así cada escuela ha proporcionado fácilmente un agente de servicio.

Muchos de esos funcionarios han puesto tanto celo en el servicio de las bibliotecas, que han apresurado su desenvolvimiento, aumentando por su parte el trabajo que exijian.

La administracion propone recompensar á los mas meritorios, aumentándoles su tratamiento, que ha sido hasta ahora uniforme para cada categoría de empleados. Los bibliotecarios reciben desde el principio 600 francos, los sub-bibliotecarios y los agentes 400 y 300 francos.

El aumento propuesto agregaría primero 2000 francos y en lo sucesivo un poco mas el gasto actual del servicio de las bibliotecas, que es de 66,600 francos. No hay en el presupuesto municipal dinero mejor empleado.

NOTICIAS

Los festejos oficiales del 25—A la hora fijada, que era la 1 p. m. el Presidente de la República vestido de gran uniforme, salia del palacio de gobierno en medio de los Ministros Secretarios de Estado, doctores Wilde, Ortiz, Pacheco y general Victorica, y del Intendente de la Municipalidad señor Alvear.

Los seguian los cuatro jefes edecanes del despacho de S. E.

Entre la comitiva civil compuesta de Senadores, Diputados, magistrados de Justicia, y altos funcionarios de la administracion nacional, iba representado el Cuerpo Diplomático por los señores Ministros de Alemania, Francia, Austria Hungría, Italia, España, Portugal, Chile y Brasil.

En el Estado Mayor militar figuraban los tenientes generales: Pedernera, Frias, Mitre, Gelly y Obes y contra-almirante Cordero; los generales: Viejobueno, Alvarez, Campos, Uriburu, García y Mansilla; siguiendo á estos un gran número de coroneles, tenientes coroneles, sargentos mayores y oficiales de todas graduaciones.

El corto trayecto que média del palacio de Gobierno á la iglesia Catedral, fué recorrido á pié pasando por frente de las tropas colocadas en la carrera en órden de parada.

Mientras tanto, ocho bandas militares hacian oir los acordes del himno nacional.

Terminado que fué el Te-Deum, el Presidente con toda su comitiva regresó á palacio para presenciar el desfile de las tropas. Al presentarse en el balcon del centro estaban ya completamente ocupadas las grandes galerías laterales.

El desfile se efectuó en esta forma:

La brigada de marina, al mando del coronel don Cárlos M. Blanco, compuesta de los alumnos de la Escuela Naval, de la de Grumetes, de la de Oficiales de mar, y batallon «Artillería de Costas».

La escuela de Oficiales de Mar llevaba cuatro piezas de desembarco, y el batallon de artillería seis cañones y seis ametralladoras. Agregados á la brigada marchaban los alumnos del Colegio Militar y los de la Escuela de Cabos y Sargentos.

Seguía á esta la brigada de infantería formada de los regimientos 1° y 6°, al mando del coronel D. Francisco B. Bosch. En seguida el regimiento 1° de artillería lijera á órdenes de su jefe D. Remijio Gil, con 16 piezas sistema Krupp, calibre de 7-5.

Cerraba la columna el regimiento 6° de caballería que mandaba el teniente coronel D. Manuel Sosa.

Cerca de las 2 1/2 habia terminado el desfile de toda la division, el cual se efectuó en el mayor órden y precision, obedeciendo las voces de mando del comandante en jefe general don Nicolás Levalle.

La columna, en el mismo órden indicado, siguió por la calle de Rivadavia hasta la de Florida, marchando por ésta en direccion á la plaza General San Martin, en cuyo centro se destaca la figura gallarda del Gran Capitan cabalgando en su corcel de batalla.

Por su frente desfilaron nuevamente las tropas, rindiendo así un justo tributo de homenaje y respeto al libertador de la patria.

Cumplido este deber, se dió descanso á las fuerzas, mandando colocar las armas en pabellon, hasta que un poco mas tarde se retiraron los cuerpos á sus respectivos cuarteles.

En el palacio de Gobierno permanecieron muy concurridos los salones presidenciales hasta despues de las 3 de la tarde.

En traje de etiqueta los sirvientes de la confitería del Aguila, ofrecian á los caballeros allí reunidos, dulces, vinos, helados y cigarros habanos.

A las 3 1/2 se retiró el Presidente en el carruaje oficial de gala.

Felicitaciones patrióticas—En la seccion TELEGRAMAS, publicamos algunos despachos felicitando al Presidente de la República en el 75 aniversario de la gloriosa revolucion de Mayo.

Los telegramas á que aludimos son una pequeña parte de los muchos que llegaron el dia 25 á manos del Presidente.

Congreso Nacional—En la 2ª página publicamos la 5ª sesion ordinaria de la Cámara de Senadores, del 23 del corriente.

Dictámen del Procurador — Con motivo del reclamo hecho al Gobierno por la hija del general D. Juan Ramon Balcarce, Da Trinidad, sobre sueldos que se adeudaban á su señor padre procedentes de las guerras de la independencia y del Brasil, y respecto de cuyo reclamo manifestó la Comision Liquidadora que los sueldos que se cobran han sido satisfechos segun consta de documentos existentes en el archivo general, el Procurador de la Nacion acaba de espedir un dictámen concebido en los siguientes términos:

«Sr. Ministro: En un asunto análogo, decia lo siguiente: «Consta que el sargento mayor D. Miguel del Cerro fué reformado.

La presuncion natural es, entónces, que recibió el premio que se acordaba á todos, y era la condicion y consecuencia de la reforma. No es, por consiguiente, exacto que corresponda á la Nacion probar que lo recibió. Es á sus herederos á quienes incumbe desvirtuar aquella presuncion, tan natural como legítima.

Cuando á todos se acordaba el premio en cuestion, ó sea con mas propiedad, la compensacion por servicios prestados, ¿cómo es posible se negara al señor del Cerro? ¿Cómo es posible que este truncara su carrera y no ocurriera á recibir lo que se ofrecia á todos y legítimamente se le debia?

No niego que sea esto posible, pero no es probable y está contra el órden regular de las cosas humanas.

El hecho de que no se encuentre la prueba material del percibo, hecho que fácilmente esplica el trascurso del tiempo y las vicisitudes porque hemos pasado, no es bastante á destruir la presuncion que lógica é irresistiblemente conduce á la conviccion contraria. Fuera para ello necesario que intervinieran circunstancias especiales; ausencia forzada y repentina, protesta de parte del reformado, renuncia voluntaria, ó alguna causal por el estilo. De ninguna manera se ha hecho mérito; nada absolutamente nada, se ha aducido para esplicar tan singular anomalía.

Mi parecer es, entónces, que la presuncion de pago queda en todo su vigor, y que no debe V. E. modificar el despacho de la Comision liquidadora».

No podria en este caso dar una opinion contraria. Atentos los méritos relevantes y especiales del general Balcarce, y la destitucion de recursos de la señora recurrente, su hija, podria V. E., sin embargo, ocurrir al H. Congreso.—*Eduardo Costa*.

—

En vista de este informe se espidió una resolucion confirmando la que dió anteriormente la Comision liquidadora.

Gobernacion de Rio Negro—Por decreto del P. E. queda dividido el territorio de Rio Negro en siete departamentos que se denominarán por su órden numérico.

Desígnanse como límites de los departamentos los siguientes:

Del 1° en que está la capital del territorio, por el Norte, el Rio Negro; por el Naciente, el Océano Atlántico; por el Sud, el territorio del Chubut, y por el Poniente, el grado 7° de longitud Oeste de Buenos Aires.

Del 2° Por el Norte, el rio Colorado; por el Este la provincia de Buenos Aires; por el Sud, el rio Negro, y por el Poniente, el referido meridiano 7°.

Del 3° Por el Norte, el rio Colorado; por el naciente el 2° departamento; por el Sud el rio Negro; y por el Poniente el meridiano 8°.

Del 4° Por el Norte, el rio Colorado; por el Naciente, el 3er. departamento; por el Sud, el rio Negro, y por el Poniente el territorio del Neuquen.

Del 5° Por el Norte, el rio Negro, por el Naciente el 1er. departamento; por el Sud, el territorio del Chubut, y por el Poniente, el meridiano 9°.

Del 6° Por el Norte, el rio Negro, por el Naciente el 5° departamento; por el Sud, el territorio del Chubut, y por el Poniente el meridiano 11.

Del 7° por el Norte, el rio Limay y lago Nahuel-Huapy; por el Naciente el 6° departamento; por el Sud, el territorio del Chubut, y por el Poniente, la cordillera de los Andes limítrofe con Chile.

Se designa como capital del territorio la poblacion de Viedma.

El gobernador queda autorizado para determinar las cabeceras de los departamentos y para hacer la subdivision de ellos en distritos, consultando la topografía de los lugares para el mejor gobierno administrativo de la poblacion.

En la Sociedad de Beneficencia—Ayer tuvo lugar en el local de la Sociedad de Beneficencia, la fiesta que celebra todos los años con motivo de la distribucion de premios á la moral, á la industria, al amor filial y al amor fraternal.

Resultaron premiadas segun el órden indicado las señoritas Evarista Lisire, Amelia Garrel, Candelaria Maidorn y Gumersinda Villarruel.

De las dos últimas la primera trabaja desde los trece años para sostener á su anciana madre, ciega desde hace largo tiempo, y á sus seis hermanos menores á quienes educa en colegios del Estado.

En cuanto á la segunda, su vida es igualmente rica en sacrificios para el sostenimiento de sus hermanos.

En recompensa de los servicios prestados por el Dr. Irigoyen á la institucion, la Comision Directiva de la misma le obsequió con una placa de bronce que lleva la siguiente inscripcion:

LA SOCIEDAD DE BENEFICENCIA
EN SU GRAN DIA
26 de Mayo 1885

Recuerda agradecida la valiosa cooperacion que le ha prestado el Dr. Bernardo de Irigoyen durante su Ministerio en el Departamento del Interior.

Teresa Molina de Ortega—Anteayer dejó de existir en la provincia de Mendoza víctima de una antigua enfermedad, la señora Teresa Molina de Ortega, madre del actual Gobernador de dicha provincia.

La muerte de esta distinguida señora viene á enlutar á una gran parte de la sociedad mendocina.

Lamentamos su pérdida, enviando al propio tiempo una palabra de consuelo á todos los suyos.

Teatro Nacional—Mañana se cantará en este teatro «La Mascota», popular opereta cómica en tres actos, dada el año pasado en el mismo coliseo por la compañía de Oliva con espléndido éxito.

«La Mascota» es una bellísima obra que ha tenido gran aceptacion entre nosotros.

La compañía de Aguirre está en condiciones de darla mejor aún que la del empresario Oliva, tanto por la superioridad de los artistas de que está formada, cuanto por el mucho ensayo que de la obra se ha hecho y los muchos gastos efectuados para ponerla en escena con todo el aparato requerido.

Esperamos que los atractivos de tan bella obra lleven al Teatro Nacional el próximo juéves mas concurrencia que antes todavía.

Beneficios — La compañía Laham da esta noche su última funcion á beneficio del Círculo Médico Argentino.

Se pone en escena el espectáculo romano *Claudian*, estrenado el año pasado en Lóndres con grandísimo éxito.

En el mismo teatro tendrá lugar mañana la funcion de gracia de la dama jóven, señorita Enriqueta Alvarez, que tantas simpatías se ha conquistado en el público concurrente á dicho coliseo.

Se representará por segunda vez el drama nacional en 3 actos original de D. Emilio Onrubia *La copa de hiel* y el juguete cómico *Ya somos tres* en que tomará parte el Sr. Zamacois.

La señorita Bardo en obsequio á la beneficiada cantará la cancion española titulada *La Pescadora*.

—En el *Eden Argentino* tambien tendrá lugar mañana un beneficio: el de la artista Gabriela Paccard.

Se cantará la opereta *Le droit du seigneur*, concluyendo la funcion con el primer acto de *Mlle. Nitouche*.

"La Tribuna Nacional"
38 — BOLIVAR — 38

CONDICIONES DE SUSCRICION

POR MES

En la Capital de la República .... $ m/n 1 10
Interior, R. O'tal. del Uruguay y Paraguay « « 1 40
Esterior .... « « 1 60

	Por trimestre	Por semestre	Por año
Capital......	$m/n. 2 40	$m/n. 4 60	$m/n. 9
Interior, etc	« 3 36	« 6 42	« 12.54
Esterior......	« 3 64	« 6 88	« 13.38

Número suelto .... 0.5 cts.
—Las suscriciones directas or y serior cobran anticipadas.
—Los agentes tienen el 20 o/o de comision
—Los avisos de los pobres, gratis.
—Los avisos se reciben hasta las seis de la tarde

Por autorizacion de la Gerencia las relaciones administrativas, y la correspondencia son á cargo y á nombre del infrascrito.

BENJAMIN M. HUBERT.
Secretario.

Sociedad geográfica—Para el jueves á las ocho de la noche han sido citados los miembros que componen la Comision Directiva de la Sociedad Geográfica Argentina á fin de designar el dia que ha de tener lugar la asamblea general.

Nuevos artistas—En el vapor *Congo* llegan para la compañía del Eden Argentino tres nuevos artistas: Mme Vaillant-Couturier, primera dama, Mr. De Reghel, primer tenor y Mr. Couturier, primer barítono.

El debut de estos artistas tendrá lugar en la semana entrante con la ópera cómica en 3 actos y 4 cuadros, nueva entre nosotros, titulada *Rip-Rip*, cuya música se debe al autor de *Las Campanas de Corneville*, Mr. Planquette.

En la prolongacion del Central Norte—Habiendo propuesto la direccion de las obras de prolongacion del F. C. Central Norte, la organizacion del personal para la colocacion de la vía, y de conformidad con lo informado por el Departamento de Ingenieros y por la Contaduría General, el Gobierno ha resuelto aprobar dicha organizacion como tambien el presupuesto de sueldos propuesto en la prolongacion á Salta para la seccion de colocacion de la vía, y en tal virtud nombra jefe de seccion al ingeniero don H. Jalmar Raberg, con el sueldo mensual de 300 $; mayordomo, D. Diego Villanueva, 130; encargado de dirijir la enrieladura al ingeniero D. Guillermo Rucker, con 180; ayudante de enrieladura á D. Enrique Schwartz, con 120; capataz de carga á D. Víctor Zermeritsch, con 120; capataz de 1ª clase de enrieladura, D. Luis Morelli, con 120; capataz de 1ª clase de nivelacion D. David Constanti, con 120.

Para practicar estudios—El Departamento de Ingenieros Civiles ha solicitado del Ministerio del Interior la entrega de 3000 pesos m/n. para ser empleada en estudios del proyecto de provision de agua á la ciudad de La Rioja.

Esplotacion de bosques—D. Luis M. Gonnet ha pedido al Gobierno la concesion de 6 leguas cuadradas de bosque en el Chaco para la esplotacion de las maderas, comprometiéndose á cumplir con todas las disposiciones de la ley de la materia.

Gastos autorizados—De conformidad con el acuerdo de fecha 18 de Abril último, recaido en la nota que elevó la Comision encargada de la inspeccion de los depósitos fiscales denominados del Sud, se ha mandado entregar al Tesorero de la Aduana la cantidad de 4.000 pesos, con destino al pago de las obras autorizadas y compra de 7 balanzas del sistema métrico-decimal.

En oportunidad se rendirá cuenta documentada al Ministerio de Hacienda de la inversion de esa suma.

Resguardo de aduana—En atencion á lo expuesto por la Oficina Central de Tierras y Colonias, y lo informado por el inspector de rentas nacionales Sr. Latorre, de donde resulta la necesidad y conveniencia de establecer en la colonia Candelaria un destacamento de Resguardo en vista del rápido incremento que va tomando su poblacion y agricultura, se espidió un decreto por el Ministerio de Hacienda mandando instalar dicha oficina en el puerto espresado, bajo la dependencia de la receptoría de Posadas.

Créditos de la independencia—Se han mandado inscribir en Fondos Públicos de la ley de 30 de Junio del año anterior, las siguientes cantidades, en pago de sueldos devengados durante la guerra de la independencia:

—En favor de doña Asuncion Matorras, 121.57 pesos m/n.
—A los herederos de don José Antonio Moras, 257.86.
—A los de don Domingo Gimenez, 443.47.
—A los de don Luis Videla, 1571.13.
—En favor de Da. Rosario Robles, 2062.41.

Venta de propiedades—En el dia de ayer no se registró en la Administracion de Contribucion Directa, ningun certificado de venta de propiedad raiz que se haya efectuado en el municipio.

Practicante maquinista — Se ha presentado don José A. Paroli á la Prefectura Marítima solicitando prestar sus servicios en calidad de ayudante á bordo de cualquiera de los buques de la Armada Nacional.

Barca en peligro—Ayer á las 2 de la tarde se presentó á la Ayudantía Marítima el representante de la agencia de vapores de los señores Mianovich y Ca. solicitando los auxilios necesarios para proceder al salvataje de la barca *Zaphir* que se ha ido á pique en el paraje denominado Banco Chico.

Inspeccion de una caldera—El propietario del vaporcito nacional *San Vicente* que se encuentra actualmente en los talleres del Tigre, se ha presentado á la Prefectura Marítima solicitando sea inspeccionada la caldera de dicho vaporcito.

Noticias escolares—En la última sesion que celebró el Consejo Nacional de Educacion se adoptaron las siguientes resoluciones.

Nombrar á doña Luisa Pellizza ayudante de la escuela No. 15 del 4° distrito y A. D. Manuel Paz sub preceptor de la escuela graduada de varones del 3er. distrito.

—Para componer la Comision Escolar de Sampacho se nombra á D. Amadeo Miranda, Félix Todelano, José Ordoñez, Ceferino O. Zapato y Martin Carranza.

A D. Juan Williams para que desde el 1° de Junio organice un curso de teneduría de libros.

A Da. Delfina Ordoñez, preceptora de la escuela de Sampacho, en reemplazo de doña Margarita Facio que renunció.

Mandar abonar.

A D. Luis Valcari 43 880 ps. m/n.
A D. Emilio Ortelli, 6195 ps.
A D. Angel Estrada 660 ps.

—Aprobar las planillas de sueldos de los empadronadores de la provincia de Catamarca.

—Aprobar el cambio de empleados que propone la C. E. de la 6ª Seccion.

Licencia concedida—Ayer fué comunicado por el Ministerio respectivo á la Prefectura Marítima, habérsele concedido licencia al Sub-prefecto de La Plata para que baje á esta capital.

Politeama Argentino—Esta noche abre sus puertas el Politeama Argentino, dándose en él una funcion en la que toma parte toda la *troupe*, la familia Nelson, Salvini, *El Proyectil humano, etc.*

Es de verdaderos atractivos y de seguro llevará al Politeama una concurrencia numerosa.

Capitan preso—Por órden del jefe Político de Caseros (Corrientes) las autoridades marítimas han constituido en prision al capitan del vapor correo *Sitpa* en el momento de zarpar.

Se ignora hasta el momento la causa de esta prision, pues es de carácter reservado.

Rematador—D. Eduardo Vincent se ha presentado ayer al Tribunal de Comercio pidiendo matrícula para poder ejercer la profesion de rematador en esta capital.

FOLLETIN DE LA TRIBUNA NACIONAL

HENRY RABUSSON

LA NOVELA DE UN FATALISTA

Traduccion del francés

PRIMERA PARTE

IV

Sea lo que fuere, parece que no todo el mundo habia absuelto la memoria del sanguinario convencional; y su nombre, á pesar de las palas imaginadas por descendientes que, tal vez, lo habian encontrado pesado, no eran precisamente un «Sésamo, ábrete» como para que las puertas de los mejores salones de Paris se abriesen de par en par. Es por eso que Márcos, sintiendo por otra parte en el mas alto grado lo que podria llamarse el pudor de la pobreza, habia vivido solo, ó al menos confinado en algunas intimidades que databan del colegio ó de la primera infancia. Y ese régimen solitario lo habia hecho sufrir cruelmente, pues era de naturaleza sociable, con una necesidad de alegría y un temperamento de diletante, que lo hacia apto para gozar de todo y disfrutar de todas las cosas. Poco á poco su humor habia ido entorpeciéndose, con riesgo de hacerse positivamente sombrío; demasiado bien equilibrado para caer en la hipocondría ó en la aspereza, se habia vuelto filósofo, lo que raramente sucede á las gentes felices. Su filosofía habia llegado hasta cubrirse con un tinte musulman, inclinándolo mas y mas al fatalismo y á la inercia moral. Solo su corazon rebelado sordamente, persistia en querer vivir con una vida propia y consciente; el resto, es decir, su cuerpo y su espíritu, se abandonaban cada vez mas á la corriente de la suerte. El trabajo intelectual, esa forma por excelencia de la actividad libre en el sér humano, empezaba á doblegarse dócilmente en el jóven al yugo de la profesion; á Márcos no le gustaba el derecho, pero en sus horas de ócio no se ocupaba mas que de estudios y de investigaciones jurídicas—Y á pesar de todo eso, el corazon no habia muerto, no queriendo morir antes de haber vivido. Márcos Brean estaba á la merced de la primer mujer.

Como una tela de panorama sin fin que cubriera el suelo, el paisaje uniforme se desarrollaba siempre, sin mas accidentes que una aldea ó una choza que se ergian aquí y allá con sus paredes de barro y sus techos de paja sobre la monotonía de los campos.

Pero Márcos no consideraba improbable ya que pueda uno acostumbrarse á vivir en medio de aquella naturaleza chata, rodeada de horizontes nivelados, ultrajantemente unidos y rectos.

Empieza á comprender que por efecto de la costumbre, la uniformidad de las líneas y de los tintes viene á ser soportable y hasta agradable á los ojos; presiente y adivina la tranquilidad, la calma que se apoderan de las almas bajo la influencia de esos paisajes lenitivos y soporíferos. En virtud de la armonía necesaria, especie de equilibrio de temperaturas, que se establece entre los séres y los medios, la montaña y el mar mantienen en los corazones la vivacidad de las pasiones, el deseo ardoroso de vivir, como asimismo esa curiosidad y esa inquietud del mas allá, á consecuencia de las cuales querríamos siempre subir para ver siempre mas lejos. La llanura, por el contrario, desalienta la curiosidad y adormece las pasiones; en los países en donde no hay nada que ver, la vida pasa lijera.

Es por eso que la novela en que trabajaba Márcos era una novela tranquila, en la cual los protagonistas se amaban con un amor profundo, inalterable, es cierto, como conviene á las obras morales, pero sin grandes trasportes, y sobre todo sin peripecias turbulentas: hay violencias de sentimiento, exageraciones de lenguaje, arranques dramáticos, que en la montaña serian sublimes, pero que en la llanura parecerian ridículos y hasta incomprensibles. El jóven magistrado limitaba, pues, sus esfuerzos de imaginacion á representarse lo que seria la existencia de un Márcos Brean, convertido en presidente perpétuo del tribunal de Mery-sur-Aube, propietario de concierto con su mujer del pequeño dominio de La Chaumine y padre de cierto número de niños—con el bien entendido que su esposa permaneceria siempre hechicera, que sus hijos le serian cada dia mas. Y bien! esa perspectiva, en el estado actual de su espíritu y de su corazon, no le desagradaba.

En suma; el bosquejo, el escenario de la novela estaba concluido, cuando despues de tres cuartos de hora de haber dejado á Mery, el cabriolé atravesó la aldea de Hautrupt, en cuya estremidad se encuentra La Chaumine; en verdad que solo faltaba dar forma y vida á la obra.

Márcos dejó su caballo y su carricoche en la posada y se dirijió á pié en direccion á una puerta con cancel, pintada de blanco y cubierta con una especie de techo, formada con un tejadillo de paja, de fisonomía mas bien normanda que champañesa.

En un travesaño de madera se leia: *La Chaumine*, en letras negras. Al campanillazo, acudió á abrir un jardinero é indicó cortezmente la casa, sin poner cara de acompañar al visitante.

Lo que chocó desde el primer momento al jóven, fué la mescla artística de lujo urbano y de agreste simplicidad que se observaba en La Chaumine, y que era evidentemente el resultado de estudios sábios, de ensayos numerosos á fin de obtener, sin disparate chocante, la fusion de esas elegancias confortables sin las cuales no pueden pasar los habitantes afortunados de las ciudades, que les han tomado el pulso, con el aspecto modesto que debe tener una morada campestre, cuando no se la quiere erijir en señorío; por otra parte el edificio se prestaria mal á la metamórfosis, dado el carácter abiertamente rústico de su arquitectura.

En el fondo de un vasto jardin, trazado con habilidad, una gran casa blanca de techo de pizarra, cimbrado encima de las ventanas del único piso, como lo son ciertos techos de cabañas, se levanta en medio de bosquecillos de plantas, salteadas de blancas eflorescencias. Es una cabaña de millonario, edificada por el capricho de un hombre de gusto en el solar de una antigua morada de familia y adornada en el interior con la simplicidad afectada, las rebusquerias hipócritas que cuadran á la habitacion de un antiguo majistrado sibarita que ha leido y traducido á Horacio.

Las paredes del vestíbulo con su friso de mosáico son como las de un átrio antiguo; pero una gran mesa de pórfido y dos consolas de mármol con doradas que soportan vasos de bronce de gran precio, llaman luego la atencion. La ornamentacion y el amueblado de todo el piso bajo están en proporcion, es decir, de un estilo sóbrio y hasta un tanto frio, lujoso, sin embargo, en el conjunto, pero de un lujo elevado, como solemne y disimulado á la vez. Sin la ciencia de los detalles, se hallaria esa mediocridad demasiado dorada, y esa apariencia de austeridad pretenciosa.

El criado viejo que habia venido á recibir á Márcos en una escalinata baja sin marquesina ni tramos, introdujo al jóven en un salon casi exiguo, al que seguia una pieza mucho mas vasta, amueblada al gusto del siglo de Luis XIV. Solo las flores, flores silvestres sobre todo, puestas aquí y allá sobre consolas, revelaban la presencia de una mujer en aquella vivienda, adornada con método. El procurador entregó su tarjeta al venerable fámulo que lo habia introducido, y en quien, á la primera mirada, habia reconocido al escudero de la señorita Blanca.

Hacia apenas cinco minutos que Márcos paseaba sus miradas por los dibujos de un pavimento en forma de un tablero de damas, entregado á sus reflexiones y á sus castillos en el aire, cuando entró la señorita de Servière. La jóven estaba sola.

—Mi padre ruega á usted, señor, tenga á bien dispensarlo si no baja inmediatamente. Su salud, quebrantada hace mucho tiempo, le obliga á guardar cama á menudo. No obstante, va á bajar, pues le interesa mucho aprovechar esta primera visita que usted se digna hacerle.

Márcos no esperaba ver primero á la señorita Blanca, veria solo por lo ménos; eso trastornaba la economía de su novela: era como una variante que le imponian. Permaneció cortado un instante. Para decirlo de una vez, la gracia natural, la seguridad tranquila y altiva, el aplomo sonriente de esa jóven de diez y seis años lo llenaban de estupor; estaba confundido á la par que maravillado. Y habia motivo para ello.

En efecto, es un espectáculo que se nos proporciona muy raramente el de una ingénua que no tiene el aspecto de un tonto, que se viste bien, que anda bien, que saluda bien, que habla bien, todo eso sin perjuicio del encanto de inocencia y de gracia propios de su edad. La libertad de modales de la señorita Blanca no era la independencia, ni su aplomo el descaro; al ver á la jóven se la adivinaba digna de libertad, llena de seguridad, solo porque estaba llena de juicio. Podia juzgársela osada, pero jamas se hubiese cometido la impertinencia de hablar de su *toupet* como á menudo se tiene la ocasion ó la tentacion de hacerlo á propósito de las jóvenes que no pecan por exceso de timidez.

—Sentiria mucho, señorita, dijo Márcos, tan luego como hubo sacado partido de la modificacion introducida en su primer capítulo,—que el Sr. de Servière se impusiese la menor fatiga para recibirme. Vivo á seis kilómetros de aquí, y todo cuanto se me ha dicho de la Chaumine me ha despertado el deseo de emprender á menudo el camino: lo haré de buena gana una vez mas, y si Vd gusta mandar que avisen á su padre...

—De ningun modo, de ningun modo. Mi padre no me perdonaria el haberlo dejado ir. ¿Gusta V. que demos una vuelta por el jardin para esperarlo?

Sin dejar al jóven tiempo de contestar y poniendo término con una gracia suprema á esa entrevista á puerta cerrada con un desconocido, le indicó el camino, atravesando el vestíbulo para llegar á la parte del jardin situado detras de la casa, la mas umbrosa y la cual se estiende hasta la doble línea de álamos y de pobos acusando á lo lejos, como un trazado, el curso del Aube.

Qué de atractivos descubria Márcos en aquella personita que caminaba delante de él! ¿Pequeña? No tanto como creia ¿Por qué la habia supuesto pequeña? Aparentemente porque la habia visto al principio en un poney. Por el contrario era de estatura elevada casi, con un talle admirable, redondo y tan fino que sin esfuerzo,—y sin hipérbole,—se podria tener entre los dedos. Llevaba un vestido color ciruela, cuyo corpiño plegado, de tono oscuro, recordaba ciertos uniformes de conventos aristocráticos; pero su andar, sus modales, su aspecto, no eran seguramente los de una alumna.

—Esta es la segunda vez que nos vemos,—dijo la jóven, volviéndose para esperar á su huésped.—Usted tuvo la galantería de recojerme mi látigo, el otro dia, á orillas del Aube.

—¿Monta usted á caballo con frecuencia, señorita?

—Sí, ... si eso puedo llamarse montar á caballo.

Cabalgo en un cuadrúpedo doméstico, que se parece en algo á los caballos de poca alzada.

—¿Y usted siente no tener una cabalgadura mas vivaracha?

—Oh! sí. Me divertia tanto hace dos años en ese picadero de Paris en donde tomé las primeras y, no me equivoco si digo, mis últimas lecciones de equitacion! . . . . «Disposiciones escepcionales!» decia sin cesar el propietario del picadero, que se dignaba instruirme personalmente. . . . . . Ya se muy bien que siempre dicen eso y que es la mejor manera de colocar tarjetas. Pero, verdad! sentíame al nivel de los elogios. Habria salido una jineta! . . . .

Suspiró, luego se echó á reir; y su alegría como su suspiro, marcaban diez y seis años justos.

—¿Es raro, no es cierto?—prosiguió—que no podamos asistir á los ejercicios de alta escuela de la señorita Ester ó de la señorita Adelina, sin sentirnos tan conmovidas como el Correggio ante una tela de Rafael: *Anch' io son pittore!*—Yo tambien andaria al paso español! Una vocacion mas contrariada!

Prorumpió en una nueva carcajada. Márcos la miraba, petrificado, casi por la admiracion, por el asombro, y por algo muy diverso tambien, por una impresion punzante y deliciosa que suspendia en él la vida, los sueños, la voluntad; parecíale que acababan de detener su pensamiento como se para un reloj en ciertos casos, en la hora solemne que se le quiere hacer marcar siempre. Sentíase dominado, encadenado, y no se cuidaba de luchar, puesto que habia ido para eso. Pero hasta qué punto su derrota voluntaria y buscada superaba á su espera!

Cuán distante estaba su sueño burgés, la lenta y apacible novela, proyectada á lo largo del camino, esa novela en la que se habia la dicha á sorbos, como se bebe el te en las novelas inglesas! Aquella jóven, cuyo corazon le permitiria embestir paso á paso una série de maniobras graduadas, la tomaba, ahora el suyo, riéndose, en el pecho, se lo arrancaba bonitamente y parecia decirle: «Esto es mio ¿no es cierto? Gracias por habérmelo traido.»

(Continuará.)

Senado Nacional—La sesion que ayer debió celebrar la Cámara de Senadores de la Nacion, no tuvo lugar á causa de no haberse reunido el número suficiente de miembros de dicho cuerpo.

Movimiento de vapores—Con procedencia de Génova es esperado hoy en nuestro puerto el vapor italiano *Perseo*.

Conduce á su bordo doscientos passageros y trescientos y tantos inmigrantes.

El vapor inglés *Pleyade* es esperado con procedencia de Lóndres y Amberes.

Para hoy anuncia su salida el vapor inglés *Euclid*.

Conduce carga y passageros para New-York.

Recibos—Se aproxima ya la época en que nuestras familias abren sus salones para dar cabida á la juventud alegre y amiga de los placeres del baile y las reuniones sociales.

Se anuncia para mediados del mes entrante la inauguracion de los recibos quincenales que ha resuelto dar en este invierno la familia del señor Alberto Huergo, en cuya compañía han pasado sus relaciones el año pasado gratísimos momentos.

Solo bastará que una empieza para que el ejemplo tenga imitadores.

Ya era tiempo, ademas, de que se rompiera el fuego en este sentido.

Contador público — El señor Pedro Burgueño, recibido de Contador público en la República Oriental, ha solicitado la revalida de su título para ejercer dicha profesion en esta ciudad.

Informe—La Cámara de Apelaciones en lo Civil ha señalado el dia 6 del corriente á las 2 de la tarde para que tenga lugar un informe in voce en el pleito seguido por D. Juan Villarino contra D. Severo Dominé sobre reivindicacion de un terreno.

Repentinamente — Víctima de un ataque al cerebro falleció anteayer á las diez y tres cuartos a. m. en su domicilio Rio Bamba 351, D. Nicanor Martinez.

Su familia se hizo cargo del cadáver á fin de darle sepultura.

La cañonera «Artigas»—El Sub-prefecto de La Paz ha comunicado telegráficamente á la Prefectura Marítima haber zarpado de ese puerto en el dia de ayer por la mañana, la cañonera oriental *General Artigas* Va con destino la Asuncion.

Cartas de ciudadanía—El súbdito italiano D. Alejandro Gandiori y el súbdito aleman D. Cárlos Schevine, se han presentado al Juzgado Federal pidiendo se les conceda carta de ciudadanía argentina.

¡Caña feroz!—El conocido prójimo Antonio Rodriguez, mas conocido por su apodo de *Caña*, comia tranquilamente anteanoche en la fonda sita en la calle Pedro Mendoza número 451, jurisdiccion de la seccion 19ª de Policía, cuando entraron los individuos José Miranda y Cándido N., á quienes les tenía una profunda aversion por una discusion que pocos dias antes habian sostenido.

Con este motivo comenzó á dirijirles indirectas chocantes, lo que dió márjen á que los otros le contestaran en el mismo sentido.

Esto es lo que esperaba *Caña*, pues levantándose veloz como el rayo, los agredió cuchillo en mano, infiriéndole en menos de lo que canta un gallo, al primero una puñalada en el costado izquierdo, y al otro un tajo en la cara, esto es, segun su espresion, un *barbijo*.

Las víctimas desnudaron tambien cuchillo pero tuvieron que tirarlos porque el tal *Caña* habia sido como luz.

Se les envió á ambos al Hospital San Roque: el primero se encuentra en un estado grave

El criminal intentó poner piés en polvorosa, pero á las pocas varas lo detuvo un vigilante que acudia á los gritos de los demas concurrentes al negocio, teatro de este hecho.

Pasará á la Correccional.

Direccion General de Rentas—Con motivo de haberse trasladado á otro local la Administracion de Contribucion Directa y Patentes, las oficinas de la Direccion General de Rentas han sufrido una transformacion completa.

Los depósitos y contaduría pasarán á ocupar las piezas que tienen actualmente los directores, y estos la que tenia antes la mencionada administracion.

Para la aduana de Gualeguaychú—El Presidente de la Direccion General de Rentas se ha dirigido al Ministerio de Hacienda solicitando autorizacion para el administrador de Rentas de Gualeguaychú á fin de que invierta la suma de cincuenta pesos m|n. en refacciones del edificio que ocupa actualmente esa administracion y treinta pesos mensuales en el alquiler de otra casa para trasladar esas oficinas mientras se componen los techos.

Robo—Un reloj de oro con cadena del mismo metal y la suma de ciento setenta nacionales, le robaron anteayer de su domicilio Belgrano 222, á D. Armando Suarez.

Violentaron algunos cajones.

Los *raspas* son desconocidos.

Botellazo— Acaloradamente discutian anteanoche en la fonda Necochea 38, los individuos Ignacio S. Rojas y José Benvenuto.

Ofendido el segundo, tomó una botella y la arrojó sobre su interlocutor, infiriéndole una lesion en la cabeza.

A este se le practicó la primera cura en una botica próxima y fué enviado en seguida á su domicilio.

Benvenuto fué preso.

Cambio de local—Ayer principiaron á funcionar en el nuevo local de la calle de Reconquista 42 las oficinas de la administracion de Contribucion Directa y Patentes.

En el nuevo local tiene espacio suficiente para poder funcionar con libertad.

La barca «Adela»—Ayer entró en nuestro puerto la barca *Adela* que se habia ido á pique en el canal del Infierno, y que fué puesta á flote á favor del fuerte temporal que reinaba, por los marineros de la Prefectura que tripulaban el vaporcito *Guardian*.

Apenas habia sido puesta á flote y tapado á la lijera el rumbo abierto, el *Guardian* se vió obligado á guarecerse en la isla de San Gabriel porque la furia del temporal arreciaba.

Llegados á este punto se notó la falta de dos hombres de la tripulacion, por lo que el capitan, Manuel Jorge, se vió obligado á volver nuevamente al paraje peligroso.

La *Adela* desaparecia completamente debajo del agua y los dos marineros se habian refugiado en las jarcias.

El aproximarse era imposible por cuanto el movimiento oscilatorio del vaporcito era espantoso.

El capitan Jorge hizo entónces largar dos cabos con los que los infelices marineros se ataron á la cintura pudiendo así ser traidos á bordo en momentos en que helados de frio estaban ya próximos á perecer.

Debut—Esta noche tendrá lugar en el teatro de la Gaité el debut de la célebre familia Podestá, la que hará ejercicios en el triple trapecio y en el trapecio volante.

Al mismo tiempo se pondrá en escena la opereta «L'Amour que qu'c'est qu' ça» efectuando diversas suertes el malabarista Luis Salinas.

Padre azotador—Agapito Somoza que vive en el conventillo Independencia 419, azotaba anteayer á una niñita hija suya de corta edad tan bárbaramente que el vigilante Francisco Balquinta que pasaba por la calle, creyendo se tratase de algo mas grave entró corriendo.

A pesar de haberlo visto y haber oido cuando el agente le intimó cesara en su ingrata tarea, Somoza la continuó con mas ahinco, por lo aquel pretendió arrebatarle la inocente víctima.

Esto bastó para que agrediera á Balquinta, por lo que este desnudando el machete le aplicó un garrotazo por la cabeza, infiriéndole una lesion insignificante.

Tanto el azotador como el vigilante se encuentran presos en la Comisaría respectiva hasta tanto se esclarezca este hecho.

Muerte repentina—En la Prefectura Marítima se recibió ayer un telegrama de San Nicolás de los Arroyos en el cual se comunica haber fallecido repentinamente el acaudalado propietario don Domingo Lopez.

Ecos de la Plata—Mayo 26

PUERTO LA PLATA—El Ingeniero Sr. César Della Beffa ha propuesto al P. E. la construccion del canal del Puerto La Plata, segun los planos presentados por el Ingeniero Waldorp, que comprenden la escavacion de dicho canal, construccion de terraplenes, alambrados y de un gran puente, por la suma de 239,000 pesos moneda nacional.

CANAL DE SAN FERNANDO—El gerente del Ferro-carril del Norte fundándose en el hecho de que las compañías de vapores se encuentran imposibilitadas de hacer entrar sus embarcaciones en el canal de San Fernando á consecuencia de la escasez de agua que existe en él, ha propuesto al Gobierno emprender á costa del Estado, el dragaje de la parte de aquel canal comprendida entre la emboca dura de los vapores hasta una profundidad de dos metros en mareas bajas.

La empresa entre otras concesiones solicita se le permita disponer de la arena que se extraiga del rio.

4000 PESOS MONEDA NACIONAL DE HONORARIOS—El doctor Pedro Pairó se ha presentado al Gobierno cobrando la suma de 4000 pesos moneda nacional por sus honorarios causados por el estudio que hizo en Rio Janeiro de las inoculaciones del virus de la fiebre amarilla como preservativo de esta enfermedad.

El Consejo de Higiene á cuyo estudio pasó esta cuenta ha dictaminado desfavorablemente sobre ella en razon de que los estudios á que aludimos, fueron ofrecidos gratuitamente por el nombrado doctor y aceptados en esta condicion por el P. E. por decreto de 8 de Enero de 1884.

REGLAMENTO PARA MAESTROS—En la sesion que celebrará el Consejo General de Educacion se considerará el nuevo reglamento para maestros.

CÁMARA DE DIPUTADOS—Hoy debe celebrar sesion esta Cámara á fin de considerar varios despachos de comisiones.

EN LIBERTAD—Por los juzgados del Crimen de los Dres. Urdapilleta y Zeballos, se han mandado poner en libertad á los siguientes individuos que habian solicitado gracia:

Rufino Meza, Victorino Salmonio, Francisco Lotelo, Antonio Orlandi, Pedro Iturrieta, José Navarro, José Leguizamon, Juan Hazet, Francisco Panehanco, Restituto Diaz, Ignacio O-gnin, Angel Colombo, Luis Andrés Correa, Cruz Pardo, José M. Diaz, Pantaleon Ponce, Julian Arenas, Manuel Gonzalez, Dionisio Pinedo, José Stegman, José Fernandez, Pedro Gallo, Juan Lacuna, Miguel Fani ó Fanelli, Alejandro Juan Silva, Pedro Marel, José M. Burgos, Antonio Cerri, Eduardo Lapali, Saturnino Brown, Sixto Salinas, Francisco Fantaña Seravio, Dionisio Vivas, Cosme Ortega, Bartolomé Elganiete, Manuel A. Oliveira, José Fabriga, Lorenzo Zárate, Pedro Jacoppetti, Victoriano Arias, Juan Correa, Nicolás Ibarra, Eleuterio Barraza, Ambrosio Galli, Solano Videla, Paulino Rodriguez, Máximo Godoy, Francisco Candela, Maria Ducca, Leofralgo Cunca y José M. Burgos.

Compañía Massenet—El primero del entrante mes debutará en el teatro de la Opera la triple compañía de drama, comedia y zarzuela contratada por el empresario Mr. Massenet.

El personal es numerosísimo, figurando en ella, á juzgar por los retratos espuestos, algunos tipos de belleza picaresca y espresiva, que tiene interesados á los incansables conquistadores de entre bastidores.

Arreglo del archivo—El Ministro de Hacienda ha encomendado á los empleados D. Manuel D. Noya, D. Félix Gallardo y D. Enrique Carbalieda, el arreglo del archivo del Ministerio, á cuya mision han dado ya principio con actividad recomendable.

Defunciones—He aquí las ocurridas durante el dia de ayer:

Pedro Rey 8 años pleuro neumonia, Guillermo Donnevali neumonia doble, Maria Bustamante viruela hemorrágica, Ricardo de Agustini 5 años convulsiones. Francisco Paneia 9 meses neumonia, Anita Lograberry 30 años congestion hepática, Ramon Urbiña bronquitis, Cesarina Buqui 67 años pulmonia doble, Ramon Chinchona 17 años tuberculosis pulmonar, Nicolas Pansiglioni 25 años pulmonia, Maria Zelezzi 4 años neumonia, Federico Elortondo 56 años derrame cerebral, Juan Angel Rosendi 13 meses neumonia, José Vatereni 22 meses gastro enteritis, Angela Grasiana 33 años gastro hepatitis, D. Grovanelli 22 años hemorragia cerebral, Angela Natala 60 años vicio orgánico al corazon, Angel Pezzi 69 años bronquitis, Teresa Parody 50 años infeccion purulenta, Dorotea Gioda 8 dias tétano infantil, Miguel Durante 5 meses pulmonia, Francisca Filippo eclerosis epática, Enriqueta Seunias 8 meses derrame cerebral, Juan M. Martinez 6 dias erisipela, Maria Lasanti 30 años infeccion purulenta, Federico Orimasi 65 años vicio orgánico.

Sublevacion á bordo—Ayer á las 8 de la mañana se presentó á la Prefectura Marítima el capitan de la barca inglesa *Alice Roy*, manifestando haber estallado una sublevacion en el buque á su mando, que se halla anclado en la rada esterior.

El señor de la Serna se trasladó inmediatamente al lugar indicado acompañado de algunos marineros de la Prefectura, consiguiendo capturar á los marineros sublevados y conducirlos á la Ayudantía.

El piloto llamado Patricio Comroly habia sido herido de un balazo en la ingle, disparado con un revólver de 9 milímetros.

En la Ayudantía los marineros manifestaron que habian observado ese proceder á causa de los malos tratamientos que el piloto les daba.

Los nombres de los marineros son: Cárlos Supt, Juan Brenduer, Gustavo Sahaffrau-ki, Alberto Balke y Tomás Mow.

Una vez levantado el sumario respectivo, serán puestos á disposicion del Juez del Crimen.

El incendio de anteanoche—He aquí el parte que ha pasado ayer el comandante Calaza al jefe de Policía, dando cuenta del incendio ocurrido anteanoche:

Buenos Aires, Mayo 27 de 1885—*Al señor jefe de Policía de la capital, coronel D. Francisco B. Bosch*—Comunico á V. S. que anoche á las 9 y 8, avisaron por panteléfono haber incendio en la calle de Cuyo y 25 de Mayo. Inmediatamente nos trasladamos al paraje indicado, pudiéndonos cerciorar que el fuego hacia presa de la casa calle Paseo de Julio núm. 112, ocupada por D. José Kalissy con un salon de vistas; amenazando el elemento comunicarse á la barbería de D. Juan Marié, cuyo frente da á la calle de 25 de Mayo número 119.

Ordené se armasen tres columnas con igual número de líneas de mangueras, introduciendo dos largas por la calle 25 de Mayo y una por la de Paseo de Julio para de esta manera combatir por atras, por una claraboya cortando su propagacion, y por el frente para circunscribirlo al mas pequeño espacio; como las tres líneas de mangueras proyectaban débil corriente, desarmé una para poder tener mejores resultados con dos.

Despues de un constante trabajo, logramos dominarlo salvando los edificios contiguos y los altos que eran los que mas peligro corrian. Una vez dominado el fuego y no habiendo temor de que se propagase hice apuntalar el techo para evitar su desplome, á fin de que los bomberos trabajasen con mas seguridad.

El orígen del incendio segun esposicion del Sr. Kalissy, es debido á haberse ardido uno de los faroles que tenia á la entrada del salon, el que comunicó el fuego á unas banderas y que no tuvo tiempo de atenderlo por la rapidez con que se comunicaba á las demas de la sala, tabiques, papeles, etc., y por la aglomeracion de gente que en ese momento llenaba el gabinete y la que al ver fuego solo trató de huir, ocasionando la consiguiente confusion.

El dueño de este Polyorama avalúa las pérdidas en 4000 ps. m|n. habiendo este señor recibido algunas quemaduras en las manos y la cara.

El señor Mario, dueño de la fabrica de baules, avalúa las pérdidas en 2,000 ps. m|n., por roturas de los muebles y la destruccion de una casilla que servia de taller, pero esto es exajerado y pueden estimarse las pérdidas en 1,000 ps. m|n.

El señor Quirolo, dueño del almacen Paseo de Julio núm. 110, avalúa las pérdidas sufridas en su casa por deterioros en 1,000 ps. m|n., estando esta asegurada en la compañía «La Estrella» en 8,000 ps. m|n, dichas pérdidas no pasarán de 500 ps. m|n. En este almacen los marineros, vigilantes y particulares estaban desalojándolo, pero una vez hecho el reconocimiento del fuego y atendida esta parte, prohibí el desalojo, haciendo entrar lo sacado, economizando así en mucho las pérdidas.

El fuego ya se habia comunicado por el altillo al despacho de bebidas que queda por el lado del paseo de Julio á la izquierda del Polyorama, pero esta parte fué atendida desde un principio sin dejarlo avanzar.

El ayudante Abella de la Capitanía fué el primero que concurrió con un bombin que armó, pero se halló que no alcanzaban las mangueras, no pudiendo funcionar por consiguiente; fué el que dió aviso á la Oficina Central del Panteléfono la que comunicó á este cuartel.

Se hallaron presentes desde un principio el señor Comisario Toranzo de la Seccion 1ª, el Auxiliar señor Orosco, el Principal Pereyra y el Inspector con los vijilantes de la Seccion, el señor Comisario D. Justo Villegas de la 19, el Comandante D. Miguel Soler del E. M. de la Armada, el Oficial Cayetano Castell, al mando de un piquete del E. M. de la Armada, el Teniente del 6º de caballería D. Emilio Banás, el sub-teniente D. Faustino Diaz, el condestable Clemente Balata, de la bombardera *Constitucion*, un comandante de caballería cuyo nombre no me fué posible tomar y algunos otros cuyo nombre no recuerdo pero que prestaron bastante ayuda.

A las 11 y 1|2 habian apagado el fuego salvando los escritorios del señor Roberto Hoevel, que queda encima de la casa incendiada; este señor sacó el dinero que tenia en una caja de hierro y se retiró; no ha sufrido pérdidas (habiéndose hundido un poco el piso que amenazaba derrumbe) y el del señor Sinollo y Ca., que no ha sufrido nada.

Dios guarde á V. S.

José M. Calaza.

Visita de sanidad—El médico de Sanidad doctor Tello practicó ayer la visita de sanidad á los siguientes buques entrados á nuestro puerto.

Bergantin aleman *Arabigus* de la matrícula de Elsfeth, procedente de Paraná con 6 tripulantes y cargamento de yerba, consignado á Barrago y Ca.

Barca sueca, *Plinisold* de la matrícula de Glanger, procedente de Liverpool, con 9 tripulantes y cargamento general, consignado á la órden.

Barca italiana *Cattarina* de la matrícula de Génova, procedente de Cardiff con 13 tripulantes y cargamento general.

Barca noruega *Rekton Steen* de la matrícula de Stanger, procedente de Leith con 8 tripulantes y cargamento de carbon.

Vapor inglés *Heermes* de la matrícula y procedencia de Liverpool con 25 tripulantes y cargamento general.

Vapor francés *Diolibah* de la matrícula y procedencia de Marsella con 4 pasajeros y cargamento consignado á Maumas.

Inmigracion—Por los distintos vapores que salieron ayer para el Interior, despachó la Comisaría General de Inmigracion 39 personas.

Van á trabajar en las colonias del Rosario, Santa Fé, Goya, San Pedro y La Paz.

Por los ferro-carriles salieron 8 inmigrantes

La oficina de trabajo recibió 4 pedidos y colocó á 2 inmigrantes.

—He aquí el movimiento habido en el Hotel de Inmigracion en el—

Dia 24—Existencia anterior 335; Salidas: para la ciudad 95, id id provincia de Buenos Aires 35 Existencia 205.

Dia 25—Entradas: Existencia anterior 205, por el vapor *Tamar* 7, id id *Rio Negro* 32; Salidas: para la ciudad 121. Existencia 123

Dia 26—Entradas: Existencia anterior 123, por el vapor *Rio Negro* 7, id habilitacion 1; Salidas: para la ciudad 21, id Corrientes 9, id Goya 7. Existencia 94.

Deuda de la Independencia y del Brasil—ACUERDO NÚM. 340—*Marcelino Perez*—No ha lugar.

Crispin Medina—Id id id.

Juan Apóstol Martinez—Id id id.

Silvestre Reyes—Id id id,

Hilario Sosa—Id id id.

Vista al interesado: Saturnino Frias, José Duarte, Martin Güemes, Jaime Ilia y Viamont.

Informe la Secretaría: Felipe Maturano.

Informe el Auxiliar: Marcos Rincon, Francisco Sarala, Ildefonso Alvarez, Ignacio Castillo, Manuel A. Lopez, Juan Trufrialgui, Rafael Fernandez, Baltasar Suarez, Juan F. Cortés, Antonio Sales Perez, Eusebio Egri, Manuel Allenbe, José M. Almeida, José Valdes, Gregorio Castellanos, Ciriaco Pereyra, Ramon Latorre, José Céspedes, Lorenzo Torres, Félix Garzon, Alejandro Ledesma, Pedro Pato, Faustino Lopez, Pedro J. Agüero.

Con lo que se dió por terminado este acuerdo.—N. A. CALVO, presidente, *H. D. Harilaos*, secretario.

Familia que no consuma

HESPERIDINA

debe consultar con aquella que siempre tiene á mano

UNA BOTELLA

de éste sano tónico-licor, y se convencerá de que

ES UNA NECESIDAD CASERA

21 años de éxito lo prueba.

M. S. BAGLEY y Cs.

Congreso Nacional

CÁMARA DE SENADORES

5ª SESION ORDINARIA DEL 23 DE MAYO DE 1885

Presidencia del señor Madero

(Publicacion oficial, sin correccion por parte de los señores Senadores).

SUMARIO—Asuntos entrados—Se concede licencia para residir en el estrangero, por tiempo indeterminado, al doctor don Guillermo Rawson.

SRES. SENADORES: *Alvear, Barros, Cambaceres, Carrillo, Cirit, Dávila, Febre, Gelabert, Gil, Igarzábal, Pizarro, Juarez Celman, Mendoza, Moyano, Navarro, Nougués, Oliva, Ortiz, Rodriguez, Santillan, Zapata*

En Buenos Aires, á los veinte y tres dias del mes de Mayo de 1885, reunidos en su Sala de Sesiones, el señor Presidente y los señores Senadores al márgen inscriptos, se abrió la sesion con inasistencia de los señores Avellaneda, Baibiene, Baltoré, Cello, Cortés y Rocha; el señor Bárcena ausente y el señor Del Valle con licencia.

Leida y aprobada el acta de la anterior de 21 del corriente (4ª ordinaria) se dió cuenta de los asuntos entrados, á saber:

PODER EJECUTIVO

Mensaje y proyecto de ley, aprobatorio de los diversos decretos que autorizan la inconvertibilidad de los billetes de los bancos: Nacional, de la Provincia de Buenos Aires, Santa-Fé, Tucuman, Córdoba y Salta. (C. de Hacienda).

PARTICULARES

El Dr. Guillermo Rawson solicita permiso para residir temporalmente en el estrangero. (Se concede sobre tablas).

SR. PIZARRO—Hago mocion para que este asunto se trate sobre tablas.

Apoyado.

SR. PRESIDENTE—Está en discusion la mocion del señor Senador por Santa-Fe.

Votada, es aprobada.

SR. PRESIDENTE—Si no se pide la palabra, se votará si se acuerda ó no el permiso que solicita el Dr. Rawson para residir en el estrangero.

SR. IGARZÁBAL—La votacion no debe recaer sobre la solicitud en la forma que tiene, debe formularse un proyecto de ley.

SR. PIZARRO—Puede formularse así:

El Senado y Cámara de Diputados etc.

Art. 1º Acuérdase al Dr. don Guillermo Rawson el permiso que solicita para residir temporalmente en el estrangero.

Art. 2º Comuníquese, etc.

SR. ROJAS—¿No seria conveniente determinar el tiempo?

SR. IGARZÁBAL—La práctica es determinarlo. Podria acordársele licencia por dos años.

SR. ROJAS—Para mí es indiferente.

Generalmente cada año se renuevan estas solicitudes.

Era una simple indicacion, que no tengo inconveniente en retirar.

SR. PIZARRO—Para mí es indiferente.

SR. CIVIT—Yo pido que al votarse se haga por partes, porque me parece que la redaccion quedaria mejor en los términos que lo solicita el Dr. Rawson, temporalmente, dejando á su disposicion ó á cuando le permita el estado de su salud, el regreso al pais.

SR. RODRIGUEZ—La práctica es fijarle término á estos permisos, y así se hace siempre con los que reciben pension ó jubilacion de la Nacion.

Yo creo que si el Dr. Rawson necesita mas tiempo para permanecer en Europa, lo pedirá y el Congreso se lo concederá.

SR. PRESIDENTE—Se votará primeramente el proyecto en general.

Se lee nuevamente el proyecto.

SR. JUAREZ CELMAN—La indicacion para fijar un término á esta licencia que habia hecho el Sr. Senador por Santiago, la ha retirado.

Creo que esa es la práctica establecida cuando se trata de empleados, no de personas jubiladas.

SR. RODRIGUEZ—De todos los que reciben pension ó jubilacion de la Nacion.

SR. JUAREZ CELMAN—Pero en este caso se pide una licencia por tiempo indeterminado, y me parece lo mas natural acordarla en esos términos.

SR. CIVIT—Ademas, el mismo Congreso puede alterar esa práctica.

Se vota el proyecto en general y es aprobado, leyéndose el artículo 1º en esta forma:

Acuérdase al Dr. don Guillermo Rawson el permiso que solicita para residir temporalmente en el estrangero.

Votado en esta forma es aprobado.

El art. 2º era de forma.

En seguida se da cuenta de una nota del Sr. Ministro del Interior invitando al H. Senado á concurrir al Te-Deum que tendrá lugar el dia 25 de Mayo en la Iglesia Metropolitana.

SR. PRESIDENTE—Quedan notificados los SS. Senadores, por si quieren concurrir al Te Deum.

No habiendo otro asunto de qué tratar, se levanta la sesion.

Así se hace.

Eran las 3 1|4 p. m.

Antiguos Establecimientos Cail

Sociedad Anónima—Capital: fr. 20.000.000

DIRECTOR GENERAL CORONEL VALERAND DE BANGE

CONSTRUCCION ESPECIAL DE APARATOS

Para INGÉNIOS DE AZÚCAR

Y DESTILERIAS

Ferro-Carril portátil (sistema Cail) traccion á vapor ó animal, Locomotoras, Puentes y Carpinteria de fierro, Máquinas á vapor perfeccionadas, Instalacion de usinas para la industria

ARTILLERIA SISTEMA DE BANGE

Agentes Generales: CHAVANNE & ROUX

Adoptada para los ejércitos Francés é Inglés.

293—CALLE RIVADAVIA—293

N 419 prm

LOTERIA

DEL

Rosario de Santa-Fé

(AGENTES UNIDOS)

Autorizada por ley de 29 de Noviembre de 1880

Y POR LA DIRECCION GENERAL DE RENTAS

La extraccion de la lotería tiene lugar en la capital de la República, calle Bolívar 208, Administracion general á las 11 del dia.

27 de Mayo de 1885

PREMIO MAYOR

$ 10,000 m|n.

Valor del billete entero pesos 2-50 ó sean 50 centavos el quinto

NOTA—Los globos que se emplean son de cristal, acaban de recibirse y son movidos por un motor á gas.

ADMINISTRACION GENERAL

208—BOLIVAR—208

(Buenos Aires)

LOTERIA DE BENEFICENCIA

DE

SANTIAGO DEL ESTERO

AUTORIZADA

POR LEY DE 3 DE DICIEMBRE DE 1883

Y patentada por el Exmo. Gobierno Nacional

Premio mayor ps. 4,000 m|n.

Se juega en la Capital de la República calle Bolívar núm. 14, á las 10 de la mañana del dia:

1º DE JUNIO DE 1885

PROGRAMA

1	de		$	4000 m|n
2	"	200		400 "
6	"	100		600 "
46	"	20	"	920 "
1145	"	4	"	4580 "
1200	suertes ó 6000 quintos		$	10500 m|n

Desde el dia siguiente al de la estraccion, los premios se pagarán en el local de su Administracion Bolívar 14 y en las principales agencias.

Dos globos se emplean como la lotería de la Capital Montevideo.

7334 perm

Lotería Pública de la Rioja

AUTORIZADA POR LEY DE 23 DE SETIEMBRE DE 1881

Se juega en la ciudad de Buenos Aires

CAPITAL DE LA REPUBLICA

Administracion general

637 -- Rivadavia -- 639

(Frente á la Plaza Lorea)

La extraccion tendrá lugar en el local antes indicado, á las diez en punto de la mañana, el dia—

30 de Mayo de 1885

El acto es autorizado por un escribano y el representante del Gobierno.

La Administracion pone á disposicion de cualquier persona hasta el mismo momento que empiece el sorteo, los globos, bolillas y cuanto deseo inspeccionar para su mas completa satisfaccion.

El sistema que se emplea es el mismo de la loteria de la Capital y Montevideo: 2 globos.

6704 perm

TEATROS

Teatro Colon

COMPAÑÍA LÍRICA ITALIANA—Emp. A. FERRARI

Maestro concertador y director de orquesta caballero NICOLA BASSI.

Miércoles 27 del corriente, 13ª funcion de la temporada y cuarta de las fiestas mayas, con la gran ópera en 5 actos del maestro Boito: MEFISTÓFELES.

Por las señoras Borabi Mamo y Enriqueta Stahl y los señores Marconi, Tamburini y Barabino.

A las 8 en punto.

Precios de las localidades

Tertulia de balcon con entrada	$	m|n.	16
Idem de orquesta y alta id	«	«	10
Luneta de cazuela con id	«	«	2 20
Asiento de paraiso con entrada	«	«	2 80
Entrada general	«	«	3
Idem de cazuela	«	«	1
Idem de paraiso	«	«	80 cent.

LA EMPRESA.

Nacional—Gran compañía de zarzuela procedente del teatro «Apolo» de Madrid, dirijida por D. Avelino Aguirre y en la que figura el notable maestro compositor D. Manuel Fernandez Caballero.

Juéves 28 de Mayo, se pondrá en escena la opereta cómica en 3 actos, LA MASCOTA.

A las 8 y media.

Opera—Empresa y Direccion Mac Kay.—Compañía á cuyo frente figura el conocido y popular primer actor cómico don Ricardo Zamacois.

Juéves 28, última funcion á beneficio de la Sta. Enriqueta Alvarez, con el drama en 2 actos LA COPA DE HIEL.—La cancion española por la Sta. Bardé: «La Pecadora».—Y el juguete cómico-lírico: «Ya somos tres».

A las 8 y media.

OTRA

Compañía Latham.—Ultima funcion.—Miércoles 27 de Mayo, «A beneficio del «Círculo Médico Argentino» se pondrá en escena. CLAUDIAN.

A las 8 y media.

Eden Argentino—Empresa Sebastiani—Juéves 28—Gran funcion á beneficio de Mlle. Gabrielle Paccard.—Se pondrá en escena: primer acto de la aplaudida opereta «Le Droit du Seigneur».—Intermedio, tomarán parte la Sta. Caylus, la beneficiada, los señores Poirier y Darman.—Concluirá la funcion con el primer acto de «Mlle. Nitouche.»

A las 8 y media.

Politeama Argentino—Empresa Cesare Ciacchi—Representante: A. Cattaneo—Gran compañía ecuestre y coleccion zoológica norte-americana de los Hermanos Carlo.

Miércoles 27 de Mayo.—La célebre familia Nelson en sus sorprendentes cuadruple par terrere, salto del Plongeur por Carlito Ventura, el proyectil humano.—Salvini, presentará nuevos trabajos con su eterogénea y universal combinacion.

A las 8 y media.

Precios de las localidades—Palcos bajos y balcon ps. 8 m.n. Tertulias proscenio con entrada 2 50. Lunetas de platea 2. Entrada general 1. 14 paraiso 60 cent. Niños 50 idem.

Teatro de la Gaité—Esmeralda 149 Skating-Rink.—Direction: JOYEUX y Ca.—Miércoles 27 de Mayo.—El hombre mujer ó el fenómeno musical Bernardo Cantalame sa, dirijido por su director Eduardo Baccalari.—Par toute la troupe «Suzette» scène comique. —«Se tu M'ma-ri» romanza.—Barra horizontal.—Debut de la célèbre familia Podestá.—«L'Amour Que qu' c' est qu' ça, operette.

A 8 heures 1|2 précises.

MUNICIPALIDAD

Licitacion de piedra para cordon de vereda

El juéves 4 de Junio á las 2 p. m. la Contaduría Municipal recibirá propuestas cerradas para la provision de ocho mil metros lineales de piedra para cordon de vereda.

Los cordones deberán ser de granito ó calcáreo duro del Azul ó de la Banda Oriental, de 0m. 125 de grueso, 0m. 40 de alto—y no menos de 0m. 60 de largo, labrados 0m. 20 del lado esterior que dá á la calzada, 0m. 06 del lado interior y en las uniones, debiendo ser entregados en la plaza Constitucion ó puerto San Martin en tierra.

Las propuestas deberán presentarse en papel sellado de 5 pesos m|n.

El proponente depositará previamente en la Tesorería doscientos pesos nacionales, como garantía de que será firmado el contrato caso de ser aceptada la propuesta, y no verificándose dentro del tercero dia, el depósito quedará á favor de la Municipalidad.

El que obtenga la provision deberá depositar en el Banco Nacional á la órden de la Intendencia la suma de mil pesos moneda nacional (1,000 ps. m|n) en cédulas municipales, bonos del Tesoro ó moneda efectiva como garantía de fiel cumplimiento del contrato que será á todo evento y sin que el contratista pueda alegar ni aún el caso fortuito.

La intendencia se reserva el derecho de aceptar la propuesta que conceptúe mas ventajosa ó de rechazarlas todas.

Las cuestiones que se susciten serán resueltas administrativamente por la Intendencia, salvo el recurso que acuerda la ley.—Buenos Aires, Mayo 26 de 1885.

8188 JN 4

Mesa de sepulturas

Los que se consideren con derecho á las sepulturas que á continuacion se espresan, se presentarán en el término de treinta dias á deducir sus acciones, por ser solicitadas en compra á perpetuidad, y por sesenta dias á los últimos compradores, para que saquen los cadáveres de propios ó estraños que hubieren en dichas sepulturas; no haciéndolo la Municipalidad con arreglo al art. 20 del Reglamento de Cementerios procederá á trasladarlos al Osario General, sin mas trámites, debiendo correr ambos términos á la par.

P. F. Dto. núm. 762. Las sepulturas 4ª y 5ª núm. 24 seccion enteratorio general, que se solicitan, están vencidas: la 4ª fué comprada por Da. Saturnina Aguilar en 2 de Marzo de 1868 por cinco años, la 5ª lo fué por D. Francisco Falcon en 21 de Mayo de 1866 por cinco años.

M. L. Dto. núm. 2616. Las sepulturas 30, 31, 32, 33, 34 núm. 15 de la seccion 19 que se solicitan están vencidas. La 31 fué comprada por D. Enrique Aleman en 30 de Octubre de 1868 por cinco años. La 32 lo fué por D. Juan Pelus en 10 de Marzo de 1869 por cinco años. La 33 lo fué por D. Mauricio Solon en 29 de Marzo de 1869 por cinco años, y la 34 lo fué por D. Juan Bassi en 26 de Julio de 1869 por cinco años, y la 30 lo fué por D. Enrique del Olmo en 26 de Julio de 1869 por cinco años.—Buenos Aires, Mayo 6 de 1885.—*F. Acevedo Belgrano.*

8064 JN 12

Mesa de sepulturas

Los que se consideren con derecho á las sepulturas que á continuacion se espresan, se presentarán en el término de treinta dias á deducir sus acciones por ser solicitadas en compra á perpetuidad, y por sesenta dias á los primeros compradores, para que saquen los cadáveres de propios ó estraños que tuvieren en dichas sepulturas; no haciéndolo la Municipalidad con arreglo al art. 30 del Reglamento de Cementerios, procederá á trasladarlos sin mas trámites, al Osario general, debiendo correr ámbos términos á la par.

P. F. documento 2145. Las sepulturas 30, 31, 32, 33, 34, 35, número 14 de la seccion 19, estan vencidas. La sepultura 30 fué comprada por don Pablo Palo, en 2 de Julio de 1869, por cinco años. La 31 fué comprada por don Luis Eneirias, en 6 de Marzo de 1869, por cinco años. La 32 lo fué por don Miguel Marzoletti, en 3 de Julio de 1869, por cinco años. La 33 lo fué por don Juan Deforali, en 3 de Julio de 1869, por cinco años. La 34 lo fué por don Sebastian Damonti, en 3 de Julio de 1863, por cinco años. La 35 lo fué por doña Maria Cena, en 26 de Octubre de 1868, por cinco años.

U. de la P. documento 2406. Las sepulturas 9, 10, 11, número 17, seccion 19, que se solicitan estan vencidas. La 9 fué comprada por don Martin Fognalati, en Setiembre de 1869, por cinco años. La 10 lo fué por don Juan Garis, en 7 de Mayo de 1869, por cinco años. La sepultura 11 fué comprada por el mismo, en iguales fechas, por cinco años.—Buenos Aires, Abril 27 de 1885.—*F. Acevedo Belgrano.*

7893 Jn 3

Mesa de sepulturas

Los que se consideren con derecho á las sepulturas que á continuacion se espresan, se presentarán en el término de treinta dias á deducir sus acciones, por ser solicitadas en compra á perpetuidad; y por sesenta dias á los últimos compradores para que saquen los cadáveres de los propios ó estraños que tuvieren en dichas sepulturas; no haciéndolo, la Municipalidad con arreglo al art 30 del Reglamento de cementerios, procederá á trasladarlos al Osario general, sin mas trámites, debiendo correr ambos términos á la par:

L. A. Dto. núm. 6456. Las sepulturas, 39, 40, 41 y 44 del núm. 14 y 39, 40, 41, 44 del núm. 15 de la Seccion 19 que se solicitan, están vencidas. La sepultura 39, fué comprada por D. Antonio Almos en 5 de Julio de 1869, por cinco años. La 40 lo fué por don Eduardo Subuy, en 23 de Abril de 1867, por cinco años. La 41 lo fué por don José Pairan en 5 de Marzo de 1869, por cinco años. La 44 lo fué por doña Trinidad Lara en 9 de Marzo de 1869, por cinco años. Del núm 15 La sepultura 39, fué comprada por don Sebastian Sechero en 25 de Junio de 1869, por cinco años. La 40 lo fué por don José Verde en 7 de Abril de 1869, por cinco años. La 41 lo fué por doña Juana Rodriguez en 28 de Julio de 1869, por cinco años. La 44 lo fué por don Isaias Odecio en 28 de Julio de 1869, por cinco años.—Buenos Aires, 24 Abril de 1885.—*T. Acevedo Belgrano.*

7967 M 31

Oficina de Obras Públicas—Calle de Moreno 32

Por resolucion de la Intendencia, se llama á todos aquellos que tengan planos aprobados por la Municipalidad para el fraccionamiento de terrenos y apertura de calles nuevas ó prolongacion de las existentes, á objeto de tomar razon de ellos en la oficina de Obras Públicas; bajo apercibimiento de que, pasado el término de treinta dias que se concede desde la fecha para su anotacion, todos los que no hayan sido presentados serán considerados como no aprobados.—Abril 25 de 1885

7958 M 25

LICEO TELEGRÁFICO ARGENTINO

El Telégrafo es una carrera científica: como arte es el mas noble por sus fines: como ciencia, preocupa aún á los primeros sabios del siglo.

DU MONCEL.

DE

AMBOS SEXOS

Ó SEA

Establecimiento esencialista de la CIENCIA y ARTE de la Telegrafía Eléctrica

El Telegrafista—dignificado confidente del Gobierno, del Comercio y de la sociedad—debe ser ilustrado.

A. R.

Enseñanza técnica, regida al programa que la Honorable Cámara de Diputados tiene á sancionar en un proyecto de ley, previo para esta Institucion, á iniciativa del suscrito.

Carrera diplomada en dos años por término de cada curso científico, práctico-esperimental.

Matrícula y Reglamento interno para alumnos pupilos, medio pupilos y esternos,—en su local provisorio Rivadavia 846, prorrogado todo el presente mes de 7 á 12 a. m., y de 6 á 10 p. m. todos los dias.

8011 M|31.

EL DIRECTOR: **J. Arancibia Rubio.**

BANCOS

Banco Nacional

93—RECONQUISTA—93

HORAS DE OFICINA DE 10 A. M. Á 4 P. M. Y LOS SÁBADOS HASTA LAS 5 P. M.

Desde esta fecha y hasta nuevo aviso la tasa del interés será como sigue:

ABONA:

Sobre depósitos á la vista hasta $ m|n. 200,000.	3	p%
Id id id de $ m|n. 200,000 á $ m|n. 500,000	2	
Id id id de $ m|n. 500,000 arriba	1 1|2	
Id id id á 90 dias fijos	6	
Id id en caja de ahorros despues de 90 dias	6	

COBRA:

Por descuentos de pagares de comercio y de letras de pago íntegro ó cuya amortizacion no baje, en ningun caso, de 25 p% trimestral	7	p%
Por descuento de letras con amortizacion menor de 25 p%	8	
Por adelantos en cuenta corriente	9	

Buenos Aires, Abril 1º de 1885.

Martin A. Marcos, Secretario.

Banco de la Provincia de Buenos Aires

Recibe depósitos voluntarios que no bajen de 10 pesos m|n.

Estos depósitos ganarán interes si permanecen 60 dias; pasados éstos, se les abona el interés desde el dia de su entrada.

Los intereses se pagan en los primeros dias del mes ó en el momento de retirar los depósitos, y los no cobrados durante el año se capitalizan concluido el del depósito.

Todo depósito á prémio se inscribe en una libreta que el Banco entrega al depositante, en la cual consta ademas las salidas por paga de intereses; no entregandose ninguno sinó en vista de la libreta respectiva.

Recibe depósitos comerciales disponibles en todo momento, como los anteriores.

Descuenta tres veces en la semana, Lúnes, Miércoles y Viérnes, letras con firmas abonadas á plazo de 90 dias, lo mismo que pagarés de comercio desde 7 dias hasta 6 meses, con la condicion de ser abonados íntegros á su vencimiento.

Da libramientos á tres dias vista sobre las sucursales de La Plata, San Nicolás, Dolores, Chivilcoy, Mercedes, Lobos, Salto, Azul, Baradero, Chascomús, Tandil, 25 de Mayo, Lujan, San Pedro, Pergamino, Las Flores, Bahía Blanca, Ayacucho, Bragado, Arrecifes, Giles, Olavarria, Saladillo, Ranchos, Rojas, Magdalena, Balcarce, Patagones, Chacabuco, Alvear, San Antonio de Areco, Lincoln, Mar del Plata, Barracas al Sud, y sobre las agencias de Belgrano y San José de Flores.

Las sucursales dan cheques contra la casa central al portador, nominales y cruzados.

El Banco abona comision á los corredores en la primera introduccion de las letras y pagarés al descuento.

Abona:

Depósitos comerciales 3 0|0.

Particulares á prémio 5 0|0.

Cobra:

Descuentos de letras y pagarés 8 0|0.

Da letras de cambio á la vista, tres y noventa dias vista sobre:

Londres, á cargo de Baring Brothers y Cía. Bank of England.

Paris, á cargo de comptoir d'Escompte Crédit Lyonnais-Marcuard Skraus y Cia.

Amberes, á cargo H. Albert de Bary y Cia.

Génova, á cargo de Bartolomeo Parodi é fratelli, Fratelli Bingen, Banca General.

Milan, á cargo de Banca Generale, Banca Subalpina é di Milano.

Burdeos, á cargo de Soula de Frincaul La Tour y Cia.

Marsella, á cargo de Société Marseillais de Crédit Industriel et Comercial et Dépôts.

Hamburgo, á cargo de Joh Berenberg Gossler y Cia.

Berlin, á cargo de Deutsche Bank.

Y sobre los siguientes pueblos de Italia: Abbiategrasso, Acquapendente, Acqui, Albano Laziale, Alessandria, Alghero, Ancona Arzio, Aosta, Appiano, Aquila, Arezzo, Argegno, Ariano Puglia, Ariena, Arana, Arzignano, Ascoli Piceno, Asiago, Asolo, Asola, Assisi, Asso, Atina, Avello, Avellino, Avezzano, Avigliano (Basilicata), Bari, Barisciano, Barletta, Bassano Vicentino, Bassano, Bellasio, Bellano, Bellinzona, Bellono, Benevento, Bergamo, Biella, Bisceglie, Bitonto, Pologna, Bardighera, Borgo Collefegato, Borgomanero, Porgo San Dounino, Borgoseria, Bosa, Bozzolo, Bra, Breno, Brescia, Broni, Busto Arsizio, Cagliari, Caltagirone, Caltanisetta, Camogli, Camiglia Cervo, Campobasso, Canelli, Cantú, Capestrano, Carloforte, Carrara, Casalmaggiore, Casale Monferrato, Castelfranco Veneto, Castellamare Adriático, Castellazzo, Bormida, Castel San Giovanni, Castel Vecchio Subegue, Castiglione Delle Stiviere, Catania Catanzaro, Ceccano, Celano, Ceneda, Cesena, Cermenate, Chiari, Chiasso, Chiavari Chiavenna, Chieri, Chioggia, Chivasso, Citta della, Civita aroveto, Codagno, Como, Conegliano, Cacalo, Cori, Coriano Carneto, Tarquinia, Correggio Emilia, Cortemaggiore Corte Olona, Cortona, Cosenza, Crema, Cremia, Cremona, Demaseno sul Lago, Dogliani, Damaso, Domodossola, Dongo, Edolo, Este, Faenza, Fano, Feltre, Fermo, Ferrara, Fiamignano, Firenzuolo, Fiadra, Firenze, Fiumo, Faggia, Foligno, Fondi, Forli, Fossano, Fossombrone, Frascati, Frosinone, Gallarate, Garlasco, Gadi, Génova, Gioja del Marsi, Girgenti, Giulanova, Gravedona, Gravina di Puglia, Guastalla, Yesi, Iglesias, Imola, Intra, Iseo, Yorea, Lanciano, Lanusei, Lavello, Lecce, Lecco, Legnago, Lecnessa, Livorno, Locarno, Lodi, Lonato, Lonigo, Loreto, Lucia, Lucera, Lugano, Lugo, Luino, Macerata, Macomer, Magenta, Mantova, Massa, Masserano, Meldola, Meleguano, Melzo, Menaggio, Mendrisio, Messina, Mestre, Milano, Minervino Murge, Módena, Molfetta, Moliterno, Mondovi, Monopoli, Monagnana, Montefiascone, Montevarchi, Montebelluna, Monteleone di Calabria, Montechiari, Monza, Marbegno, Mortara, Mosso Santa Maria, Molta di Livenza, Napoli, Narni, Nazzano, Nepi, Nereto, Nerola, Nizza Monferrato, Novara, Novi Ligure, Nuoro, Oderzo, Orgosolo, Olegio, Omegna, Orloul á Mere, Orvieto, Astiano, Anegila, Oristan, Ovara, Ozieri, Padova, Palermo, Pallano, Pallanza, Palazzolo, Sull'aglio, Parma, Pavia, Perugia, Pesaro, Pescara, Pescia, Pescina, Piacenza, Piadena, Pieve di Cadore, Pieve de Soligo, Pinerolo, Pisa, Pistoia, Pizzoli, Pofi, Pozzibonsi, Pontedera, Pautremoli, Pardenave, Porlezza, Portomaggiore, Porto Maurizio, Potenza, Prati, Procida, Ravenna, Recco, Reggio Calabria, Reggio Emilia, Rieti, Rimini, Rionero in Volture, Robbio (Lomellina), Rocca Sinibalda, Roma, Ronciglione, Rovigo, Salerno, Saló, Saludecio, San Benedetto del Fronto, San Damiano Valmacra, San Demetrio nei Vestini, San Giovanni Valdarno, San Nazaro, San Remo, San Severo, Santa Maria Capua Vetere, Sant Arcangelo di Romagna, Saromi, Sarzana, Sarrari, Savignano di Romagna, Savona, Schio, Schisno, Sessa Aurunca, Siena, Sinigalia, Siracusa, Solmona, Soncino, Sondrio, Sorerina, Spezia, Spinazzola, Spoleto, Stradella, Susa Piamonte, Tagliacozzo, Taranto, Tempio, Teramo, Terni, Terracina, Thiene, Tirano, Todi, Tolfe, Torino, Torre Annunziata, Torre del Greco, Tortona, Tradate, Trani, Trapani, Tramezzo, Trento, Trevi, Treviglio, Trevisa, Trieste, Trucazzano, Udine, Urbino, Valdagno, Valdobiadene, Valenza (Piamonte), Varallo Sesia, Varenna, Varese, Valletri, Venezia, Venosa, Ventimiglia, Vercelli, Verolannova, Verona, Viareggio, Vicenza, Vigeliana, Vigazzolo, Viterbo, Vitterio, Voghera, Volterra.

Buenos Aires, Enero 1º de 1885.

R. A. Toledo, Secretario.

El Banco Inglés del Rio de la Plata

RECONQUISTA 71 Á 77, EN EL ROSARIO ESQUINA Á LA CALLE PUERTO Y CÓRDOBA Y EN MONTEVIDEO CALLE MISIONES NÚMERO 117.

Capital autorizado lb ct. 1500000
Id suscrito.. . 1000000

Abre cuentas corrientes para el comercio ó particulares. Recibe dinero en depósito, á la vista ó á plazos fijos. Descuenta letras ó pagarés. Adelanta dinero sobre valores aprobados. Se encarga del cobro de pagarés, letras cupones, etc. Compra y negocia letras sobre el estranjero. Da cartas de credito sobre Londres, el Continente de Europa, los Estados Unidos y Brasil para uso comercial ó de viajeros. Gira sobre las plazas y paises siguientes: Lóndres y las ciudades principales de Inglaterra, Escocia é Irlanda, Paris, Burdeos, Amberes, Génova y otras ciudades de Italia, España, Suiza, Montevideo, Nueva York, Rio Janeiro y otros puntos en el Brasil.

Transfiere fondos por telegrama ó de cualquier otra manera del continente de Europa y vice-versa, por intermedio de la gerencia principal del Banco en Lóndres, número 8 Old Jewry y en fin, se ocupa de toda clase de operaciones bancarias en condiciones acomodadas.

ABONA

En cuenta corriente y á la vista 3 por ciento anual.

Por depósitos á retirar con 30 dias de aviso 5 id id.

Id id fijos por 60 dias 6 id id.

Id id id por 90 dias 6 1|2 id id.

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente 10 p%. anual.

Por descuentos de letras, pagarés, valores, etc., convencional.

T. H. Jones, Gerente.

SECCION PARA TODOS

Cámara de Diputados de la Nacion

Comision de Obras Públicas

Se invita al Sr. Clemente Cavanettes á concurrir á la sala de la Comision, el Juéves 28 del corriente á las 2 p. m.

Buenos Aires, Mayo 23 de 1885.

EL SECRETARIO.

8183 28

Almanaque Peyret

Se encuentra en venta en todas las librerias de esta capital, provincia de Entre-Rios y Montevideo.

6869 M 31

CLUB DEL PROGRESO

Por resolucion de la Comision Directiva, fecha 8 de corriente, se cita á los señores socios, por segunda y última vez, para una asamblea general extraordinaria, que tendrá lugar el Viérnes 29 de Mayo de 1885, á las 8 p. m. para ocuparse de los asuntos siguientes:

1º Reformas á los incisos 2º y 3º del artículo 29 del Reglamento y adicion de un nuevo artículo.

2º Apelacion interpuesta por veinte socios, de una resolucion de la Comision Directiva.

3º Contrato de arrendamiento de la casa que ocupa el Club.—Mayo 22 de 1885.—*El Secretario*.

8168 29

Miguel van Gelderen

DENTISTA AMERICANO

Y DE VARIAS FACULTADES EUROPEAS

Atendiendo al aumento de su clientela ha tenido que trasladar su gabinete á la calle Lavalle N. 416, esquina Artes.

PRECIOS

DIENTES ARTIFICIALES desde		$ 2 m|n.
ORIFICACIONES acabadas esmeradamente desde		$ 2 m|n.
EXTRACCIONES sin dolor absolutamente		$ 1 m|n.

HORAS DE CONSULTA

Desde las 9 a. m. á 5 p. m.

Se habla Francés, Inglés, Aleman y Holandés

2681 perm.

CONFERENCIAS

POR

ALEJO PEYRET

Sobre la historia de las instituciones libres, se vende en las principales librerias de la capital.

perm. 7411 J 24

José C. Maldonado é hijo

Despachantes de Aduana, Agentes Marítimos y comisiones en general.

20—VICTORIA—20

FERRO-CARRIL

BUENOS AIRES Y PUERTO DE LA ENSENADA

Desde el 15 de ABRIL de 1885 inclusive, y hasta otro aviso, el servicio de los trenes entre Central y La Plata será como sigue:

SALIDAS DE BUENOS AIRES				
Central	8.00	10.00*	4.10	5.10
3 Esquinas	8.14	10.12	4.24	5.23
Quilmes	8.40	10.40	5.15	6.00
Pereyra F.C.E.	9.10	11.10	6.00	6.35
La Plata	9.42	11.42	6.35	7.10
SALIDAS DE LA PLATA				
La Plata	7.15	2.00	4.45	8.10
Pereyra F.C.E.	7.55	2.35	5.20	8.45
Quilmes	8.45	3.05	5.55	9.25
3 Esquinas	9.16	3.31	6.23	9.55
Central	9.30	3.45	6.35	10.10

(*) Este tren parará en Bernal los Domingos y dias feriados únicamente, y á mas está munido de frenos continuos.

7114 prm.

La Administracion.

CHOCOLATE GODET

EL MEJOR Y MAS BARATO

SE VENDE EN TODOS LOS ALMACENES

Y

CONFITERIAS

VAN GELDEREN Y TRANT

TRADUCTORES PÚBLICOS

33—SAN MARTIN—33

INSTITUTO OPTICO OCULISTICO

OLIVA Y SCHNABL

99—FLORIDA—99

Matematicas— Medicina —Electricidad

Anteojos especiales

AVISOS

Comisaría de Guerra LICITACION—El 4 de Junio próximo tendrá lugar en el Estado Mayor General una licitacion pública verbal, para la provision de útiles de comedor con destino al Colegio Militar. Por datos y para recibir el pliego de condiciones, los interesados podrán ocurrir á la Comisaría General de Guerra hasta las 5 p. m. del dia 3.—Comisaría General de Guerra, Mayo 26 de 1885.—P. A. *Juan C. Alvarez*. Oficial Mayor.

8187 Jn. 4

Cocheria y caballeriza, Chacabuco 490.—En dicho establecimiento se encuentran victoria hilad, cupé de dos asientos, americana para alquilar por mes, aparentes para corredores ó médicos.—*Juan B. Labourdette*, Chacabuco 490.

8099 29

Aviso á los inmigrantes La Oficina de Trabajo aconseja á los inmigrantes lo siguiente:

Todo aquel que llegue al pais, debe inmediatamente dirijirse á esta oficina para tomar ámpliamente los datos que á continuacion se espresan, y contar con la seguridad de encontrar trabajo y colocacion inmediata.

EN LA PROVINCIA DE SANTA-FE—Con un clima sano y un suelo de fertilidad asombrosa, encontrarán trabajo siempre los agricultores, artesanos y jornaleros.

EN LA DE ENTRE-RIOS—Con idéntico clima al de la anterior y de igual fertilidad, tienen colocacion inmediata, familias agricultoras, artesanos y jornaleros.

EN LA PAZ—Hay colocacion para montarases y carboneros. EN EL PARANA—Para carpinteros, albañiles, herreros, jornaleros y agricultores.

EN LA DE CORDOBA—Clima excelente, hay colocacion para todo oficio ó arte, mineros y jornaleros.

EN LA DE TUCUMAN Y SANTIAGO DEL ESTERO—Hay colocacion para agricultores y familias para el cultivo de la caña de azúcar, artesanos y jornaleros para los trabajos de la prolongacion del Ferro carril de Tucuman á Jujuy.

EN LA DE MENDOZA Y SAN JUAN—Ambas provincias de un clima excelente y donde se produce la vid de superior calidad para la fabricacion de vino, tienen colocacion segura los agricultores, viticultores, vinicultores, y artesanos como ser carpinteros, muebleros, herreros toneleros etc.

En las provincias mencionadas tienen colocacion familias agricultoras con propuestas ventajosas, como ser la participacion de la mitad de las cosechas y hasta las dos terceras partes; adelantándole los propietarios, útiles, animales y mantencion.

Los artesanos ganan diariamente de ocho á diez francos y los agricultores de sesenta á ochenta por mes con casa y comida.—Oficina de Trabajo, calle Libertad N. 633.—Buenos Aires, Febrero 6 de 1885.—*Manuel Mallay*, Administrador.

7141 perm

Aduana de la capital LICITACION: Con arreglo al decreto del Exmo Gobierno Nacional de fecha 17 de Marzo, esta Administracion de Rentas Nacionales llama á licitacion por el término de treinta dias á contar desde la publicacion de este aviso, para la demolicion que resta del antiguo Resguardo de Barracas, quedando todos los materiales que resulten á beneficio del proponente. Asimismo se llama á licitacion por igual número de dias, para la construccion de un edificio destinado á oficina del Resguardo en el indicado punto, compuesto de las piezas, cocina, peso, etc., con sujecion á los planos que se exhibirán, y con arreglo al presupuesto de Ingeniero señor Bigi, debiendo emplearse en dichas construcciones materiales de primera clase de conformidad á las indicadas en la relacion que acompaña el plano. Las propuestas se presentarán bajo sobre, sellado en la Secretaría de esta Administracion de Rentas, incluyendo un certificado que acredite haberse depositado en el Banco Nacional á la órden del Administrador de Rentas, el 5 por ciento del valor de las propuestas, las que se abrirán el 7 de Junio á las 2 p. m. en presencia del Escribano de Gobierno y de los interesados que concurran.—Buenos Aires, Mayo 6 de 1885—*José A. Breches*, Oficial Mayor.

8059 JN 7

Caballo perdido Ha desaparecido ayer 23 por la mañana, de la quinta de Lastra, calle Piedad frente á la Estacion Almagro del Ferro-carril del Oeste, un caballo oscuro, alto, con la rodilla lastimada y una pequeña peladura en la frente y de cola bastante corta. El que lo entregue en dicha quinta será gratificado.

8184 18.

Revista Comercial

LA BOLSA Y LOS NEGOCIOS

Metálico

El oro ha estado ayer de baja.

Las operaciones realizadas han sido de regular importancia. Al contado abrió á 135 50 bajó á 134 50 y cerró á 135.

Se apuntaron:

10000	á	135 50
66050	«	135
5000	«	134 50
10000	«	134 80
10000	«	90
20000	«	80
20000	«	90
5000	«	135
146050		

Para fin de mes se apuntaron 210,000 ps en la forma siguiente:

10000	á	135 50
5000	«	136
30000	«	135 50
115000	«	135
10000	«	134 90
40000	«	135
210000		

Para fin de Junio se anotaron:

10000	á	135
75000	«	134 50
85000		

Para Julio 31 se vendieron:

10000	á	135
60000	«	134 50
10000	«	134 20
80000		

La plaza ha cerrado con tendencia de baja.

Acciones del Banco Nacional

Se vendieron 200 certificados de acciones del Banco Nacional para fin de mes á 80.

Cédulas Hipotecarias

Poco movimiento hubo en estos títulos. De la série E se vendieron 9100 al contado á 89 1|2 y de la F:

2000	á	78 3|4
5000	«	78 5|8
13000	«	3|4
20000		

Para hoy se trataron 13,000 á 78 3|4 y para fin de mes:

20000	á	78 1|2
18000	«	5|8
38000		

En otras séries nada se efectuó.

ÚLTIMA HORA

Despues de la hora oficial el oro siguió flojo. Se vendieron al contado varios lotes que alcanzaron á 150,000 ps. de 134-80 á 135. Para hoy se trató un lote de 50000 á 135.

Para fin de mes se vendieron como 100000 de 134-80 á 135. Quedó vendedor á 134-80.

Para fin de Junio se trataron 30,000 á 134 50 y quedó la plaza con vendedor á este precio.

—En cédulas de la série F quedó vendedor á 78 3|4.

Cambios

Se han pasado ayer algunas fuertes sumas en cambios.

La plaza quedaba con jiradores á á los tipos siguientes:

Lóndres 46 7|8 peniques.

Francia 4 96 á 4 93 francos.

Alemania 4 á 3 97 marcos.

Montevideo 3.4 á 1 o|o de premio.

Rio Janeiro nominal.

Títulos diversos

He aquí sus últimos precios al contado:

Acciones, puentes, caminos, etc., 99 o|o.

Billetes de Tesorería Nacional, 102 7|8.

Deuda estrangera, nominal.

Bonos municipales de 1882 de 6 o|o de renta 79.

Empréstito del Riachuelo 1881 á 95.

Ferro-carril del Sud, nominal.

Id Central, lbs. 23 cada una.

Gas Primitivo 1600 m|n.

Gas Buenos Aires, id 11 á 125.

Gas Argentino á 128.

Acciones de la Bolsa 1650 m|c.

Id Banco de Italia y Rio de la Plata, 200 o|o.

Tramway Ciudad Buenos Aires, nominal.

Tramway á Belgrano 5 o|o.

Sociedad de propietarios para la higiene: nominal.

Sin alteracion. Los Bancos descuentan los buenos pagarés á oro y papel de 7 á 8 p%.

—Letras del Gobierno Nacional 9 p%.

—Dinero con garantía de títulos de 9 á 12 p%.

Descuentos

Los bancos particulares continúan descontando los pagarés de primera firma á oro y papel de 7 á 8 p%.

—Las letras de Tesorería se colocan á 9 por ciento.

—El dinero con garantía de títulos se coloca de 9 á 12 p%.

De Montevideo

Se espera hoy en nuestro puerto procedente de Montevideo el vapor *Olimpo*.

El «Perseo»

Procedente de Génova ha llegado á Montevideo el vapor italiano *Perseo*. Trae un buen número de inmigrantes para esta.

El «Pleiades»

Hoy llegará á nuestro puerto el vapor *Pleiades*, salido de Southampton el 2 del corriente.

El «Rubens»

Anteayer llegó á Montevideo el vapor *Rubens*, procedente de Liverpool. Trae 950 toneladas de carga para nuestro puerto y 900 para el Rosario.

Hoy llegará á Buenos Aires.

Haciendas

Se han vendido varios lotes de capones para grasería de 38 á 43 ps m|c.

Las fábricas de Barracas matan con actividad.

El Leibnitz

Para el 31 del corriente anuncia salida con destino á Southampton el vapor inglés *Leibnitz*.

El Ville de Montevideo

El vapor francés *Ville de Montevideo* ha cargado en San Nicolás 320 fardos de lana y lanares y 1000 bolsas de maiz para el Havre y Burdeos.

Telegramas de Montevideo

Llegó á Montevideo el vapor *Pleiades* salido de Southampton el 2 del corriente. Sale esta noche para esa con 11 pasajeros y 900 toneladas carga.

Correspondencia por *Olimpo*.

Génova *Perseo*, Lóndres *Pleiades*.

Unificada á 50 1|4.

Sale *Olimpo*.

El vapor *Regina Margherita*, llegó á Gibraltar siguiendo viaje para Barcelona y Génova.

Rentas nacionales

La Aduana recaudó ayer 88,534 78 ps. m|n., en la siguiente forma:

Importacion, al contado	66708.88
Exportacion	21316.90
En Letras	509

Liquidó ademas en varios documentos 85,513 pesos.

Desde el 1º del mes hasta la fecha, el total de sus entradas asciende á 1 825,483-86 y desde el principio del año á 10 234,791 85

—La Tesorería de la Direccion General de Rentas recaudó en el dia de ayer por los distintos impuestos la suma de pesos m|n 5250.

—La Administracion de sellos nacionales tambien recaudó por valor de pesos 3500.

Metrícula de comerciantes

Se han presentado al Tribunal de Comercio los señores Emilio B. Morales y Modesto Collazo, pidiendo matrícula de comerciantes, el primero para negociar en el ramo de confitería y billar y el segundo en el de zapatería.

Aduana—Movimiento de manifiestos

Mayo 26 de 1885.

Señor Contador Interventor, don Eduardo Amido—Comunico á Vd. que en el dia se ha terminado con todos los manifiestos y copias de factura presentados hasta las 3 p. m., habiéndose despachado 182 y detenido 71 por las causas siguientes

Por falta de conocimiento	3
Id id de endosos	2
Id id de transferencias	2
Id id de fechas, registro	5
Id id de copia	2
Id no estar con arreglo á la tarifa	17
Id id id en forma	3
Desigual el juego de documentos	4
Sin conforme de agentes y lancheros, (órdenes de jueces)	18
Por no pedir toda la partida	2
Mal las marcas y numeros	2
Ignorando contenido	6
Sin firma del interesado	2
Enmendados, abreviados, etc.	3

Pertenecientes á los señores S Macgregor 2, Mariul y Ca 1, J Bollo 1, F Cayol 1, M Rodriguez 1, E Berdier 1, F Coussin 1, G Martinez 3, D del Campo 3, P Ayscar 1, F Lynda'e 1, E Ackeroy 1, Mackalium 1, C S Bowers 1, J N H rst 1, F Pasman 1, F Mendez 1, Maupas 1, T Mataldi 1, E Tornquist 2, Zuberbuhler 1, J Belando 1, S Negroni 1, E Borzone 2, S Monegur 1, T Olivari 1, W Fehr y Ca 2, R Cárcano 3, A Gazcon 2, J Borra 1, A Cavali 2, Luders y Ca 1, Ledesma hnos 1, Loubet y Ca 1, A Lacau 1, Lochore y Ca 3, Candegabe 2 M Pestaña 5, P Sager 1, Schaw hnos 2, Kruger y Ca 1, O y Sagasti 3, C Zorraquin 2, P Russo 8, S Amadeo 2, F M de Ibarra 1.

Dios guarde á Vd.—*Pedro L. Medina*—Conforme—*G. Razetti*, oficial 1º.

Mercado Constitucion

Mayo 26 de 1885.

Entraron hoy y ayer á este mercado 356 wagones cargados con diversos frutos y entre estos 8700 abs lana madre y de borrega, 3800 docs cs lanares de estacion y pelados, 4000 abs cerda, 700 cs de potro, 800 docs corderitos, 800 cs vs, 2000 astas, 584 bolsas trigo y 500 de maiz.

A Barracas al Sud entraron: 2590 animales lanares en pié, 246 fardos lana, 87 cs lanares, 12 pipas y 23 bordalesas sebo y 2 lotes huesos.

Hay poca animacion en este mercado; las entradas muy escasas y los precios á que se cotizan los frutos en general son bajos, siendo todos muy dificultosos para la venta.

Ventas de hoy

200 arbs lana de madre buena por A. Bonorino ps. 72.

Lana de borrega—100 arbs lana buena por Cosentino ps. 76; 200 id id A. Bonorino id 75; 100 id reg Necol y Aguirre id 73 700 id con carretilla E. A. Mendes id 66.

Lana de barriga—100 arbs lana buena por A. Bonorino ps 55.

Vacunos—50 cueros de campo sup por Berlocq y Durañona ps. 202; 20 id id Beazley id 200.

Potros—10 cueros de campo sup por G. Ortiz á ps. 70.

Cerda—30 arbs de potro por G Casaux á ps. 182; 50 id id id Necol y Aguirre id 182; 20 id id Beazley id 180.

Cerda—50 arb de potro buena por J. Ortiz á ps 178, 20 id id Bellocq y Durañona id 175, 30 id en el Once inferior id J. L. Somoza id 160

Sebo—10 bord estilo campo sup por Bradley, á ps 48, 30 arb id defectuoso id Bellocq y Durañona 43, 50 id sebo pisado bueno id los mismos id 28.

Lanares lanudos—50 docs de campo sup por Beazley á 35 rls libra, 150 id id buenos regulares y desechos por J. Durañona id 29, 27 19 y 18 id id, 100 id id id J. Rodriguez, 27, 19 y 16, 200 id id inferior id A. Bonorino id 26 y 16

Lanares de estacion—300 docns campo sup reg y epidemia por A. Bonorino 21 21 6 rls lib., 100 id id bueno en el Once J. L. Somoza 21 12, 300 id id pelados de este mercado M. Chillado 22 1|2 15 8, 80 id id id sup id A. Beazley 21 18, 150 id id buenos pelados y epidemia B. y Durañona 23 22 14 6, 200 id id sup inf id J. Ortiz 25 1|2 18 9, 50 id id id pelados G. Rodriguez 16, 200 id id id bueno y epid N. y Aguirre 23 1|2 15 8.

Corderitos—200 docs cre nuevos sup en el Once J. L. Somoza ps. 17, 150 id id id en este mercado id 17, 200 id id id buenos id B. y Durañona id 15.

Maiz—80 fgas maiz deeg reg en el Once por J. L. Somoza ps 48.

Mercado Once de Setiembre

Mayo 26.

Entraron á este mercado en estos últimos dias 248 wagones cargados con los frutos siguientes: 1683 docenas cueros lanares, 789 id cueros de corderitos, 180 id cueros venados, 793 cueros vacunos, 115 id de potro, 200 li bras cueros de nutria, 20 cascos sebo, 125 arrobas cerda, 2985 bolsas harina, 4198 id trigo, 3087 id maiz, 328 id afrecho, 100 id abena, 230 id semilla de nabo, 122 id semilla de lino, 130 id semilla de colza y 395 fardos pasto. El estado del mercado en lanares, corderitos y cerda continúan sus precios flojos; trigo, maiz mantienen sus precios firmes.

Ventas de hoy

Vacunos—200 cueros de campo buenos por U. Z á ps 205

Lanares—400 docs estacion buenos y desechos por U. Z. á 22, 21 y 12 rls lb., 230 id id Ll. y Benitez 20, 15 y 10, 100 id id G y Murature 21.

Corderitos—200 docs cueros de corderitos buenos por G. y Murature á ps. 16, 300 id id Somoza 16, 280 id id reg U. Z 14, 250 id id Ll. y Benitez 12 1|2.

Cerda—50 arrobas cerda de potro reg por U. Z ps 165, 80 id id G. y Murature 165,

Trigo—700 fgs trigo de los rios sup y bueno por Borthoy ps 128 y 127, 150 id id Marconi ds 127, 500 id id bueno y reg id Rabbio id 130 y 115, 80 id de pan reg por Maggio id 105, 120 id inf id Alonso id 85, 150 id candeal bueno id G y Murature id 150, 120 id id A Ojea id 98, 120 id id reg id Somariva id 86.

Maiz—100 fgs maiz amarillo desg sup por Zapol ps 56, 400 id mor id bueno id Chillado id 54, 1000 id Alonso id 53 y 52, 200 id id Robbio id 53, 200 id reg id Somariva id 55 y 50, 60 id am id, por Ll. y Benitez, ps. 51, 400 id id, por A. Ojea, ps. 50 y 49, 150 id id inferior, por Perazzo, ps. 45

Colza—2800 arrobas semilla de colza buena, por Benvenuto, ps 15 1|2

Cebada—100 fanegas cebada inf. por Perazzo, ps. 35

Pasto—50 fardos pasto sup. por G. y Murature, ps. 400 la tonelada, 48 id bueno, por Santa Maria, ps. 15 80 m|n. id, 45 id id id, por N. y Marquez, ps. 16 id, 40 id id id, por Lartiga, ps. 460 m|c. id.

Corrales de abasto

HACIENDA INTRODUCIDA EL DIA 26 DE MAYO 1885

Consignatarios	*Capataces*	*Procedencias*	*Animales*
Juan C. Boen	S. Juncos	Alvear	99
Id id	T. Martinez	Mro., Tordillo, Ajó	100
S. Gomez y Ca.	S. Marlusa	Pila	422
D. Esquivel	A. Acosta	Pila y Rauch	111
J. Davison	V. Otega	Pila	198
Alvarez é hijo	F. Greco	Salto	58
Id id	T. Tajaravilla	Magdalena	76
M. Paz y Ca.	M. Godoy	Lobería	235
Id id	S. Casas	Rodriguez	50
C. Almerra	E. Ibera	Alvear	185
L. y Moores	S. Silva	Monsalvo	158
Basavilbasso	N. Quirno	Meron	49
R. Diaz	J. Gil Chaves	Monsalvo	101
J. Anasagasti	E. Cidañez	Las Flores	157
S. y Mandia	F. E Vela	Rauch	160
Podestá Hnos.	J. M. Areco	Juarez	156
G. Almanza	F. Peña	Ate. Brown	45
Id id	C. Amaral	25 de Mayo	58
		Total	2146

PRECIOS

Bueyes, carne y sebo.

1er. cuarto novillo y vaca 350, 340, 320, 300, 280, 250.

Segundo id id 230, 220, 200.

Matanza general 180, 160, 140, 120, 100, 70.

Cueros de novillo 200, 185, 180, 180, 170.

Id de vaca 145, 140, 130, 125, 115.

Terneros grandes 220, 190.

Id chicos 170

Capones 41 á 24.

Matanza de reses 662 cabezas.

Id de terneros 81.

Novillos para saladero.

Id para invernar.

Novillos mestizos gordos carne y sebo.

Marítima

Hoy se esperan en nuestro puerto: *Olympo* de Montevideo, *Villa del Salto* y *Rivadavia* del Uruguay, *Leda*, de Santa Fé, *Pleyades* de Liverpool.

Anuncian salida para hoy: *Olympo*, *Villa del Salto* y *Rivadavia* para Montevideo, *Leda* para Santa-Fé.

ULTRAMAR

Mayo 26

H. Berg barca alemana con 478 ton cap A Devotto Hud el 10 de Mayo á órden con 3510 toneladas carbon.

Fratelli Sourselli barca italiana de 809 ton cap de Cardiff el 21 Marzo á Gowland con 1320 toneladas carbon.

Sigald barca noruega de 500 ton cap J Coker de Hamburgo el 20 de Marzo á órden con 21550 damajuanas anis, 3755 id vacias, Logegaray 200 piedras de afilar, Demarchi 2 barricas y 75 cjs drogueria.

Stefano Padre barca italiana de 402 ton cap L. Carassa de New Castle el 7 de Marzo á la consignacion del Gas con: 678 toneladas carbon.

Bell Aumire bca italiana de 588 ton cap De Andries de Cádiz el 10 de Mayo á Bozzone con 487 lastre sal.

Due Fratelli berg gta italiano de 75 ton cap C. Pelagio de Cádiz el 15 de Marzo á órden con: 44 1|2 lastre sal.

Adele A. Louisa barca sueca de 395 tons cap Nilson de Amberes el 5 de Marzo á Portalis C. con 399 bar cemento, 2790 id id 300 c vidrios 57 btos ácido sulfúrico.

Perlen bca noruega de 457 tons cap M. Andersson de Brunswich el 3 Marzo á Shaw Hnos con: 15035 piezas con 284,578 piés madera, 200 bar resina.

Varuna, bca alemana de 486 tons cap Dade de Liverpool el 23 de Mayo á la Compañía del Gas con: 60 atados 12 barras 47 piezas 4 btos 4 btos fierro 515 tons carbon.

Jazon, bca noruega de 497 tons cap H. Christiansen de Brunswich el 27 de Febrero á Shaw hnos con: 26335 piezas con 340185 piés madera, 200 barr. resina.

Red Deer, bca inglesa de 685 tons cap A. Scobie de Pensacola el 19 de Febrero á Shaw hnos con 5352 piezas con 489499 piés pino.

Glitner, bca noruega de 421 tons cap Marcussen de Marsella el 14 Febrero á Portalis y Ca. Labarthe 50 cj aceite, Maupas 60 id id A. Cadret 30 barrs ajenjo 10 id licores 1 cj cuadros, Portalis Ca. 221300 ladrillos 60000 baldosas 59923 tejas 500 bcas cemento 30 cj ácido sulfúrico.

Amizade, bca portuguesa de 282 tons, cap E. da Rocha de Paranaguá el 17 de Abril á órden con á Barrera 410 tércios yerba, F. Mendez 277 tércios, 200 bolsas id, Arbogaveytia 160 tércios, 50 bcas id, A. Rocca 250 tércios id, Rocha 200 id id, B. Ramos 450 id id, Ordea 615 bolsas id id, 4 de varas de madera.

Elizabeth Childe, bca inglesa de 299 tons, cap S Jaimes de Newport el 13 de Mayo al F. C. del Sud con: 684 tons carbon.

Montea, barca sueca de 678 tons cap Janasson de Marsella el 5 de Mayo á Rocha hnos con á Larguier 10 caj muebles, Giron 309 id vermouth, Pedeflous 300 id id Mafney 200 id id Orden 70 caños barros, 20 tejas cristal, 18 btos fierro, 26 mechas tejas, R. H. C. 575 c Aceite, Giran 120 id id, A. Cadet 150 c aceite, id Rocha hnos 500 caj ajenjo, 1000 id id vermouth, 100 id aceite, 42492 tejas 193760 baldosas, 800 barricas cemento, 100 0 vino blanco, Feuillon 50 caj ton.

SALIDAS

Sibra, vap. inglés para Uruguay.

San Martin, id nacional para Asuncion.

Precursor, id id para Rosario.

Trident, id francés para id.

Fuego, id nacional para id.

Comisaria GENERAL DE GUERRA—*Licitacion*—El 23 de Junio próximo tendrá lugar en el Estado Mayor General una licitacion por propuestas cerradas para la provision de útiles de escritorio con destino á los alumnos del Colegio Militar. Por datos y para recibir el pliego de condiciones, los interesados podrán ocurrir á la Comisaria General de Guerra hasta las 5 p. m. del dia 23—Comisaría General de Guerra, Mayo 22 de 1885—P. A.—*Juan C. Alvarez*, Oficial Mayor. 8153 Jn. 23

Se alquila la casa alta de la calle San Martin núm. 278, alquilada al señor Ministro de Francia. Está amueblada con todo lujo. El alquiler mensual será de trescientos pesos moneda nacional. 8167 31

Paquete detenido en la 3ª Division existe un paquete dirijido al Sr. D. WILKENS en Bremen (Alemania), al que no se ha podido dar curso por contener dos anillos de oro.—Mayo 15 de 1885. 8128 24

Depósito de fierros Riachuelo próximo al puente Barracas.—Calle Pedro Mendoza 1409.—Hierro en barras, tirantes y vigas dob e T, chapas, planchas, máquinas de agujerear, bigornias, caños de fierro, ó rres ingleses, planchas Lowmoor para calderas, flejes, fuelles, fraguas portátiles y demás artículos para herreros y saladeros.—*Manuel Munyo.* 8080 JL 8

Oficina Central DE TIERRAS Y COLONIAS—Remate de Tierras Nacionales—Con arreglo á la ley de 3 de Noviembre de 1882 y en virtud de lo dispuesto en el decreto de 27 de Marzo pdo. se venderán en remate público once secciones de terreno situadas en la confluencia de los rios Limay y Neuquen. La base para la venta será de 500 pesos legua. El precio de la tierra deberá pagarse la 6ª parte al contado y el resto en cinco cuotas iguales, una al vencimiento de cada año. Las licitaciones tendrán lugar los dias 1º al 21 de Julio próximo en la Oficina Central de Tierras y Colonias, establecida en la calle de Salta núm. 8 esquina á Rivadavia.—Para planos y detalles, ocúrrase á dicha reparticion.—Buenos Aires, Abril 23 de 1885—EL SECRETARIO. 7959 JL 21

Al público Departamento General de Inmigracion—Oficina de Trabajo, calle Libertad núm. 633—Colocaciones—En esta oficina hay los pedidos siguientes para las personas que deseen colocarse:

Capital—Armeros, ajustadores, barberos, carpinteros, caldereros, cocineras, cocineros, herreros, matrimonios, niñeras, sastres, sirvientes y zapateros.

Provincia de Buenos Aires—Agricultores, albañiles, carpinteros, canteros, herreros, mecánicos, muebleros, sirvientes y zapateros. Para San Nicolás, 2 matrimonios ó familias de pocos miembros, con mensualidad á 4 meilas.

Rosario—10 carpinteros, 2 fundidores y 3 oficiales herreros. Para las diversas colonias de este Departamento 235 peones, que ganarán de 15 hasta 25 pesos mln. por mes con comida, segun aptitudes. Para las mismas 6 familias agricultoras, á partir de utilidades y 1 oficial zapatero.

Santa Fé y colonias—119 familias agricultoras á partir de utilidades, 325 peones que ganarán de 25 á 35 pesos mln por mes con comida segun aptitudes. 30 carpinteros, 22 albañiles, 3 sirvientes y 1 cocinero.

Córdoba—matrimonios agricultores y peones para el ferrocarril. Para Jesús María, 3 familias que se compongan de 16 miembros entre las 3, para darles una chacra á medias.

Tucuman—10 músicos.

Santiago del Estero—Agricultores y familias para el cultivo de la caña de azúcar.

Salta—Jornaleros en gran número.

San Luis—Carpinteros.

Mendoza—80 carpinteros, que ganarán 3 ps. mln. por dia—150 albañiles, que ganarán de 3 á 4 ps. mln. por dia y 1000 jornaleros agricultores aptos para cultivos de viñas que ganarán hasta 45 pesos mln. mensuales, herreros, muebleros, tenderos, viticultores.

San Juan—Familias agricultoras, horticultoras, viniculturas.

Entre-Rios—Agricultores, familias id, carpinteros, y sastres.

La Paz—10 carboneros.

Para Paraná—Agricultores y jornaleros de cualquier arte ú oficio.

En consecuencia todos los inmigrantes que deseen aprovechar esta ocasion para su colocacion ventajosa, deben dirijirse á esta oficina desde las 8 a. m. hasta las 4 p. m. todos los dias.

Manuel Muñoz
Administrador.

526 perm.

NOTA—Las personas residentes en la capital deben hacer el pedido en el sello correspondiente dirijiéndolo al Comisario General de Inmigracion. Las de las provincias, á las respectivas comisiones á fin de que la regular tramitacion asegure lo que se solicita.

Buenos Aires, Marzo 5 de 1885.

Compañia Argentina DE CARNES CONGELADAS—San Nicolás de los Arroyos.—Se hace saber á los señores accionistas que el quince del corriente mes de Mayo deben abonar la segunda cuota del veinte y cinco por ciento por accion. Los que no verifiquen el pago en esa fecha tendrán que abonar el interés del «dos por ciento mensual», con arreglo al artículo 9º de los Estatutos aprobados por el Superior Gobierno.—Dicho pago debe hacerse al señor Tesorero del Consejo Consultor D. Juan Manuel Argerich—Calle Nacion núm. 42.—San Nicolás, Mayo 1º de 1885.—*E. L. Vila*, Secretario. 8081 27

La Alcaldia del cuartel 2º y 4º de la seccion 2ª se ha mudado á la calle de Moreno núm. 107.—*El Alcalde.* 8047 23

Pianos A pesar de la crisis vendremos aún mas barato de lo que se vendia antes!—Ver para creer!—Que salen y quedarán convencidos!—Surtido de lo mejor que se conoce, garantidos por siete años. Afinaciones, compostura, alquileres y cambios. —Belgrano núm. 411, al lado de la iglesia Monserrat y Perú núm. 456.—*Cecilio Huoe.* 8112 JN 13

Carruajes de lujo en venta, sea para la ciudad ó campaña, calle de Chacabuco núm. 490 entre Estados Unidos y Europa—En dicha casa se encuentra siempre un surtido de carruajes como ser: cupés de 5 cristales, id de 2 asientos, landós clarences, milords, victorias, breques, faetones, tilburys americanos de 2, 4 y 6 asientos, construidas especialmente para esta en la acreditada fábrica de los Sres. Labourdette en Paris, Avenue de Malakof 105.—NOTA—Todos los carruajes se garanten en sus construcciones solidez y elegancia. La casa se encarga de cualquier pedido en el ramo.—*Juan C. Labourdette* Chacabuco 490. 8100 29

Rafael Hernandez Agrimensor Nacional Santa Fé 664—Teléfono núm. 2511. perm.

Prefectura Marítima Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias al dueño de la balandra nacional *Lucinda* naufragada en el paraje denominado «Currie nbre» para que proceda al salvataje de dicho buque, previniéndose que vencido dicho plazo y no habiendo sido extraido el casco, se procederá con arreglo á los reglamentos vigentes.—Buenos Aires, Abril 21 de 1885.—P A—*J. Goyena*, Oficial Mayor. 7953 M 29

Comisaria GENERAL DE GUERRA—*Licitacion*—El 1º de Junio próximo tendrá lugar en el Estado Mayor General una licitacion por propuestas cerradas para la provision de 250 caballos y 150 mulas con destino al Regimiento 12 de caballería de línea.—Por datos y para recibir el pliego de condiciones, los interesados podrán ocurrir á la Comisaría General de Guerra hasta las 5 p. m. del dia 30 del corriente—Comisaría General de Guerra, Mayo 2 de 1885.—P A: *Juan C. Alvarez*, Oficial Mayor. 8029 JN 1º

Mucama, cocinera y una persona que quiera cuidar una enferma, se necesitan en la calle de Méjico, 371. 8170-24

SECCION LOTERIAS

LOTERIA DE Beneficencia de San Luis

AUTORIZADA POR LEY DE 23 DE AGOSTO DE 1880
Y patentada por el Superior Gobierno Nacional
PREMIO MAYOR
10,000 PESOS M|N.
A 2 1|2 ps. m|n. el billete

Se juega en Buenos Aires en su Administracion Buen Orden 39, por el sistema Fichet, el 23 de Mayo de 1885.

Los estractos se repaten gratis en la Administracion el mismo dia á las 3 de la tarde.

El sorteo empieza á las 9 a. m.

Las devoluciones se reciben hasta las 8.45 a. m.

Perm. EL ADMINISTRADOR.

Loteria de Caridad

PARA EL
HOSPITAL DE MENDOZA

Autorizada por la ley 3 de Setiembre de 1883
Con depósito en el Banco Nacional de
Pesos 40,000 m|n. oro
Para garantía de sus premios

PATENTADA POR EL EXMO. GOBIERNO NACIONAL

La lotería que está en circulacion se compone de 12 millares y 1000 suertes. El billete entero vale ps. 2 50 el quinto 0 50 centavos.

Los billetes son litografiados en papel blanco, frente de dos tintas, centro negro y estados tinta colorada, numeracion verde é impresion al dorso tinta verde y sello negro con la inscripcion:

Mayo 30 de 1885

Cuya extraccion tendrá lugar en el local de su Administracion: calle RECONQUISTA N. 42 (antiguo local del Banco Nacional), dando comienzo á las 10 en punto de la mañana presidida por los honorables escribanos señores don Victoriano Cabral y don Juan B. Cruz

Hé aquí el programa:

12,000 billetes á pesos 2 50	Ps. mln.	30,000
Deduccion 25 p$	« «	7,500
Al público 75 p$	Ps. mln.	22,500

PREMIOS

1	de	10,000	10,000
1	«	1,000	1,000
1	«	500	500
2	«	200	400
5	«	100	500
20	«	20	400
970	«	10	9,700
1,000 suertes ó 5,000 en quintos		$ mln.	22,500

APROXIMACIONES—(Fijarse bien en el billete)

Los cinco numeros anteriores y los cinco posteriores inclusive al que obtenga la suerte mayor tienen pesos 100 mln. cada uno, para cuyo efecto se deducirá el 10 por ciento de la grande.

La de 1000 tiene dos aproximaciones, anterior y posterior, de la que se deducirá el 10 por ciento.

La de pesos 500 tiene igualmente 10 por ciento de deduccion para pagar el anterior y posterior.

Las dos de pesos 200 tienen igual deduccion para el anterior y el posterior.

La devolucion se recibe únicamente hasta las 10 45 a. m. del dia del sorteo

Los premios se pagan en las principales agencias y en el local de la Administracion, Reconquista 42, hasta los 120 dias del de su extraccion.

Buenos Aires, Mayo 22 de 1885.

ARTEAGA y Ca.
Reconquista 42.

LOTERIA DE BENEFICENCIA DE LA CAPITAL

Prémio mayor 50,000 ps. m|n.

La lotería que está en circulacion, es compuesta de 14 millares numerados desde el 1,000 al 14,999.—El valor del billete es de 10 $ mln., dividido en quintos de 2 $ mln.

Los billetes son litografiados en papel blanco, tintas naranja y chocolate numeracion azul y al reverso impresion rosada y sello negro, con la inscripcion:

PROGRAMA

14000 billetes á 10 $ mln	$ mln.	140000
Deduccion 25 olo	«	35000
Al público	$ m|n.	105000

PREMIOS

1	de	50000	50000
1	«	10000	10000
1	«	5000	5000
1	«	2000	2000
3	«	1000	3000
6	«	500	3000
10	«	200	2000
15	«	100	1500
50	«	50	2500
176	«	30	5280
1036	«	20	20720
1300 suertes ó 6500 en quintos		$ mln.	105000

Desde el dia siguiente de su estraccion, se pagarán los premios al portador del billete todos los dias hábiles en la Administracion calle Moreno núm. 32, desde las once de la mañana hasta las cuatro de la tarde y no se hará reclamacion alguna sobre pérdida, sustraccion ó cualquier otro accidente que se alegue.

La estraccion empezará á las ocho de la mañana.

LOS ESTRACTOS SE REPARTEN GRATIS

Marzo 2 de 1885

La Administracion.

Loteria San Jose

12 millares de 1,300 suertes
PRÉMIO MAYOR
20,000 PESOS M|N.

AVISOS NOTABLES

DIGESTO DE MARINA

POR
JUAN GOYENA
SEGUNDA EDICION
PUBLICACION OFICIAL

En venta en las principales librerías y en las oficinas de la Prefectura Marítima.

Precio: 4 pesos m|n.

8148 Jn 24

Policía de Capital

AVISO DE LICITACION

Por el presente se llama á licitacion para la provision de mil quinientos treinta y un uniformes de verano para los ajentes de este Departamento, los que se compondrán de las piezas siguientes: 1531 chaquetillas, 1531 pantalones, 1531 morriones con escarapela pompon, chapa y respiradero, 1531 números de paño para el brazo, 3062 pares de polainas de hilo blanco, 3062 pares guantes de hilo blanco 25 ginetas para sargentos primeros, 81 ginetas para sargentos segundos, 81 escarapelas para cabos primeros, 80 escuadra para cabos segundos

Las medidas de estos uniformes, serán nueve, á saber: Primera talla, tres medidas que se numerarán así: 1-1 0 1.00.

Segunda talla, tres medidas que se numerarán así: 2-2 0 2.00

Tercera talla, tres medidas que se numerarán así: 3.3 0 3 0 0.

Las medidas de los morriones, serán de los números 4, 4 1|2, 5 y 5 1|2, en cantidad proporcional.

Las chapas de los morriones con los números y cantidades siguientes:

Para sargentos,	con el número	1 . . . 25
«	«	«	2 . . . 81
«	cabos	«	1 . . . 83
«	«	«	2 . . . 80
«	vijilantes del		1 al 1262

Tambien se presentarán propuestas por los siguientes trajes: Seis compuestos de levita, chaleco, pantalon y gorra para los ordenanzas de la casa central.

Treinta y nueve de saco, pantalon y gorra para los ordenanzas de comisarías, llaveros, conductores de vehículos y capataces de la caballeriza.

Treinta y siete de iguales prendas, para los caballerizos y peones de comisarías y de mercados.

Las piezas que componen estos uniformes, así como los morriones, escarapelas, respiraderos, pompones, polainas, ginetas, calidad, de paño, vivos, etc., se presentarán iguales en calidad, material y confeccion á las muestras que existen en este Departamento, las cuales estarán á la vista de los interesados.

Las propuestas se presentarán cerradas el juéves 18 de Junio próximo á la 1 p. m. en el despacho del señor Jefe de Policía y se abrirán en presencia de este, los interesados y escribano de Gobierno.

No se tomarán en consideracion las propuestas que no vengan firmadas por un fiador de reconocida responsabilidad y no acrediten haber depositado en el Banco Nacional el 5 olo del importe de su propuesta.

Las propuestas se sujetarán estrictamente á las condiciones de este aviso y las que se presenten modificándolas ó faltando á alguna de ellas, no se tomarán en consideracion. La entrega de estos uniformes y demás objetos á que esta licitacion se refiere, se hará por cantidades de á doscientos, ante una Comision compuesta de Sr. Comisario Inspector D. Angel E. Texo y Comisarios de Seccion D. Alejandro Teranzo y D. Petronilo Galeano, para su recibo ó rechazo si no se hallasen con arreglo á las muestras y condiciones expresadas, debiendo terminar la entrega el 15 de Setiembre próximo.

El pago se hará por Tesorería Nacional, en letras á tres meses, sin interes y á contar desde la presentacion de la cuenta, debidamente autorizada. Buenos Aires, Capital, Mayo 18 de 1885.—*E. F. Nava*, Comisario de Ordenes. 8145 18.

Suscricion á la nueva emision DEL Banco Constructor de La Plata

Capital autorizado: 1000000 m|n.

El Consejo de Administracion á resuelto abrir la suscricion de la nueva emision por 800,000 pesos nacionales de moneda legal, en virtud del art. 3º tít. 2º de los estatutos, aprobados por el Exmo. Gobierno de la Nacion y de la Provincia de Buenos Aires y sancionada por la Asamblea General.

El valor de la nueva emision será satisfecho como sigue:

25 olo al suscribirse.

25 olo tres meses despues de suscrita la primera cuota y el saldo cuando lo resuelva el Consejo en la forma que crea mas conveniente y sin que ninguna cuota exceda de 25 pesos nacionales por accion

A los accionistas que paguen sus cuotas adelantadas se les abonará el 6 olo al año.

La empresa al estender sus operaciones á la ciudad de Buenos Aires y pueblos limítrofes, se propone fomentar barrios para obreros y casas de vecindad, y hará construcciones de casas mediante un pago mensual, que os inquilinos quedarán, en un tiempo determinado, dueños de la propiedad.

La suscricion quedada abierta en Buenos Aires, oficina del Banco, calle reconquista 51 altos.—En La Plata, en la Oficina del Sr. D. Juan Lanusse calle 6 y 44.

El Director principal,
Cárlos M. Schweitzer.

CONSEJO DE ADMINISTRACION

Erasto Rodriguez Orey, *Presidente.*
Guillermo A. Cranwell, *Vice-Presidente.*
Ricardo Lesica, *Secretario.*
Fortunato Cichero, *Tesorero.*
Jaime Vieyra, Agustin Roca, Cárlos Saguier, Rugero Bossi y Cárlos M. Schweitzer.

INGENIEROS ARQUITECTOS
Juan A. Buschiazzo. Adolfo E. Buttner.

REPRESENTANTE EN LA PLATA
Juan José Lanusse. 7977 M 27

NUEVA ARMERIA DE PARIS

DE E. BARRIE
40—CALLE RIVADAVIA—40
POR MAYOR Y MENOR

Especialidad en escopetas, fuego central finas, revólveres, cartuchos de todos sistemas, cuchillería francesa, inglesa, y se hacen composturas.
BUENOS AIRES

ACADEMIA BRITÁNICA

BELGRANO 347, 349, 351 1|2
ENTRE TACUARI Y BUEN-ORDEN
ROBERTO BIRD
Director

Comisionado en 1878, por el Exmo. Gobierno Nacional, para estudiar en la Exposicion Universal de París, &, los adelantos referentes á la educacion comun.

7224 perm.

IMPRENTAS

SE PREPARAN Y ENTREGAN
En 24 horas
POR CUALQUIER VALOR
EN CASA DE
ANGEL ESTRADA
196—BOLIVAR—204

La casa mas vasta y mejor surtida en Sud-América, sin rival en sus precios.

Se remiten catálogos á quien los solicite.

BUENOS AIRES
Casilla del Correo 701
VENTAS LIBERALES

PENOPHENON

Cura radical del dolor de muelas

Destruyendo el nervio y al mismo tiempo desaparece a cárie y no deja entrar el aire. Se vende en la antigua FARMACIA INGLESA de L. L. JONES.
67—FLORIDA—67
6206 perm

EL MARAVILLOSO

DESTRUCTOR DE CALLOS

Este callífugo destruye completamente los callos blandos y duros, y toda clase de endurecimientos de la piel.

Es un medicamento completamente inofensivo, no contiene ácidos corrosivos ni álcalis cáusticos, sustancias estas que son la base de muchos específicos que ofrecen para curar los callos y son siempre peligrosos para usarse.

El modo de usarse lo acompaña en cada frasco.

Se vende antigua Farmacia Inglesa de S. S. JONES. **Florida 61.**—Farmacia y Droguería Inglesa de CRAMWELL. **Rivadavia 44.** perm.

DR. JUAN CIMONE

ESPECIALISTA
EN LAS ENFERMEDADES DEL PECHO
Venereo sifilíticas y de la piel
Recibido en Europa y Buenos Aires
400—CORRIENTES—400
oras de consulta de 9 á 11 y de 4 á 6 p. m.

Semilla de alfalfa

DEL PAIS, BONAERENSE
EXTRA PURIFICADA Y COSECHADA EN ALFALFARES
LIBRES DE CICUTA

Se vende á precios sumamente módicos en el DEPÓSITO DE SEMILLAS Y PLANTAS DE VICENTE FELUFFO Y Ca.
201—Calla Alsina—201
BUENOS AIRES

Las Personas que conocen las **PILDORAS DEL DR DEHAUT** DE PARIS *no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demas purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, segun sus ocupaciones. Como el cansancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentacion empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.*

SEPULCROS

Se alquilan, venden y construyen en la Recoleta, de primera, segunda y tercera clase.

Se venden nichos á perpetuidad, de primera clase en 1 ps. mln

Se alquilan bóvedas por 5 años en ps. mln. 20 y por parbulos 10 ps mln

Se corre con los tramites correspondientes. Ocurrir calle de Cuyo N. 255, todo dias sin escluso de los dias de fiesta.

1617 perm.

ENORUBINA Ó SEA **Enocianina**

MATERIA COLORANTE NATURAL del vino, único color tolerado por la Oficina Química Municipal.

Agente único para las Repúblicas del Plata
Ed. HAMMER & Cº
140, Rivadavia, 140
BUENOS AIRES

ARRENDAMIENTO

Del Saladero de Bahia Blanca

Estando por terminarse la construccion de este establecimiento, la Comision Directiva de la sociedad llama á propuestas para su arrendamiento con arreglo al pliego de condiciones que ha formulado y que existe en su escritorio Rivadavia 141, adonde puede verse todos los dias hábiles de 11 á 4 p. m.

Las propuestas se presentarán en pliego cerrado el Mártes 2 del próximo Junio hasta la 1 p. m. en punto, á cuya hora las abrirá la Comision en presencia de los interesados que deseen concurrir al acto. No se recibirá propuesta alguna que se presente pasada la hora fijada. La Comision se reserva el derecho de aceptar la propuesta que á su juicio sea mas conveniente, ó desechar todas. Todo licitador acompañará á su propuesta un documento que acredite haber depositado en el Banco Nacional á la órden del Sr. Presidente de la Comision la suma de 100 pesos nacionales, cuya suma perderá el que habiendo sido aceptada su propuesta no concurriere á firmar el contrato, ó no diere el fiador propuesto. Esta suma será devuelta despues de firmado el contrato.—Buenos Aires, Mayo 4 de 1885.

8038 Jn 2 LA COMISION.

DIENTES **RODOLFO NEWBERY** DENTISTA NORTE-AMERICANO
125—FLORIDA—125 ESQUINA DE CANGALLO

LICITACION

A los empresarios de obras

Se llama á licitacion para la construccion de los siguientes obras destinadas á realizar la Exposicion Rural Internacional de 1885.

Gran Pabellon Central
CASA PARA LA ADMINISTRACION

Los planos, condiciones y especificaciones de las obras estarán á disposicion de los interesados, todos los dias hábiles desde las 11 a. m. hasta las 5 p. m. en la Secretaría de la Sociedad Rural Argentina, calle del Perú núm. 35.

Las propuestas se recibirán cerradas hasta el dia 6 de Junio próximo á las 3 p. m., para ser abiertas en presencia de los interesados que concurran á ese acto.

La Comision Directiva se reserva el derecho de aceptar la propuesta que creyese mas ventajosa ó de rechazarlas todas si así conviene á los intereses de la Sociedad.

Buenos Aires, Mayo 23 de 1885.

8175 Jn. 6 *La Comision.*

EN VENTA

DESDE HOY
FLORES DE SALON
CACHEPOTS, FLOREROS Y MUSGO
Se acaba de recibir un surtido nuevo á precios muy cómodos
38—PERÚ—38
A la Ciudad de Lóndres
8146 23

APERITIVO-BERTHE

Pídase con Exigencia!
Este delicado Tónico
ES EL MAS HIGIENICO

LA EDIFICADORA

SOCIEDAD ANÓNIMA
DOMICILIO **RIVADAVIA 165**

Estatutos aprobados por el Superior Gobierno
CON FECHA 6 FEBRERO 1885

Se reciben proposiciones para edificar en conformidad con los Estatutos.

7885 perm.

H. D. WOODWELL

FABRICANTE
DE
SELLOS DE GOMA
Y
GRABADOS SOBRE MADERA
ESPECIALIDAD
EN GRABADOS DE RETRATOS

Chapas de bronce para puertas
Chapas caladas—Sellos para lacre
Se hacen cliches de todas lases
GRAN SURTIDO TARGETAS
para
NAVIDAD Y AÑO NUEVO
Impresiones comerciales y de lujo
Circulares, Invitaciones, Tarjetas, etc.
140, PIEDAD, 140
BUENOS AIRES

Policía de la Capital

AVISO DE LICITACION

Por el presente se llama á licitacion para la provision de doscientos cincuenta uniformes de verano para el Cuerpo de Bomberos de esta Capital, los que se compondrán de las piezas siguientes: 250 chaquetillas, 250 pantalones, 250 cascos con penacho, de los cuales 50 serán de bronce. 250 pares de calzado, 250 pares guantes de hilo blanco, 250 pares de polainas de id, 71 escuadras y ginetas de metal para clases.

Las piezas que componen estos uniformes, así como los cascos, penachos, ginetas, calidad de paño, vivos, etc., se presentarán iguales en calidad, material y confeccion á las muestras que existen en este Departamento, las cuales estarán á la vista de los interesados.

Las propuestas se presentarán cerradas el miércoles 17 de Junio próximo en el despacho del Sr. Jefe de Policía y se abrirán en presencia de este los interesados y Escribano de Gobierno.

No se tomarán en consideracion las propuestas que no vengan firmadas por un fiador de reconocida responsabilidad y no acrediten haber depositado en el Banco Nacional el 5 olo del importe de su propuesta.

Las propuestas se sujetarán estrictamente á las condiciones de este aviso, y las que se presenten modificándolas ó faltando á alguna de ellas no se tomarán en consideracion.

La entrega de estos uniformes se hará antes del 15 de Agosto próximo, ante una comision compuesta de los señores Comisarios D. Ignacio D. Sosa y D. Felipe Pereyl y el jefe del Cuerpo de Bomberos D. José M. Calaza—para su recibo ó rechazo si no se hallasen con arreglo á las muestras y condiciones espresadas.

El pago se hará por Tesorería Nacional en letras á tres meses, sin interés y á contar desde la presentacion de la cuenta debidamente autorizada.—Buenos Aires, Capital, Mayo 18 de 1885.—*E. F. Nava*, Comisario de Ordenes. 8141 Jn 17

Administracion de Correos

AVISOS DE LICITACION

Por disposicion del Sr. Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para el servicio de Mensagerías durante un año, haciendo tres viajes redondos desde el Rosario á San José de la Esquina y Colonia Iriondo.

Las bases se ajustarán á lo espresado en el Capítulo XXXIX de Reglamento General, que podrá verse en las oficinas de Correos.

Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de 5 pesos con firma del fiador abonado, indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.

Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato, y serán abiertas en la Secretaría y Administracion del Rosario el dia 26 de Mayo á las 3 de la tarde—*José A. Gorostiaga*, Oficial 1º. 7980 M 26

OTRO

Por disposicion del señor Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para el servicio de vapores durante un año haciendo seis viajes redondos desde Goya á Reconquista.

Las bases se ajustarán á lo espresado en el Capítulo XXXIX del Reglamento General, que podrá verse en las oficinas de Correos.

Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de 5 ps. con firma del fiador abonado, indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.

Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato, y serán abiertas en la Secretaría General y Administracion de Correos de Corrientes el 27 de Mayo á las 3 p. m.—*José A. Gorostiaga*, Oficial primero. 7982 M 27

OTRO

Por disposicion del señor Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para el servicio de Mensagerías durante un año haciendo cinco viajes redondos mensuales desde Junin á Fuerte Gainza, pasando por Lincoln y Lavalle.

Las bases se ajustarán á lo espresado en el Capítulo XXXIX del Reglamento General, que podrá verse en las Oficinas de Correos.

Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de 5 pesos con firma del fiador abonado, indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.

Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato y serán abiertas en la Secretaría General y Administracion de Correos de La Plata el 27 de Mayo á las 3 p. m.—*José A. Gorostiaga*, Oficial 1º. 7983 M 27

OTRO

Por disposicion del Sr. Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para el servicio de Mensagerías durante un año, haciendo siete viajes redondos mensuales desde Olavarría á San Ignacio (Partido de Tapalqué) y puntos del tránsito.

Las bases se ajustarán á lo espresado en el Capítulo XXXIX del Reglamento General, que podrá verse en las oficinas de Correos.

Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de 5 pesos con firma del fiador abonado, indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.

Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato, y serán abiertas en la Secretaría General y Administracion La Plata el 26 de Mayo á las 3 p. m.—*José A. Gorostiaga*, Oficial 1º. 7981 M 26

OTRO

Por disposicion del Sr. Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para el servicio de mensagerías durante un año haciendo dos viajes redondos semanales en la primera línea, uno en la segunda y diario en la tercera—1º Uruguay á Villaguay—2º Villaguay á Concordia—3º Uruguay á Villa Colon.

Las bases se ajustarán á lo espresado en el Capítulo XXXIX del Reglamento General, que podrá verse en las Oficinas de Correos.

Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de pesos cinco con firma del fiador abonado, indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.

Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato y serán abiertas en la Secretaría de Correos y Administracion del Paraná el dia 29 de Mayo á las 3 de la tarde.—*José A. Gorostiaga.* 7997 M 29

OTRO

Por disposicion del señor Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para el servicio de mensagerías durante un año, haciendo un viaje redondo diario en la 1ª línea, dia por medio en la 2ª y 3ª y cinco redondos mensuales en la 4ª.

1ª línea Arrecifes al Salto.
2ª línea Salto á Rojas.
3ª línea Rawson al Salto.
4ª línea Gainza á Italó.

Las bases se ajustarán á lo espresado en el Capítulo XXXIX del Reglamento General, que podrá verse en las Oficinas de Correos.

Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de ps. cinco con firma de fiador abonado, indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.

Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato, y serán abiertas en la Secretaría de Correos y Administracion de La Plata el 11 de Junio á las 3 p. m.—*A. Belsoronte*, Secretario. 8113 JN 11

OTRO

Por disposicion del Sr. Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para el servicio de correos á caballo durante un año, haciendo tres viajes redondos semanales en la 1ª línea, tres en la 2ª hasta Monteros y dos hasta Rio Seco, dos en la 3ª y en la 4ª, uno en la 5ª, 6ª y 7ª y uno quincenal en la 8ª.

1ª línea—Estacion Lules á Villa de su nombre y Famaillá.
2ª id id Limones á Montizes y Rio Seco.
3ª id id Monte Agudo á Rio Chico, Medinas, Aguilares, Concepcion, Sta. Ana, Mascho Naranjo y Esquina.
4ª id id La Madrid á Granero, Invernada, Cocha, Funcho y San Francisco.
5ª Tucuman á Nogales, Tafí, Tafí Viejo, Tapia, Vipos, Alurraldes, Trancas, San Pedro de Tolalas y Riarte.
6ª id Tucuman á Cruz Alta, Timbó, San Ramon, Potrero, Rio del Millo y Burruyaco.
7ª id Tucuman á San Javier Afama, Chucligasta y Quisca.
8ª id Tucuman á San Javier Afama, Tafí, Colalas, Santa Ana y Cafayate.

Las bases se ajustarán á lo espresado en el Capítulo XXXIX del Reglamento General, que podrá verse en las Oficinas de Correos.

Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de ps. cinco con firma del fiador abonado, indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.

Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato y serán abiertas en la Secretaría General de Correos y Administracion de Tucuman el 13 de Junio á las 3 p. m.—*A. Belsoronte*, Secretario. 8114 JN 13

63 FLORIDA 63

Extracciones sin dolor
POR EL NUEVO SISTEMA
GALVANO-ELÉCTRICO
DEL DOCTOR NEWLAND
DENTISTA AMERICANO

El mejor éxito con personas nerviosas

PRECIOS: 2 PS. NACIONALES
Guillermo A. Newland
FLORIDA, ESQUINA PIEDAD ALTOS)
perm.

—Será Ud feliz en tomar ahora este buen Jarabe de Ioduro de Hierro de Blancard, en lugar de las píldoras que no podia Ud tragar?

El Jarabe de Ioduro de Hierro de Blancard posee las mismas propiedades que las Píldoras.

Está especialmente preparado para los Niños y las personas que no pueden tomar sin repugnancia los medicamentos bajo forma de píldoras.

EXIGIR LA FIRMA BLANCARD

Sociedad Anònima

(INGLESA)
DE MANDATOS, PRÈSTAMOS
Y Agencia del Rio de la Plata
(THE RIVER PLATE TRUST, LOAN Y AGENCY CO: LTD

Capital autorizado . . . . lib. est. 1.000.000
emitido y suscrito « « 500.000

Oficina Matriz—61 Moorgate Str. Lóndres.
Id en Buenos Aires—36 San Martin (altos)

Esta Sociedad hace préstamos sobre hipotecas de propiedades rurales ó urbanas en la República Argentina y Oriental del Uruguay.

TASA DE INTERES 9 olo al año, pagadero por semestres anticipados.

EL TERMINO MAXIMUM de la hipoteca es 4 años.

El deudor tiene la facultad de cancelar la deuda antes del vencimiento, ó de hacer pagos parciales por sumas convencionales, siempre que se dé 3 meses de aviso por escrito, en este último caso es entendido que olo se cobrará interes sobre el saldo que quede de la deuda original.

Por demás pormenores, formulas de solicitudes, etc., dirijirse á—

H. ALFRED C. COX,
Gerente.
36—SAN MARTIN—(altos)
28 6 perm

Corralon "San Martin"

77-Santa Fé-77
Antigua casa de D. Roseti y Ca.

Depósito de carbon de piedra, cok, fraguas y carbon de los 4 precios módicos. Se garante peso y calidad.

A. Torrigila y Ca.

Comunicacion Telefónica por el Gower Bell, pídase con el CORRALON SAN MARTIN. Por la Union Telefónica con el número 3847. 7775 Ag. 7

Wm PAAST Y Ca.

PARTICIPAN AL COMERCIO QUE DESDE ESTA FECHA HAN IDO NOMBRADOS POR LA CASA
A LALANDE Y Ca. DE BURDEOS
SUS UNICOS AGENTES EN LAS REPUBICAS
ARGENTINA, PARAGUAY Y URUGUAY
PARA LAS VENTAS DE SUS VINOS

Actualmente tenemos un depósito de las siguientes marcas:

VINOS BLANCOS
Barsac
Chateau Doisy
« Igusin.

VINOS TINTOS
Margaux.
Chateau Galan
« Belgrave
« Léuilhac
« Lalande L. A. Estephe
« La Couronne
« Cantenac Brown
« Leoville Poyferré
« Latour
« Lafite.

—Buenos Aires, Mayo 1º de 1885.

Wm Paats y Ca.
154—VENEZUELA—154.

8026 JN 2

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR

Este **Jarabe depurativo y reconstituyente**, de un gusto agradable, de una composicion exclusivamente vegetal, ha sido aprobado en 1778 por la antigua Sociedad real de Medicina y por un decreto del año XIII. — Cura todas las enfermedades que resultan de vicios de la sangre, como *Escrófulas, Eczema, Soriasis, Herpes, Liquen, Impetigo, Gota, Reumatismo.* — Por sus propiedades aperitivas, digestivas, diuréticas y sudoríficas, favorece el desarrollo de las funciones de nutricion, fortifica la economía y provoca la expulsion de los elementos mórbidos, ya sean virulentos ó parasitarios.

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR

de YODURO DE POTASIO

Es el medicamento por excelencia para curar los accidentes sifilíticos antiguos ó rebeldes: *Ulceras, Tumores, Exostosis,* así como el *Linfatismo*, la *Escrofulosa* y la *Tuberculosa*. — EN TODAS LAS FARMACIAS.

En Paris, casa J. FERRÉ, Farmacéutico, 102, *Rue Richelieu*, y Sucesor de BOYVEAU-LAFFECTEUR

Portalis Freres, Cárbonnier & Cie.

CORRALON DE FIERRO
Calle Montevideo 34 y Rivadavia 745 á 747

Fierro—En barras, chapas, ángulo T, tirantes de doble fierro T, fleecarbon de fragua, ocretiza, etc.

Carbon de Cardiff—De las mejores minas.

CIMENTO PORTLAN—INGLES, DE LA CONOCIDA MARCA YOSSON Y Ca

Alambre de acero y fierro—Para cerco, de la fábrica de acero HAYANGE Alsacia Lorena) (les petits fils de Fraucois de Wendel y Ca.)

Este alambre en la licitacion promovida por el Ferro-Carril del Oeste obtuvo la preferencia sobre todas las marcas por la conveniencia del precio y de la calidad despues de haberse ensayado en los Talleres del Ferro-Carril.

ESCRITORIO
106-CALLE DE PIEDAD-106
N492 m

ALIMENTACION — NUTRICION

VINO DE CHAPOTEAUT

CON PEPTONA PÉPSICA
(Carne de vaca digerida y asimilable.)

Cuando los alimentos llegan al estómago, son trasformados por el jugo gástrico en una sustancia soluble llamada **Peptona** que, trasportada á todas las partes del cuerpo, por medio de las venas, sirve para formar nuestros tegidos, músculos, huesos, nervios, y en fin sostiene la vida y la salud. Numerosos experimentos han demostrado que tratando la carne de vaca, el alimento por excelencia, por el jugo gástrico de los animales, se obtiene un producto exactamente semejante al que naturalmente se forma en el estómago. Esta **carne de vaca digerida**, mezclada á un vino generoso y agradable, constituye el **Vino de Peptona pépsica de Chapoteaut**, que permite nutrir aun en los casos en que el estómago se niega á toda digestion. Es mucho mas activo que los vinos que contienen extractos ó jugos de carne, desprovistos la mayor parte de ellos de todo poder nutritivo.

El **Vino de Chapoteaut** conviene á los convalecientes, á los **anémicos**, á los **diabéticos**, á las **personas débiles, lánguidas, sujetas á dolores de estómago, gastrálgias é inapetencias**, á las que están agobiadas **por el trabajo**, la **edad**, los **excesos**, las **calenturas**, la **disenteria**, las **enfermedades del pecho**, las **afecciones cancerosas**, los **viajes y largas fatigas**. Dado á las nodrizas, este vino aumenta la abundancia y poder nutritivo de la leche; el peso del niño crece cada dia de un modo considerable. En los niños de corta edad y en los **adolescentes**, facilita el crecimiento y aumenta la vitalidad. — *Exigir en cada frasco de* **Vino de Peptona pépsica** *la marca de fábrica y la firma* **Chapoteaut**.

Depósito en casa de GRIMAULT y Cª
8, rue Vivienne
Y EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS DE ESPAÑA Y AMÉRICA

SASTRERIA LA MODA

Este gran establecimiento **SIN COMPETENCIA** ofrece al público un espléndido surtido de casimires de **ALTA NOVEDAD** para trajes de invierno, que se reciben directamente de las mejores y mas acreditadas fábricas de Inglaterra y Francia.

Se garante el corte elegante y **COMPLETAMENTE** al gusto del campradar por que todo el personal de la casa se compone de hábiles obreros bien prácticos en el ramo.

En el gran taller que tiene la casa se trabaja solamente á la vista de los maestros con la mayor **EXACTITUD Y PUNTUALIDAD**.

En forros, trencillas, seda, hilo y botones se emplea de lo mejor que hay en plaza.

A LA MEDIDA se hacen:

Trajes de saco casimir pura lana	Desde	16 á	33	$ mln
Trajes de jaquet casimir pura lana		20	36	«
Trajes de levita paño negro de Sedan		40	50	«
Trajes de levita paño negro de Sedan todo 1ra. calidad, forro de seda		55		«
Trajes de frac paño negro de Sedan		55		«
Sobretodos con forro raso de lana 1ra. calidad		16	30	«
Sobretodos con forro seda 1ra. calidad		15	34	«
Pantalones		4	10	«
Surtido de 240 gustos chalecos de fantasía de lana y seda alta novedad		5	10	«
Trajes de niños		5	20	«

La casa cuenta con un cortador y oficiales especiales para trajes de niño.

ROPA HECHA

1200 sobretodos surtidos, desde pesos mln. 10 á 24. Gran surtido de trajes de niños, color y forma última moda, desde pesos mln. 4 á 16. Chalecos de fantasía, desde pesos mln. 4 á 6.

CAMISAS

Camisas hechas y á la medida forma última moda, especial bien hecho, cuerpo madapolan, vista de hilo: Primera calidad, 30 ps. mln. docena—2 50 una. Segunda calidad, 24 ps. mln. docena—2 nacioles una. Tercera calidad, 20 ps. mln. docena—1 60 una

PRECIO FIJO — VENTA AL CONTADO
UNICA ENTRADA: **59—VICTORIA—59**

CARNE, HIERRO y QUINA
El Alimento mas fortificante unido a los Tónicos mas reparadores.

VINO FERRUGINOSO AROUD

Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS DE LA CARNE

CARNE, HIERRO y QUINA: Diez años de exito continuado y las afirmaciones de todas las eminencias médicas prueban que esta asociacion de la **Carne**, el **Hierro** y la **Quina** constituye el reparador mas enérgico que se conoce para curar: la *Clorósis*, la *Anemia*, las *Menstruaciones dolorosas*, el *Empobrecimiento* y la *Alteracion de la Sangre*, el *Raquitismo*, las *Afecciones escrofulosas y escorbúticas*, etc. El **Vino Ferruginoso de Aroud** es, en efecto, el único que reune todo lo que entona y fortalece los organos, regulariza, coordena y aumenta considerablemente las fuerzas ó infunde á la sangre empobrecida y descolorida: el *Vigor*, la *Coloracion* y la *Energía vital*.

Por mayor, en Paris, en casa de J. FERRÉ, Farmacéutico, 102, rue Richelieu, Sucesor de AROUD.
SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS

EXIJASE el nombre y la firma AROUD

HENRI SATRE

INGENIERO CONSTRUCTOR
LYON
Material de Dragage y de navegacion fluvial y marítima
ASTILLEROS Y TALLERES
CONSTRUCCIONES MECANICAS
Representantes en la República Argentina

P. & E. MATTHEY

232—RECONQUISTA—232
648 perm.—d.p. m.

HIERRO QUEVENNE

Cura: *Anemia, Colores pálidos, Pérdidas blancas, Pobreza de la Sangre, etc.*

Es el hierro en el estado de pureza absoluta: MAS ACTIVO que cualquier otro ferruginoso y mas económico; No irrita el estómago cual los hierros líquidos ó solubles: No tiene sabor ni accion sobre la dentadura:

Por lo mismo es uno de los raros preparados que han obtenido la

APROBACION DE LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS

Se vende: 1º al Natural; 2º en Grageas.

N.—Rehúsese toda Falsificacion. El *Verdadero* HIERRO QUEVENNE lleva la Firma y la Marca aquí estampadas:

Paris, rue des Beaux-Arts, 12
Y EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS DEL MUNDO.

LA PREVISORA

Compañia Nacional de Seguros sobre la vida
116—PIEDAD—116 (altos derecha)
TELEFONO NUM. 75: PANTELEFONO NUM. 404

Directorio Provisorio

Presidente:	Dr. D. Eduardo Carranza Viamont
Vice Presidente	D. Emilio Chayla
Tesorero:	D. Tomas Duncan
«	Dr. D. Emilio Lamarca
Secretario:	Dr. D. Luis Ortiz Basualdo
«	D. Rafael Hernandez (Agrimensor Nacional)
Inspector General:	D. Héctor S. Soto.

Esta compañía Nacional recibe desde ya solicitudes de seguros sobre la vida, capitales diferidos ó inscripciones en cabeza de niños. Hora de oficina de 10 a. m. á 5 p. m.

Piedad 116 altos, á la derecha

FÁBRICA DE CONFITES Y CHOCOLATES
CHOCOLATE A. GODET
BUENOS-AIRES
CALIDAD FINA

PORTALIS FRERES

CARBONNIERE Ca,
106 PIEDAD 106

COMPAÑIA DE FIVES-LILE, FRANCIA

Sociedad anónima, capital 12.000,000 fr.

MAQUINARIA Y MATERIALES PARA TODAS INDUSTRIAS—APARATOS LOS MAS PERFECCIONADOS PARA INGENIOS

DE AZUCAR Y DESTILERIA
Gran premio de la Esposicion Continental 1882

Materiales para ferro-carriles, construcciones
Tirantes de fierro doble T, etc.

CORRALON: MONTEVIDEO 34 Y RIVADAVIA 745 Y 747
N 491 perm

HIERRO DEL Dr GIRARD

La Academia de Medicina de Paris

ha comprobado en un expuesto de sus trabajos, que el **Hierro del Doctor Girard**, es el único que destruya completamente la Constipacion, y cure con rapidez:

La Clorósis,	La pérdida de las fuerzas,
La Anemia,	La Histeria,
El empobrecimiento de la Sangre,	La irregularidad de la menstruacion
Los Dolores de estómago,	Las Almorranas.

Fortifica á los convalecientes y á las personas de temperamento débil.

Depósito en las principales Boticas y Droguerias.

SECCION VAPORES

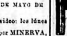

LA PLATENSE

Compañía francesa de navegacion á vapor
Nuevo itinerario
QUE REGIRÁ Á PARTIR DEL 20 DE MAYO DE 1885

Salidas de Buenos Aires para Montevideo: los lúnes vapor MINERVA, los juéves APOLO.

Para el Salto y Escalas: los juéves vapor MINERVA, los domingos APOLO.

Para Rosario y escalas: los lúnes, miércoles y viérnes: LEDA ó DIANA, mártes, juéves y sábados: TRIDENTE.

Para Santa-Fé y escalas: los lúnes, miércoles y viérnes: LEDA ó DIANA.

Para Bahia Blanca: El 1º de cada mes, vapor POMONA, los 8 y 23 de cada mes el J. B. SAY (carga solamente).

Para Patagones: El 1º de cada mes, vapor POMONA

Agencia general: PIEDAD 102.

RES NON VERVA

Mensagerias Fluviales á vapor
Para Montevideo a las 5 p. m.

LOS LUNES—Vapor *Cosmos.*
LOS MARTES—Vapor *Silex.*
LOS MIERCOLES—Vapor *Villa del Salto y Olimpo.*
LOS JUEVES—Vapor *Saturno.*
LOS SABADOS—Vapor *Júpiter y Olimpo*

Para el SALTO y escalas á las 10 a. m.

LOS MARTES—Vapor *Júpiter*
LOS JUEVES—Vapor *Cosmos*
LOS VIERNES Vapor *Silex.*
LOS SABADOS—Vapor *Villa del Salto*
LOS DOMINGOS—Vapor *Saturno.*

Carrera del Paraná hasta Santa-Fé

Haciendo tres viajes directos semanales con los vapores *Meteoro y Pingo.*

Los pasages de cámara y proa con rebaja de 50 por ciento en todas las carreras.

Salidas—MARTES, JUEVES y SABADOS

En combinacion con los Ferro-Carriles del Norte y Campana; el 1º sale de la Estacion Central á las 12 del dia, conduciendo lo pasajeros al canal de San Fernando en 40 minutos, de donde partirán estos espléndidos vapores; y el 2º sale de la misma Estacion á las 3 1|4 de la tarde, que alcanza estos vapores en Campana.—Los boletos del tren y equipajes para los dos ferro-carriles, la agencia los dá gratis á los señores pasajeros.—La carga se recibe en la Estacion del Retiro todos los dias desde las 8 a. m. hasta las 5 p. m. encargándose la Agencia del embarque de carga á precios módicos.—*Pedro Risso*, Agente.—Calle Reconquista y Cuyo.—Comunicacion Teléfono Gower Bell. 3731 p.

El vapor «SATURNO» saldrá para Montevideo el Viérnes 29 á las 6 p. m., conduciendo carga y pasajeros.

Para Asuncion y escala el vapor «Montevideo»

Saldrá el Juéves 28 del corriente, estando todo el dia 27 para recibir la carga que hubiese.—Agente: *E. D. Risso*, Reconquista 147 y 149.

Para Bahia Blanca

El vapor paquete nacional
TORO

Saldrá sin falta de la Boca del Riachuelo el SABADO 23 del corriente á las 3 p. m., admitiendo carga, pasageros y encomiendas. Para mas informes ocurrir á la Agencia de N. Mihanovich y Ca., 25 de Mayo 77.

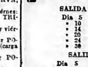

LLOID ARGENTINO
CMP. NACIONAL DE NAVEGACION Á VAPOR

Carrera de los Rios Paraná y Uruguay

SALIDA DE BUENOS AIRES

Dia		vapor
5	«	San Martin
10	«	Rio Uruguay
14	«	Taraguy
20	«	Menesgarto
24	«	San Martin
30	«	Rio Uruguay

SALIDA DE ASUNCION

Dia		vapor
5	«	Taraguy
9	«	Menesgarto
14	«	San Martin
19	«	Rio Uruguay
24	«	Taraguy
30	«	Menesgarto

Estos vapores salen de la Boca del Riachuelo á las 11 a. m.

En la Plaza de la Victoria de 9 á 10 de la mañana habrá carros para los equipajes y tranways para los señores pasageros GRATIS.—Seguirán para Montevideo toda vez que haya carga.

NOTA—La Agencia se encarga de los despachos de Aduana y del embarque de mercaderías.

Carrera del Alto Paraná
SALIDA DE CORRIENTES
Dia 10, 20 y 30 vapor *Posadas*
SALIDA DE ITUZAINGO
Dia 4, 14 y 24 vapor *Posadas*

Habiendo agua este vapor podrá seguir hasta Posadas, conservando el mismo itinerario.

El nuevo vapor MISIONES de Ituzaingó á Posadas, en combinacion con el vapor *Posadas*.

Carrera de Asuncion á Villa Concepcion

Vapor *Alto Paraná.*—Hara un viaje redondo semanal. Desde Campana hasta Rosario en combinacion con el tren que sale de la Estacion Central á las 3 1|4 p. m. EL RIO URUGUAY llegará á Rosario ... los demás vapores de esta línea por su rápido marcha.

La carga se recibirá en la Estacion del Retiro los Lúnes, Miércoles y Viérnes.

Compañia Brasilera

Para Asuncion, Corrumbá, Cuyabá, y escalas de Paraná y Paraguay

Los vapores Rio Apa y Rápido
EL 13 DE CADA MES Á LAS 10 A. M.

Linea del Sud del Brasil

Los vapores Rio Janeiro, Rio Grande, Rio Negro, Rio Pardo, Rio Paraná y Rio Yaguaron, saldrán regularmente de Montevideo, los dias 5, 10, 13, 21 y 27 de cada mes, para todos los puntos de las provincias de Rio Grande, Santa Catalina, Paranaguá y San Pablo hasta Rio Janeiro. Los vapores del 13 y 27 de cada mes tocan en Buenos Aires el dia anterior. Para los otros esta Agencia expide pasajes por los vapores de la carrera de Montevideo.

CARRERA DE LA COLONIA

(R. O.)
CON EL VAPOR NACIONAL «VICTORICA»

Sale de Balizas todos los Martes y Sábados á las 9 a. m. regresando el mismo dia á las 5.30 p. m.

SOCIEDAD GENERAL

DE TRANSPORTES MARITIMOS A VAPOR
Paquetes franceses de 6,000 toneladas
Vapor paquete de 1ª fuerza

POITOU

SALDR EL 18 DE MAYO
CAPITAN LEMAITRE

Tocando en Rio Janeiro, Bahia, Barcelona, Marsella, Génova, Nápoles
HACIENDO ESCALAS EN MONTEVIDEO Y SAN VICENTE

Pesos oro sellado: 1 clase... 150—2ª clase... 120—3ª clase... 50

Se dan boletos de pasages de tercera de Europa á esta á pfts. 32 oro.

En caso de cuarentena los gastos serán por cuenta de la Compañía.

Se avisa á los italianos que se dan pasages para Génova y Nápoles sin necesidad de pasaporte del italiano. Billetes de ida y vuelta con rebaja.

Los niños de 3 á 8 años pagarán un cuarto de pasage, de 8 á 12 medio pasage y de 12 arriba pasage entero.

El vaporcito está comprendido en el boleto de pasage.

Los pasageros de 1ª y 2ª clase que tomen pasage de ida y vuelta gozarán el 20 p% de rebaja. Los de 3ª clase 15 p%

Se admite carga para Valencia, Alicante, Cartagena y Málaga

Por mas informes ocurrir á los consignatarios—

P. y E. MATTHEY
236—Reconquista—236

perm.—d.p. m.

R. PIAGGIO & F.

Linea Postal Italiana entre Italia y Rio de la Plata
CON LOS VAPORES
REGINA MARGHERITA, L'ITALIA, UMBERTO I, MARIA, ADRIA
EL ESPLÈNDIDO Y RÁPIDO VAPOR
"UMBERTO I"
Capitan P. Cortese

Saldrá el 25 de Mayo directamente para Barcelona, Génova y Nápoles
SIN TOCAR EN EL BRASIL
Precios de pasaje en oro
1ª clase $ 150—2ª clase $ 120—3ª clase $ 50

N. B.—Se dan pasajes para hacer venir familias de Europa á 40 ps. m|n. oro.

Por mas informes dirijirse al agente—ERNESTO PIAGGIO, calle 25 de Mayo 192.

LAVARELLO Y Cª.

Navegacion general italiana sociedades reunidas
Florio y Rubattino
LINEA POSTAL ENTRE ITALIA Y EL PLATA
Capital liras italianas 100.000,000
EL ESPLÉNDIDO VAPOR
"PERSEO"
COMANDANTE G. PICCONI
SALDRÁ EL 1º DE JUNIO para Génova, Nápoles y escalas
PRECIO DE LOS PASAJES

1ª clase	$ m|n.	150 en oro
2ª «	« «	130 « «
3ª «	« «	60 papel

Agentes generales, LAVARELLO Y Ca., Corrientes 75.

N. B.—Se dan billetes para hacer venir familias de Italia, el precio de $ m|n. 50 papel, suma que se devolverá no efectuándose el viaje.

UNION TELEFONICA

Sistema "Bell" perfeccionado

¡Mas de 1400 suscritores en Buenos Aires!

Mas de 3,500 de estos Teléfonos uso en el Rio de la Plata

Por detalles ocurrir á la Gerencia

SUSCRICION GENERAL..... PS. 8 POR MES
CASAS DE FAMILIA....... « 6 50 « «

San Martin 24 (altos)

IODE-DIASTASE ASSIMILABLE del Dr V. BAUD

Más resolutivo y tambien más depurador que el aceite de hígado de bacalao, el Iodo Diastasado, en gránulos, es de fácil uso y está muy indicado contra las *escrófulas*, las *paperas de garganta*, las *úlceras*, las *enfermedades de los huesos*, etc., etc.

22, calle Drouot Paris.

ARTICULOS DE Librería, Educacion, Ingeniería y Escritorio

CASA INTRODUCTORA DE ANGEL ESTRADA

196--BOLIVAR--204

Se ofrece el mas completo surtido de
LIBROS de enseñanza primaria y secundaria.
MUEBLES y aparatos escolares de toda especie.
CUADROS Y MAPAS. Más de cien diversas series.
APARATOS de física y qu[illegible]a.
PAPELES de oficio, carta, [illegible] fantasía y de dibujo—Gran surtido.
PIANOS de diferentes marca.
INGENIERIA, niveles, teodolitos, miras parlantes cajas de compases papeles detodas clares.
Agencia general de los SS. D. Appleton y Ca de Nueva York
AGENCIA GENERAL DE LOS SS. W. A. E. JOHNSTON DE LONDRES Y EDIMBURGO
La casa se encarga de hacer venir á comision toda clase de artículos, sean ó nó del su ramo, y mediante una comision. N913 perm

Desconfiarse de las falsificaciones de *Alemania* bajo los nombres L. Legros y Cª y otros.

Téngase mucho cuidado en que el producto lleve la verdadera firma adjunta. Legrand

COLEGIO NEGROTTO

530—CANGALLO—536

Director: Adolfo L. Negrotto

Las clases funcionan desde el 2 de Enero. 6913 m.

INDICADOR

Escribanos

HONORES, ALBANO, Victoria 31.
RAYMOND, ENRIQUE M. Bolivar 61.

Comisionistas

ALFREDO MEABE y Ca.—Piedad 164.

Procuradores

BUSNELLI JUAN, Alsina 51

Oficinas de las comisiones de Higiene y sus Presidentes

Seccion 1a. Eduardo A. Lahite, Lavalle 40
" 2 Victor M. Molina, Bolivar 80
" 3 Irineo Lima, Tucuman 443
" 4 Florencio Reberts, Piedras 322.
" 5 Tomás Oliver, Paraná 137.
" 6 Alejandro Valdes Rozas, Belgrano 682.
" 7 F. Benito de Surra, Cangallo 909.
" 8 Felipe Zamorano, Méjico 813.
" 9 Lorenzo Balleto, Ombú 68.
" 10 José Sommariva, Alberti 16.
" 11 José Elordi, Rioja 19.
" 12 Pablo M. Santillan, Caseros 836
" 13 Alberto Costa, Arenales 149.
" 14 Alberto Mendez, Defensa 530.
" 15 Pedro Latorre, Juncal 236.
" 16 Enrique Bonifacio, Buen Orden 710.
" 17 Eduardo Pico, Santa Fé 1766.
" 18 A. M. Taliaferro, Independencia 704.
" 19 José Ferreyra, Avenida S. Lucia 188.
" 20 Santiago Ferro, General Brown 645.
1719

Policia de la capital

Comisario Inspector—Seccion Sud—Baldomero Cer[illegible] Rivadavia 683.
Comisario Inspector—Seccion Norte—Angel Teze.
COMISARIOS TITULARES
1a. Seccion, Alejandro Teranzo, Reconquista 317.
2a. idem Petronilo Galeano, Venezuela 145.
3a. idem M. Beascochea, Suipacha 249.
4a. idem M. M. Aramburú, Tacuarí 239.
5a. idem Santos Araus, Corrientes 545.
6a. idem Julio D. Panthou, Méjico 631.
7a. idem Isidoro Acevedo, Callao 75.
8a. idem T. Obligado, Belgrano 849.
9a. idem Ernesto Villanueva, Cuyo 1266.
10a. idem Ignacio D. Socas, Belgrano 1343.
11a. idem Juan Argüelles, Bermejo 106.
12a. idem E. Fernandes, Rioja 809.
13a. idem Gregorio Segovia, Suipacha 643.
14a. idem Felipe Porcel, Bolivar 592.
15a. idem M. J. Martinez, Santa Fé 711.
16a. idem Elias Garcia, Europa 293.
17a. idem B. Otamendi, Santa Fé 1221.
18a. idem C. Villamayor, San Juan 511.
19a. idem Justo Villegas, Santa Lucia 77.
20a. idem Toribio Reyna, G. Brown 218.
Comisario del Mercado Once Setiembre, Patricio Igarzabal, Centro-América, 42—Comisario del Mercado Constitucion, Félix Olazabal, Plaza Constitucion. 1720 prm

Asistencia pública

Director General: Dr. J. M. Ramos Mejía, Victoria 3[illegible]
Secretario: Arturo Billinghurst, Comercio 180 [illegible]
Pro Secretario: Antonio Pillado, Moreno.
Oficinas: Hospital San Roque.
ESTABLECIMIENTOS A CARGO DE LA ASISTENCIA PUBLICA
Hospital San Roque: Calle Caridad y Méjico
Casa de Aislamiento: Id. Azcuénaga entre Córdoba Paraguay
Hospicio de las Mercedes: Convalecencia
Id. de Mendigos: Al lado de la Recoleta

ASISTENCIA PUBLICA A DOMICILIO *Médicos Seccionales*
Seccion 1a. Miguel Murphy, Tucuman 23[illegible]
Id 2a. Félix Pineda, Temple 203
Id 3a. Cárlos Rojo, Corrientes 4[illegible]
Id 4a. Lorenzo Martinez, Victoria 244
Id 5a. [illegible] Cangallo 637
Id 6a. Juan B. Ariní, Lima 342
Id 7a. Manuel de la Cárcova, Piedad 81[illegible]
Id 8a. A. Gandolfo, Santiago del Estero 191
Id 9a. Manuel Aguiló, Piedad 970
Id 10a. Laureano Ruñao, Belgrano 1296
Id 11a. Rafael Peña, Charcas 658
Id 12a. José Olivario, Corrientes 674
Id 13a. Cárlos Vidar Charcas 314
Id 14a. Abraham Zenavilla, Perú 161
Id 15a. Pablo Santillan, Santa Fé 409
Id 16a. Antonio Lasarte, Venezuela 426
Id 17a. Marcelino Aravena, Libertad 530
Id 18a. F. de la Serna, Avenida Santa Lucia 84
Id 19a. E. Sanchez, V. de Rocha 41 (Boca)
Id 20a. Lúcas Vosdanovich, Bolivar 645
NOTA—Las recetas (gratuitas) se despachan en el Hospital San Roque.

DESCONFIARSE DE LAS FALSIFICACIONES y imitaciones

EL ÚNICO VINO al Extracto de HIGADO de BACALAO

Cuyo uso produzca los mismos efectos que el del ACEITE de HIGADO de BACALAO es el *Vino al Extracto de Hígado de Bacalao* de CHEVRIER

EXIGIR LA FIRMA CHEVRIER

JARABE SAN BERNARDO

Este Jarabe milagroso descubrimiento de San Bernardo. En la TOS, ASMA y BRONQUITIS sus efectos son maravillosos, aliviando la irritacion de la garganta. Se vende en la Antigua Farmacia Inglesa de L. L. JONNES Calle de Florida núm 67. 2656 pp

CORSÉES FINOS

ÚNICA ESPECIALIDAD EN BUENOS AIRES

TODAS LAS FORMAS DE MODA
TODOS LOS MODELOS
TODAS LAS CLASES
Se encuentran en nuestra Casa
SE RECIBEN
SURTIDOS NUEVOS POR CADA PAQUETE
38 PERÚ 38
A LA CIUDAD DE LÓNDRES

LA NACIONAL

A. TURDERA

FABRICA DE GUANTES

FLORIDA 71

Buenos Aires 512 perm.

De importancia para las damas.

¡Remocion de toda arruga, pecas, barros, quemaduras de sol y de toda mancha ó imperfeccion del cútis! Una blancura de pureza alabastrina comunicada á la piel mas oscura y marchita! Restauracion de la juventud!

Las Señoras de cincuenta años pueden aparecer como de veinte, con solo una aplicacion de la afamada

CREMA de PERLAS DE BARRY.

La mas admirable é inocente de todas las preparaciones para blanquear y hermosear el rostro, las manos, el cuello y los brazos. No produce la blancura lívida del yeso, sino que dá á las descoloridas mejillas el fresco tinte y la

LOZANIA DE LA JUVENTUD.

MARFILINA de BARRY

Para embellecer, limpiar y conservar la dentadura.

Perfuma el aliento y fortalece las encías. Es la mejor preparacion para remover el Sarro y para detener é impedir la Cáries, el Escorbuto y otras enfermedades y sustancias nocivas á la dentadura. Su gusto es agradabilísimo; comunica al aliento una pureza especial, y á los dientes una delicada blancura de marfil. Usada con regularidad, conservará, de seguro, los dientes y las encías en las mas favorables condiciones de salud y de belleza hasta la mas avanzada edad.

EDICTOS JUDICIALES

Por mandato del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la capital de la República Argentina, doctor don Cárlos Molina Arrotea, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á contar desde la publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes fincados por fallecimiento de los cónyuges Da. EMILIA LAGOS y D. JUAN RODRIGUEZ y Da. DOLORES, Da. ANGELA y D. PEDRO LAGOS y FUENTES, ya sean como herederos ó acreedores de los nombrados, para que dentro de dicho término comparezcan ante S. S. por intermedio de la Secretaría del que suscribe á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por arreglo á derecho.—Buenos Aires, Mayo 22 de 1885—*J. M. Cassbal.* 8183 Jn. 26.

Por disposicion de S. E. el señor Ministro de Hacienda, se hace saber á los linderos del terreno de Antonio Rocha (hijo), situado en la Seccion II de Territorios Nacionales N. M. Auld, Tomás Anchorena, Teodoro Dorro, Castex, Graciano Borderampe y S. de Dios Ramos, que habiéndose practicado una mensura en dichos campos del señor Rocha y no constando la conformidad de los linderos con dicha operacion, se les previene á los referidos linderos: que deberan hacer su manifestacion dentro del término de 15 dias de la fecha, bajo apercibimiento de darlos por conformes, pasado dicho plazo. El espediente de mensura se encuentra á disposicion de los interesados en el Departamento Nacional de Ingenieros, Florida 6.—Buenos Aires, Mayo 20 de 1885. 8171 JN 10

Por disposicion del señor Juez de Ira. Instancia en lo Civil de la Capital de la República, doctor don Martin Bustos, se cita, por medio del presente y á contar de la primera publicacion á D. RODOLFO GRIMAU, para que comparezca dentro del término de quince dias á tomar la intervencion que le corresponde en la testamentaría de doña Joaquina Genela, ya sea por sí ó apoderado bajo apercibimiento de nombrársele defensor.—Buenos Aires, Mayo 22 de 1885.—*Manuel Lacoer*, Secretario. 8174 JN 10

Por disposicion del señor Juez de Ira. Instancia en lo Civil, doctor don Benjamin Basualdo, se llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de DON ANDRES BAGGIO, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias deduzcan su accion en forma por ante S. S. y Secretaría á cargo del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Mayo 22 de 1885.—*Cárlos Silveyra*, Secretario. 8172 JN 27

Por disposicion de S. E. el señor Ministro de Hacienda, se hace saber á los linderos del campo de propiedad de D. Manuel Anasagasti, situado en la seccion III de los territorios nacionales, fraccion C, señores Juan Girondo, Maximiano Urioste, Senillosa hermanos, Juan Alsten, Manuel Campos, Antonino Cambaceres, y José M. Rosa, que habiéndose practicado una mensura en dichos campos del señor Anasagasti y no constando la conformidad de los linderos con esta operacion, se previene á los referidos linderos que deberán hacer su manifestacion dentro del término de quince dias de la fecha, bajo apercibimiento de darlos por conformes pasado dicho plazo. El espediente de mensura se halla á disposicion de los interesados en la Secretaría del Departamento de Ingenieros Nacionales, calle Florida núm. 6.—Buenos Aires, Mayo 21 de 1885—*Camilo Mercado*, Secretario. 8160 Jn. 7

Por disposicion del señor Juez de Ira. Instancia en lo Civil de la Capital, Dr D. Martin Bustos, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. EMILIA RAFFIN DE CARDALDA á fin de que sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaría del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires, Abril 16 de 1885—*Julian Gelli*, Secretario. 7851 Jn 14

Por disposicion del señor Juez de Ira. Instancia en lo Civil de la capital doctor don Martin Bustos, se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. DANIEL CAMPILLO, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaría del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Mayo 7 de 1885.—*Julian Gelly*, Secretario. 8065 JN 12

Juzgado de Paz de la 4ª Seccion de la capital—Por el presente se cita, llama y emplaza á D. GERMAN CAZALETS para que en el término de quince dias á contar de la 1ª publicacion de este edicto, comparezca al reconocimiento de su firma puesta al pié del documento que corre á f. 1 de la demanda que le ha promovido D. Adolfo Balesta sobre cobro de pesos, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de ausente, con arreglo á lo dispuesto en el art. 80 del Código de Procedimientos.—Buenos Aires, 30 de Marzo de 1885.—*Julio S. Salas*, Juez de Paz. 7993 M 15

Por disposicion del Sr. Juez de Ira. Instancia en lo Civil Dr. D. Benjamin Basualdo, se llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. FELIPE ZIGNAGO ya sea como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias, deduzcan su accion en forma por ante S. S. y Secretaría á cargo del que suscribe; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires, Mayo 8 de 1885.—*Cárlos Silveyra*, Secretario. 8089 Jn 14

Los que se consideren con algun derecho á los bienes dejados por fallecimiento del señor general D. CONRADO VILLEGAS, deben presentarse por escrito dentro de treinta dias, al Sr. Juez de Ira. Instancia en lo Civil de esta capital, Dr. D. Luis A. Sauze, por intermedio de la Secretaría á cargo del infrascripto, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Mayo 5 de 1885.—*Natalio A. Ponce*, Escribano Secretario 8018 JN 11

Por disposicion del Sr. Alcalde del cuartel 4º de la 12ª seccion de la capital, se cita, llama y emplaza por medio del presente y por el término de ocho dias á D. FAUSTINO GARCIA, para que comparezca ante su Alcaldía á estar á derecho por sí ó por su apoderado, en el juicio que le ha promovido D. Julian Armendariz por cobro de pesos, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, Mayo 15 de 1885.—*David M. Cuen[illegible]* 8137 27

El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la capital de la República Argentina, Dr. D. Cárlos Molina Arrotea ha dispuesto se cite, llame y emplace á D. AGUSTIN SALAS por el término de quince dias, los que serán contados desde la fecha, para que comparezca á estar á derecho en los autos iniciados por su esposa Da. Florentina Lagos solicitando vénia supletoria, que tramitan por la Secretaría á cargo del que suscribe.—Buenos Aires, Mayo 6 de 1885.—*J. M. Cassbal.* 8123 JN 21

Por disposicion del señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil de la Capital de la República, doctor don Benjamin Basualdo, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias contados desde la primera publicacion del presente, á todos los que bajo cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. MANUELA DIAZ VELEZ DE EGAÑA, para que dentro de dicho término comparezcan ante S. S. por intermedio de la Secretaría á cargo del que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Mayo 7 de 1885.—*Manuel Cigorraga.* 8068 JN 12

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la capital, Dr. D. Luis A. Sauze, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. JUAN POLI, á fin de que sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la oficina del Secretario que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Abril 22 de 1885.—*Roque Repetto.* 7.33 M 28

Por disposicion del señor Juez del Crimen de la Capital doctor don Julian L. Aguirre, se cita y emplaza por primera vez, al prófugo FLORENCIO N., para que en el término de nueve dias contados desde la fecha, comparezca ante el Juzgado de S. S. á estar á derecho en la causa que por heridas á Francisco Loria se le sigue.—Buenos Aires, Mayo 18 de 1885.—*R. Bourel*, Secretario. 8153 30

Por disposicion del señor Juez del Crimen de la Capital, doctor don Julian L. Aguirre, se cita y emplaza por primera vez al prófugo LUIS DAVID, para que en el término de nueve dias contados desde la fecha, comparezca ante el Juzgado de S. S. á estar á derecho en la causa que por sospechas de robo se le sigue.—Buenos Aires, Mayo 18 de 1885.—*Roman Bourel*, Secretario. 8154 30

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la capital de la República, Dr. D. Benjamin Basualdo, se cita y emplaza por el término de treinta dias á contar desde la primer publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. MIGUEL VALERGA, ya sea como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan por ante su Juzgado y Secretaría del que suscribe (Casa de Justicia) á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de derecho.—Buenos Aires, Abril 27 de 1885—*Eduardo Munilla.* 7991 Jn 3

Por disposicion de su señoría el Juez de 1ª Instancia de la capital de la República, Dr. D. Benjamin Basualdo, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias contados desde la primera publicacion del presente, á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. DOMINGA MAMBERTO DE CREMATA, á fin de que dentro de dicho término comparezcan ante su Juzgado y por la oficina del Secretario autorizante á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Abril 29 de 1885.—*Ceferino Luque.* 8037 Jn 9

Los que se consideren con algun derecho á los bienes dejados por fallecimiento de D. JUAN CURUTCHET, deben presentarse por escrito dentro de treinta dias al Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil de esta capital, Dr. D. Luis A. Sauze, por intermedio de la Secretaría á cargo del infrascripto, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Mayo 7 de 1885.—*Natalio A. Ponce*, Escribano Secretario. 8069 JN 12

Juzgado de Paz de la capital seccion 7ª, calle Cangallo núm. 909—Por el presente se cita, llama y emplaza á D. JUAN PASTORINI, durante quince publicaciones, para que comparezca á este Juzgado á efecto de practicar el reconocimiento de la firma del documento de f. 1 que aparece suscrito por él en el juicio que le ha iniciado D. Juan Barzi, bajo apercibimiento de darla por reconocida en su rebeldía y nombrarle defensor que lo represente en el juicio.—Buenos Aires, Mayo 9 de 1885.—*F. B. de Surra*, Juez de Paz. 8090 28

Los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de D. PEDRO ALDACOUR, deben presentarse por escrito dentro de treinta dias al Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil de esta capital, Dr. D. Luis A. Sauze, por intermedio de la Secretaría á cargo del infrascripto, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Abril 23 de 1885.—*Natalio A. Ponce*, Escribano Secretario. 7948 M 23

Los que se consideren con algun derecho á los bienes dejados por fallecimiento de D. JUAN MUCAGATTA deben presentarse por escrito dentro de treinta dias al Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil de esta capital, Dr. Luis A. Sauze, por intermedio de la Secretaría á cargo del infrascripto, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Mayo 2 de 1885.—*Natalio A. Ponce*, Escribano Secretario. 8027 JN 7

Por disposicion del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil, Dr. D. Luis A. Sauze, se llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Vicente Roverano, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias, deduzcan su accion en forma por ante S. S. y Secretaría á cargo del escribano D. Sebastian Martinez, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Abril 30 de 1885.—*Sebastian Martinez.* 8023 JN. 6

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Benjamin Basualdo, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes fincados por fallecimiento de D. Pedro Niclison por cualquier título para que dentro del término de treinta dias contados desde la publicacion del presente, comparezcan por sí ó por medio de apoderado á deducir sus acciones en forma por ante el Juzgado de S. S. y oficina del que suscribe.—Buenos Aires, Abril 30 de 1885. 8022 JN 6

Por disposicion de S. E. el Sr. Ministro de Hacienda, se hace saber á los linderos del campo de JOSÉ DRYSDALE, situado en la seccion 2ª de Territorios Nacionales: Francisco Quintana, J. Vitaloni, J. P. Echevarria, Juan Arbuco, Juan Drysdale, Tomás Drysdale, Wilson Jacobs, Pedro Murry, José Druilhet, Ricardo Newton, Salvador M. del Carril, Nicolás Muñoz, Roberto Mac Intosh, N. M. Auld, Enrique Wesley y Tomás Anchorena, que habiéndose practicado una mensura en dichos campos del Sr. Drysdale, y no constando la conformidad de los linderos con esta operacion, se les previene á los referidos linderos que deberan hacer su manifestacion dentro del término de quince dias de la fecha, bajo apercibimiento de darlos por conforme pasado dicho plazo. El espediente de mensura se halla á disposicion de los interesados en la Secretaría del Departamento Nacional de Ingenieros, Florida 6.—Buenos Aires, Mayo 15 de 1885.—*Mercado*, Secretario. 8125 JN 3

Por disposicion de su señoría el Juez de 1ª Instancia Dr. D. Benjamin Basualdo, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias contados desde la primera publicacion del presente, á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. MERCEDES PACHECO y de su hijo D. ONESIMO SENRA, á fin de que dentro de dicho término comparezcan ante su Juzgado y por la Secretaría del autorizante á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Abril 29 de 1885.—*Ceferino Luque.* 8010 JN 5

Por disposicion de S. E. el Sr. Ministro de Hacienda, se hace saber á los linderos del campo de propiedad de D. JUAN DRYSDALE, situado en la seccion 2ª de Territorios Nacionales: José Drysdale, Tomás Drysdale, Juan Arbuco, Dhers, Hnos. de Gmo. M. Clymont Reid y Nicolás Bouwer, que habiéndose practicado una mensura en dichos campos del Sr. Drysdale y no constando la conformidad de los linderos con esta operacion se les previene á los referidos linderos que deberán hacer su manifestacion dentro del término de quince dias de la fecha, bajo apercibimiento de darlos por conformes pasado dicho plazo. El espediente de mensura se halla á disposicion de los interesados en la Secretaría del Departamento Nacional de Ingenieros, Florida 6.—Buenos Aires, Mayo 15 de 1885.—*Mercado*, Secretario. 8124 JN 3

Por mandato del señor Juez de Ira. Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Cárlos Molina Arrotea, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. JUAN FACIO, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término de treinta dias, contados desde esta publicacion, comparezcan por ante su Juzgado y Secretaría del que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Abril 7 de 1885.—*Adolfo Lamarque*, Oficina Bolivar 21, (Cabildo). 7765 Jn 10

Por disposicion del Sr. Juez de Ira. Instancia en lo Civil de la capital de la República, Dr. D. Cárlos Molina Arrotea, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias contados desde la publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. FERNANDO JAURREGUICAHAR, ya sea como acreedores, herederos ó de otra manera para que comparezcan en el término de dicho término ante el Juzgado de S. S. por intermedio de la Secretaría del autorizante á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Abril 20 de 1885.—*José Agustin Novaro* 7914 M 27

REMATES

Adolfo Bullrich y Ca.

RESUMEN DE LOS REMATES

MAYO

Miércoles 27—971 hectáreas en Las Flores en Alsina 78, á las 2.
Miércoles 27—Muebles calle Paraguay 263, á las 12.
Juéves 28—Potrancas y potrillos de carrera importados de Francia, en Alsina 78, á las 2.
Viérnes 29—Judicial. Terreno en Belgrano. Base ps. 6 mjn. la vara cuadrada, en Alsina 78 á las 2.
Sábado 30—4 lotes en La Plata, en Alsina 78, á las 2

JUNIO

Miércoles 3—Judicial. Casa Victoria 482 y 484. Base pesos 19,331 mjn., á las 3.
Viérnes 5—Judicial. Casa Belgrano 304 y 306. Base pesos 14,168 mjn., á las 3.
Domingo 7—14 lotes en Las Conchas y Tigre, á la 1.
Mártes 9—Muebles en la Avenida Montes de Oca N. 75, á las 12.
Miércoles 10—Carneros Rambouillet, importados en Alsina 78, á las 2.
Juéves 11—Remate de muebles, calle Cuyo 230, á las 12.
Mártes 23—Una chacra en Moron. Base pesos 12,000 mjn. Judicial, en Alsina 78, á las 2.

POR LOS MISMOS

Terrenos municipales

EN EL PUEBLO DE

LAS CONCHAS

INMEDIATOS AL TIGRE

Con frente á la calle Cazon

Y OTRAS CALLES

14 LINDOS LOTES

SIN BASE! SIN BASE! SIN BASE!

EL DOMINGO 7 DE JUNIO á la 1 del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por cuenta y órden de la Municipalidad de las Conchas, los siguientes terrenos:

Frente á la calle Cazon y ca a Municipal

Lote núm. 1—19 metros 45 cent. de frente por 28 metros 80 cent. de fondo.
Lote núm. 2—19 metros 45 cent. de frente por 28 metros 80 id de fondo.

Frente á la Capitanía

Un lote—8 metros 95 cent. de frente calle de la Ribera del Tigre, con 23 metros 10 cent. por un costado y 23 metros 20 cent. por el otro, teniendo en el fondo 5 metros 82 cent. de ancho.

Frente á la calle Montes de Oca

Lote núm. 1—17 metros 32 cent. de frente y 38 mts. 65 de fondo y frente á la calle Romero.
Lote núm. 2—17 metros 32 cent. de frente por 52 metros 35 de fondo.
Lote núm. 3—17 metros 32 cent. de frente por 50 metros 70 cent. de fondo
Lote núm. 4—18 metros 65 cent. de frente por 25 mts. 70 cent. de fondo.

Frente á la calle Cazon

Esquina—26 metros 75 cent. á Cazon por 30 metros 40 cent. á otra calle sin nombre y 25 metros 75 cent. de fondo, teniendo 12 metros 90 cent. de ancho en el fondo.

Frente á la casa de los Sres. Jorge y Olivera

Esquina núm. 1—11 metros 50 cent. de frente por 31 met. 55 cent. de fondo.
Lote núm. 2—25 metros de frente por 15 de fondo. 316, 21 metros 65 cent. por fondo que indican los planos de cada lote.
El dia del remate y antes pueden obtenerse los planos en nuestra casa Alsina 78.
La venta se efectuará sobre los mismos terrenos. 8078 JN 7

POR EL MISMO

AL LLEGAR POR EL VAPOR INGLÉS "TAGUS"

El señor Mac Cann tan favorablemente conocido de los señores estancieros y criadores por sus envíos en todas las razas reproductoras, someterá sus primeros embarques en el vapor de la Mala Real TAGUS, que deberá llegar aquí en los primeros dias de Junio y seguirán á este en cada uno de los vapores mensuales de la misma línea análogos envíos, de manera que los señores criadores encontrarán constantemente un stock bien surtido de las mejores razas tanto vacuna, caballar, como lanar, donde poder elegir á su gusto.

El vapor TAGUS es conductor de los siguientes animales:
1 padrillo Clydesdale de 3 años de edad.
2 toros Durham de 2 id id.
1 toro Durham de 1 id id.
2 vacas con cria al pié.
1 vaquillona servida sangre Bates.
10 carneros Oxford de 1 año.
10 carneros Lincoln de 1 año.
Todos estos animales se venderán particularmente, con sus pedigrees garantidos como se ha hecho hasta la fecha y estarán en exhibicion en nuestra casa Alsina 78 8157 29

POR LOS MISMOS

¡JUDICIAL!

De magnífica y central PROPIEDAD

CALLE VICTORIA N. 482 y 484

EDIFICIO MODERNO COMODO Y ELEGANTE

13 1/2 varas de frente Por 37 1/2 varas de fondo

AD CORPUS

Tasacion y base: ps. 19,331 mjn

El miércoles 3 de Junio á las 3 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Luis A. Sauze, y por division de condominio de herederos en la testamentaría del Sr. D. Jorge R. Stegmann:

La propiedad arriba indicada construida sólida y elegantemente, en terreno de 15 1/2 vs. de frente al Norte por 37 1/2 vs. de fondo. La casa está construida con materiales de primer órden, y se encuentra en perfecto estado, habiéndose pintado y empapelado hace poco tiempo, de manera que el nuevo propietario no tendrá que gastar absolutamente nada para habitarla.

Se compone de una gran sala y ante-sala frente á la calle, con cielo rasos de yeso pintados, chimenea de mármol, dormitorio con cuarto de baño y cuarto de toilette con armarios, cuatro dormitorios mas todos con cielo rasos de yeso, pintados, ricamente empapelados, herrages de primer órden, piso de tabla, gran comedor que cuadra el patio con grandes vidrieras de color al frente, chimenea de mármol negro, rico cielo-raso de yeso pintado, empapelado rico, ante-comedor con piso de tabla y sótano abajo, cocina forrada de azulejo con cocina económica, fogon, cielo raso de yeso y cuarto para el carbon, letrina dos piezas altas y letrina para el servicio, con galerías al frente y cielo rasos de yeso, azoteas embaldozadas, algibe, gas y aguas corrientes. Primer zaguan con escalinata de mármol, piso de mármol, puerta de fierro, rico cielo raso de yeso, gran puerta de calle de cedro, paredes pintadas al óleo, primer patio piso de mármol y umbrales de mármol en las puertas, todas las puertas esteriores y celosías de cedro, 2º zaguan con puerta vidriera, cielo-raso de yeso, paredes pintadas al óleo, piso de color y segundo patio embaldosado.

El todo tasado hace seis años en la cantidad de 467,733 pesos m|c. ó sean diez y nueve mil trescientos treinta y un pesos moneda legal, que es la base fijada para la venta.

La casa gana 4,000 pesos m|c. al mes.

Por mas informes ocurran á nuestra casa Alsina 78.

NOTA—La casa puede visitarse de 2 á 5 de la tarde. 8005 Jn. 3

POR LOS MISMOS

JUDICIAL

De centralísima propiedad

CALLE BELGRANO N. 304 Á 306

Entre Piedras y Tacuarí

17 1/2 vs. de frente por 30 de fondo

Paredes medianeras

AD-CORPUS

Tasacion y base ps. 14,168 mjn.

El Viérnes 5 de Junio á las 3 de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. D. Luis A. Sauze y por division de condominio de herederos de la testamentaría del señor D. Jorge R Stegmann, la propiedad arriba mencionada, construida en terreno de 17 1/2 varas de frente al Norte por 30 vs. de fondo, incluso las paredes que son medianeras.

El edificio aunque antiguo, se compone de dos casas: una con diez piezas parte maderas duras parte palmas, cocina, letrinas; la otra, doce piezas, todo azotea y dos de teja, en ambas cocinas, letrinas, y aguas corrientes, tiene dos patios enladrillados.

Fué tasada esta propiedad hace seis años en la cantidad de pesos 342,920 m|c. ó sean catorce mil ciento sesenta y ocho pesos legales que se han fijado como base para la venta.

Los títulos de primer órden, pueden revisarse en nuestra casa Alsina núm. 78. 8004 Jn. 5

POR LOS MISMOS

DE CUATRO POTRANCAS Y un potrillo

DE LA MEJOR SANGRE DE CARRERA

IMPORTADOS DE FRANCIA

Por el Sr. D. Alberto P. Jacquemin

Entre aquellos los afamados ganadores

"Mivoisin y Versicolore"

En nuestra casa, Alsina 78

El Juéves 28 del corriente, á las 2 p. m.

Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por cuenta y órden del señor don Alberto P. Jacquemin, los siguientes animales de sangre pura de carrera, importados directamente de Francia por dicho señor, y entre los cuales se encuentran los ganadores de las carreras de Otoño en Palermo, el potrillo MIVOISIN la potranca VERSICOLORE:

PICCIOLA—Alazana malacara, nacida el 10 de Junio de 1882, hija de «Gabier» y «Panade» por «Vermouth».

CARTE BLANCHE—Zaina colorada, nacida en Marzo de 1883 de la conocida y afamada cria de Mer. H. Delamarre, hija del célebre «Vermouth» y «Carita». Los productos de «Vermouth» han ganado en 1884, ciento treinta y dos mil francos de premios.

LEGÈRE—Zaina nacida el 12 de Marzo de 1882, hija de «Nougat» y «L'Etrangere».

Los productos de «Nougat» han ganado en el año de 1884 noventa mil francos de premios.

MIVOISIN—Zaino malacara, nacido en Marzo de 1882 por «Le Petit Caporal» y «Mireille».

Ganador del premio «Resistencia» en Palermo el 14 de Mayo de 1885.

Está apuntado en las carreras siguientes:
1885 Octubre—Premio «Palermo»—Premio ps. 2,000 m|n.—Tiro 3,500 metros, peso 57 kilos.
1886 Mayo—Premio «Otoño»—Premio 400 ps. m|n.—Tiro 3500 metros, peso por edad.

VERSICOLORE—Zaina oscura, nacida en Marzo de 1882 de la conocida y afamada cria de M. H. Delamarre, hija de «Idus» y de «Verte Allure».

La potranca «Versicolore» es ganadora del premio Velocidad del 14 de Mayo de 1885.

Estos animales podrán verse en nuestra casa Alsina 78, tres dias antes del remate. 8163 28

POR EL MISMO

YA LLEGARON

Y se rematarán

EL MIÉRCOLES 10 DE JUNIO

Los 18 notables Moruecos

Sangre pura Rabouillet

Remitidos á nuestra consignacion por el Sr. D. Eduardo Olivera

Y *elegidos personalmente en las cabañas de* Brechelshof y Czempin

Animales de 12 á 24 meses de edad

En nuestra casa Alsina 78

El Miércoles 10 de Junio á las 2 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por cuenta y órden del Sr. D. Eduardo Olivera, los carneros padres arriba mencionados que han sido elegidos personalmente por nuestros amigos, despues de recorrer todas las cabañas de Alemania y Francia, en las del gran ducado de Posen, Brechelshof y Czempin entre mas de 400 animales que le fueron presentados para venta.

Hé aquí el detalle:

Brechelshof

83|391:8—83|291:2—83,84:4—83|433:9
Nacidos en Diciembre de 1882 y Enero y Abril de 1883
Esquilados el 15 de Mayo y el 1º de Abril de 1884.
84 214.13—84|185:16—84.21:7
Nacidos en Diciembre de 1883 y Enero y Abril de 1884.
Esquilados el 15 de Junio y el 1º de Agosto de 1884.
82,820—84|803
Nacidos en Abril de 1882 y de 1884.
Esquilados el 1º de Abril de 1884.
Este animal ha trabajado durante un año en Brechelshof, dando bellísimos corderos, que ha visto el señor Olivera; razon por la cual ha pagado un bellísimo precio por él.

Czempin

84|504:5—41|727:3—41|340:16—83|573:9—21|156—41|731:2—41|761:4—41|804:4—3|296:4

Todos los que llevan el núm. 84 son nacidos en el verano de 1884, es decir, en Marzo y Abril; los que llevan solamente la última cifra del año, son nacidos en el invierno del año que espresan, que como se sabe se cuenta desde Diciembre del anterior y concluye en Enero del siguiente: así los designados por el 2 han nacido en Diciembre de 1884 ó en Enero de 1883, los designados por el núm. 4 son nacidos en Diciembre de 1883 ó Enero de 1884.

Están esquilados—Los del verano de 1884 el 1º de Agosto de ese año; los del invierno, es decir, de Diciembre á Enero el 1º de Abril.

Todos los números van marcados á fuego en el asta y con tinta azul en la oreja.

Los carneros pueden examinarse desde hoy, en nuestra casa Alsina 78. 8181 Jn. 10

POR LOS MISMOS

Judicial

De 2 fracciones de terreno

LINDANDO

Con el Circo de las Carreras

En Belgrano

SUPERFICIE TOTAL

28,500 metros 1575-10 milésimos cuadrados

BASE PARA LA VENTA

PESOS 6 M|C. VARA CUADRADA

Pertenecientes á la testamentaría de don Antonio Martinez y doña Andrea Clos

En nuestra casa Alsina 78

EL VIÉRNES 29 DE MAYO

A las 3 de la tarde

Venderemos al mejor precio que exceda de la base mencionada por órden del señor Juez de 1a. Instancia D. Julian Barraquero, y como pertenecientes á la testamentaría de los cónyuges Antonio Martinez y Andrea Clos, las siguientes dos fracciones de terreno:

Primera fraccion—Compuesta como sigue: por el costado Nord Este mide 151 metros 65 centímetros, linda con don Enrique Quintana; por el Sud Este, 70 metros lindando con Da. Manuela Cabrera; por el Sud Oeste 159 metros 03 centímetros, linda con Da. Eusebia Martinez y por el Nord Oeste 70 metros 394 milímetros, siendo su lindero, calle de Moreno por medio el Circo de las Carreras de Belgrano.

Superficie total 10,[illegible]50 metros 1345 diez milímetros cuadrados.

Segunda fraccion—Por el Nord-Este mide 163 metros 62 centímetros, lindando con Da. Felisa Martinez; por el Sud-Este mide 51 metros 35 centímetros y linda con los herederos de D. Juan Bernardo Carbajal, por el Sud Oeste mide 128 metros 65 centímetros, y linda con Da. María Antonia Cabral y Da. Francisca Martinez; y por el Nord Oeste mide 42 metros 196 milímetros, lindando calle Moreno por medio con los srs. Sangalnetti, Raffo y dos Pedro Onetto.

Superficie total de esta fraccion 17,542 metros 21 centímetros.

El remate se efectuará en nuestra casa Alsina número 78 y la testamentaría tramita por la Secretaría del Sr. D. Ramon Muró en la Plata, donde los interesados podrán ver la mensura y los títulos de estos terrenos. 164 29

POR LOS MISMOS

De todos los muebles

Que adornan la casa habitacion

Calle Paraguay núm. 263

Por ausentarse su dueño del país

El Miércoles 27 de Mayo

Á LAS 12 DEL DIA

RICO PIANO INGLÉS (COLLARD Y COLLARD)

Juego de sala de JACARANDA

Juegos de dormitorio de idem

JUEGOS IDEM DE NOGAL

Plantas, etc.

Venderemos al mas alto precio y al contado todo menage de la casa arriba indicada cuyo detalle en parte es como sigue:

SALA—1 rico juego de jacarandá y reps verde con fundas compuesto de 6 piezas, 4 butacas de reps, 1 piano de Collard y Collard, 1 mesa de centro, 1 chifonier p. m., un espejo de pared ovalado 1 araña de gas 4 luces, alfombrado, adornos, cuadros, etc.

1er. DORMITORIO—1 lindo juego de jacarandá compuesto de 1 cama camera completa, 1 cómoda con p. m., 1 ropero con espejo, 1 mesa de luz, 1 lavatorio, alfombrado, sillas, brazos de gas, cuadros, etc.

2º DORMITORIO—1 cama nogal, 1 cómoda jacarandá, 6 sillas guindo, 1 lavatorio, alfombrado, etc.

COMEDOR—1 juego de comedor n. a. nogal, compuesto de 1 aparador cristalero, 1 mesa de comer, 12 sillas, 1 araña, 1 reloj con fanal, alfombrado, 1 araña 3 luces de bronce, juegos de porcelana y cristal, cubiertos de cristofle, etc., etc.

OTRO DORMITORIO—1 juego de nogal compuesto de 1 cama, 1 ropero, 1 lavatorio, etc.

COSTURERO—1 juego de sala reps, 9 piezas con fundas, 1 mesa costurero, etc.

PLANTAS de mucho mérito, útiles de cocina, etc., é infinidad de artículos que se verán en el momento del remate. 8124 27

POR EL MISMO

De 4 grandes lotes de terreno

EL LA CIUDAD

LA PLATA

En la parte del pueblo

TOLOSA

En nuestra casa Alsina 78

El Sábado 30 de Mayo á las 2 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del apoderado de la testamentaría de D. Julio Becker y los señores liquidadores de la misma.

Los terrenos arriba mencionados ubicados en la parte de la ciudad de La Plata reservados para estencion de la misma ciudad, para quintas, y en la antigua traza del Pueblo de Tolosa á saber:

MANZANA NUM. 3 LOTE A—Esquina compuesta de 50 varas de frente por 50 varas de fondo—Lote E, 50 varas de frente por 100 varas de fondo.

MANZANA NUM 14 LETRA E—10 varas de frente por 100 varas de fondo.

MANZANA NUM. 7—LETRA E—20 varas de frente por 100 varas de fondo.

La venta se efectuará en esta ciudad, en nuestra casa Alsina 78. 8142 30

POR LOS MISMOS

Una fraccion de rico campo

En el PARTIDO de LAS FLORES

Compuesto de 971 hectáreas, 56 áreas y 15 centiáreas

A solo cuatro leguas de la Estacion San Pedro (F. C. del S.) y á una y media leguas del Salado

Campo alto, muy pastoso, para ovejas y vacas

En muy cómodas condiciones de pago

BASE INFIMA

Pesos 12 mjn. la hectárea

Títulos perfectos

EN NUESTRA CASA, ALSINA NUMERO 78

El Miércoles 27 de Mayo á las 2 de la tarde, venderemos por un precio que exceda la tasacion y al contado, el rico campo á que nos referimos y cuya proximidad á Buenos Aires y La Plata (8 leguas) lo hacen tan importante.—La ubicacion del campo es así: linda con campos que fueron del Sr. Córdoba Vargas, Pablo Ferreyra, Marcelino Concha, Mauricio Vera, C. Soria, distando 4 leguas al N. O. de la estacion San Pedro.

Hay actualmente en el campo como 600 vacas y 4000 ovejas que se sacarán en el acto de pedir el desalojo.

NOTA—El campo reconoce una hipoteca en el Banco por pfts. 8000 Cédulas série E con la que cargará el comprador abonando al contado el escedente.

El comprador entregará en garantía ps. 200 m|n.

Las nuevas líneas y ramales que deben construirse en la provincia cruzarán el campo inmejorable tambien para la agricultura por su proximidad á La Plata y Buenos Aires.

Por mas informes ocurran á nuestra casa Alsina 78. 8119 27

T. S.

Tallaferro y Sanchez

EN LA ANTIGUA CASA

BALTAR Y QUESADA

51—San Martin—51

Remates á efectuarse en el mes de

POR LOS MISMOS

Gran remate

DE CABALLOS CRIOLLOS

Yuntas de primer órden

CABALLOS DE SILLA

Oscuros, colorados, zainos, etc.

ALERTA! señores aficionados

Al mejor precio y al contado

EN NUESTRA CASA, SAN MARTIN 51

El Viérnes 29 de Mayo, á las 3 en punto de la tarde, venderemos al mejor precio y al contado, por cuenta de varios un selecto lote de caballos criollos de tiro y de silla entre los que se encuentran muy buenas yuntas de tiro.

Los señores interesados pueden verlos en nuestra casa San Martin 51, por la mañana el dia del remate. 8161 29

T. S.

NAZAR Y GONZALEZ CATAN

En nuestra casa calle Victoria núm. 156

De Tienda, Mercería, Ropería, Zapatería, etc.

Los mártes, juéves y sábados (con escepcion de feriados) á las 12 del dia tendremos remate de las mercaderías referidas.

Tambien nos encargamos de vender en remate fincas y propiedades rurales. 8 872 perm

Angel Aguilar

JUDICIAL

EL 24 DE JUNIO

A LA 1 P. M.

DE LA CASITA

Calle Victoria 1402

Y 3 lotes de terreno á los fondos de esta

CON FRENTE A LA CALLE ALSINA

El dia indicado remataré por órden del señor Juez de Ira. Instancia doctor don Benjamin Basualdo y como perteneciente á la testamentaría de don Pedro Lonjinotti, una casita y tres lotes de terreno perfectamente situados.

La casita Victoria 1402 (frente á la plaza donde hoy se depositan las basuras y la que pronto será convertida en paseo), edificada con dos piezas, cocina, letrina y lleno el terreno de árboles frutales, con terreno de diez metros de frente al Norte por cuarenta y seis metros de fondo.

Base 800 pesos mjn.

Esta alquilada en pesos 350 m|c.

Y los tres lotes de terreno á los fondos de la casa y con frente á la calle Alsina y al ferro carril de las basuras, cada uno con 8 metros 66 centímetros, por 30 metros 30 centímetros, entrando en cada lote árboles frutales.

Base para cada uno ps. 250 mjn.

las bases son las dos terceras partes de la tasacion, la que pueden ver en la Secretaría de Silveyra.

NOTA—Todo comprador entregará el 10 por ciento al firmar el boleto. Los títulos son de primer órden. El martillero Victoria 27. 8141 Jn 24

Pedro Suarez

El domingo 31 de Mayo á las 12 del dia

EN LA MAGDALENA

Frente á la plaza hotel del Sr. D. Juan Cambon

Segun el siguiente edicto

Por disposicion del señor Juez de primera Instancia de la Capital de la República, doctor Molina Arrotea, procederá el martillero don Pedro Suarez, á la venta segun las bases, de 117 cabezas de ganado vacuno, [illegible] 1631 $ m|c. 27 caballos á 13 pesos m|n—suma 3[illegible] Fernando el todo 1404 [illegible] No se tirán cierto menos de las dos terceras partes que servirá como base de venta. Estos bienes pertenecen á la testamentaría de don Eufemio Orcia. El dia siguiente se procederá á la entrega de todo lo que sea vendido. Por otros informes, al rematador en su escritorio Bolivar 41 (altos), horas de 12 á 2 todos los dias hábiles. 8101 31

B. M.

BOLLINI Y MURO

CASA DE REMATES COMISIONES Y CONSIGNACIONES DE BOLLINI & MURO

Ventas de fincas, campos, etc., etc., como tambien de muebles, almacen, tienda, ropería, etc., etc.

85-CALLE BOLIVAR-85

Sucursal en LA PLATA al lado del Correo

Comunicacion Pantelefónica núm. 557

RESUMEN DE REMATES

MAYO

Juéves 28, á las 4 p. m.—De un espléndido terreno, calle Juncal núm. 160 al 166. Base de venta 15,000 pesos mjn.
Domingo 31, á las 2 p. m.—De hacienda vacuna, lanar y yeguariza, en el Partido de Lincoln.
Domingo 31—De una manzana de terreno dividida en lotes en La Plata. Sin base á la 1 p. m.

JUNIO

Mártes 2, á las 12—De las existencias de la casa de negocio Buen Orden 692 al 696.
Miércoles 3, á las 2 p. m.—Judicial. De las existencias de la casa de negocio Buen Orden 692 al 696.
Domingo 7—De hacienda vacuna, lanar y yeguariza, en el Partido del Monte, á las 2 p. m.
Mártes 9—Judicial, á las 12 p. m.—De las existencias de la casa de negocio calle Chacabuco N. 31 y 33.
Juéves 11, á las 2 p. m.—En nuestra casa Bolivar 85, de 2,000 ovejas al corte, en el Partido de Moreno.
Domingo 14, á las 3—De una propiedad en San Fernando. Base de venta 2,002 ps. mjn.

POR LOS MISMOS Remate N. 1117

DE LAS EXISTENCIAS

Y enseres

DE ESCRITORIO

Pertenecientes al concurso de los Sres. Risser Dillon y Underwood

CALLE CHACABUCO Nº. 31 y 33

Cajones de thé, id coñac, champagne, vino francés, jarabe medicinal, ricos escritorios, juego de id, biblioteca y mostrador prensa de copiar, etc.

EL MARTES 9 DE JUNIO

A LAS 12 DEL DIA

Venderemos en remate público por órden del señor Juez de 1a. Instancia, Dr. D. Gabriel Larsen del Castaño y como pertenecientes al citado concurso, todas las mercaderías y enseres consistentes en parte en lo ya esplicado.

A CONTINUACION

IMPORTANTE

De todos los muebles que adornan la casa habitacion perteneciente á los mismos fallidos

Juego de sala y antesala
Id dormitorio
Espejos, alfombras
Consolas
Arañas
Pianos
Mesas de centro
Lavatorio
Roperos
Juego de comedor
Picos de gas
Esteras, etc., etc.

Ojo!

EL MARTES 9 á las 12 8173 J n 9

POR LOS MISMOS

En La Plata

EL DOMINGO 31 DE MAYO

A LA 1 P. M.

EN EL RIÑON DE LA CIUDAD

Donde nadie vende

UNA MANZANA COMPLETA

DIVIDIDA EN LOTES

Rodeada de magníficos edificios

No hay nada mejor como local

SUMAMENTE CENTRAL

A UNA CUADRA DEL MINISTERIO DE HACIENDA

A 3 cuadras de los bancos

HIPOTECARIO Y DE LA PROVINCIA

Terreno sumamente alto

CON DELINEACION CORRESPONDIENTE

Con frente al Boulevard 44

Con frente á la calle N. 8—Id á la calle N. 9

Con frente á la calle N. 43

Y con frente á Diagonal

SIN BASE

AL MEJOR PRECIO

EL DOMINGO 31 DE MAYO

A la una del dia

Y sobre los mismos terrenos daremos principio á la venta al mejor precio y al contado y sin base de ninguna clase, de esta magnífica MANZANA DE TERRENO dividida en lotes, la cual está situada en uno de los parajes mas centrales de LA PLATA, á una sola cuadra del ministerio de hacienda, á tres de los bancos de la Provincia é Hipotecario, y al frente de estos terrenos se han construido magníficos edificios.

Hoy no existen en el centro de la ciudad grandes áreas de terrenos como la que ofrecemos en venta, por lo que llamamos la atencion de las personas que deseen poseer un terreno central en LA PLATA, no pierdan la única ocasion.

POR PLANOS

A NUESTRO ESCRITORIO

85--BOLIVAR--85

Y en "La Plata" al lado del Correo

NOTA—El comprador entregará el 10 por ciento en el acto de firmar el boleto, en garantía de su escrituracion. 132 31

POR LOS MISMOS Remate N. 1114

IMPORTANTE REMATE DE UN ESPLENDIDO TERRENO CON EDIFICIO

CELLE DE JUNCAL

Núm. 160 al 166

CALLE ADOQUINADA

VEREDA NUEVA

A MEDIA CUADRA

Del PALACIO del Sr. ALVEAR

A media de las 8 esquinas

Paraje alto y magnífico!

Barrio verdaderamente de 1er. órden

4 LINEAS DE TRAMWAY A LA PUERTA

INMENSO TERRENO

PARA HACER LO QUE SE QUIERA

16 3/4 varas de frente al Norte

POR 70 DE FONDO

BASE DE VENTA

15,000 PS. M|N.

EL JUÉVES 28 DE MAYO

A las 4 p. m.

Venderemos en remate público con la base establecida el magnífico terreno y edificio indicado, situado en uno de los parajes mas lindos y valiosos de la capital y de los barrios mas codiciados por la gente de buen gusto, con una área de 16 3/4 vs. de frente por 70 de fondo, y su edificio si bien en mal estado pero con muchísimo material aprovechable, puertas buenas, maderas duras y bastantes, buenos tirantes, etc., además un gran parral sobre de fierro, y muchos árboles frutales.

Llamamos la atencion de las personas de gusto y acomodadas sobre la situacion de esta propiedad.

Títulos competentemente garantidos 8115 28

POR LOS MISMOS Remate N. 1113

Judicial

En el pueblo de San Fernando

DE UNA PROPIEDAD

CON UN BUEN TERRENO

Perteneciente á la testamentaría de Da. Teribia M. de Arechavaleta

Calle Constitucion esquina á Ayacucho

TASACION DE TODO

2,002 PESOS M|N.

2/3 partes base de venta 1.334 pesos mjn.

EL DOMINGO 14 DE JUNIO

A las 3 de la tarde

Venderemos en remate público por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. D. Cárlos Molina Arrotea y como perteneciente á la citada testamentaría, una propiedad situada en el pueblo de San Fernando, calle de Constitucion esquina á la de Ayacucho, lindando calle por medio con D. Desiderio Chafuen, por el fondo con unos terrenos de la misma testamentaría, por el N. O con Da. Aureliana S. de Casco, y por el S. E. calle por medio con D. Agustin Dellino, el terreno consta de una área de 25 metros 76 cent. al N. E. por 34 metros de fondo, y su edificio de 8 piezas, zaguan, pozo de balde, calas y brocal de ladrillo con barro rebocado con cal y con pescante de fierro, paredes dobles á las 2 calles, sencillas las interiores y tabiques, piso de ladrillo, etc.

Titulos garantidos 8103 JN 14

POR LOS MISMOS Remate N. 1111

Judicial

REMATE DE HACIENDA

VACUNA LANAR Y YEGUARIZA

En el partido del Monte

CAMPO conocido por antigua Estancia de Ferreira

A TRES LEGUA del PUEBLO

Pertenecientes á la testamentaría de D. José J. Vega

5000 ovejas
70 vacas
Caballos y yeguas
Carneros padres finos
Muebles
Utiles
Enseres
Y frutos

Vacas, base de venta.... 7 $ mjn.
Ovejas « « .... 1 « «
Caballos « « .... 11 « «

EL REMATE SE EFECTUARA

En el mismo campo

DONDE ESTAN LAS HACIENDAS

EM DOMINGO 7 DE JUNIO

A las 2 de la tarde

Venderemos en remate público por órden del señor Juez de Ira. Instancia Dr. D. Luis Sauze, y como perteneciente á la citada testamentaría, las haciendas, muebles, enseres y frutos, cuyo detalle en parte es siguiente:

ESTANCIA—2500 ovejas al corte, 70 vacas, incluso 12 lecheras, 4 carneros padres finos, 14 caballos y 3 yeguas

MUEBLES—Cama de fierro catres, colchones, 1 ropero, 1 aparador, 1 mesa caoba, 1 lavatorio nogal con espejo, mesa de noche, sillas, sillones, etc.

UTILES—Lienzos de pino, esteones ñandubay, 1 arado, carretillas de mano, picos, guadañas, barras de fierro, 1 pesebre de madera, roldanas fierro, bebidas de pino, baldes sin fondo, roperos de pino grandes, tinas, 1 lona para tendal, tijeras de esquilar, ollas, sartenes, pavas, 1 fiambrero alambre, palas, desbasaderos, taladros, 1 lote herramientas de carpintería, mesas de pino, etc., cueros de consumo, id de cordero, 1 rancho de paja y barro, 1 boleto y marca de fuego con accion y 5 boletos de señal para hacienda lanar.

PUESTO AUGUSTO—1100 ovejas, lienzos y cueros

PUESTO CASADOS—1400 ovejas, cueros de consumo y de cordero.

NOTA—Los compradores tendrán que recibirse inmediatamente de las haciendas y objetos que compraren. 8174 Jn. 7

POR LOS MISMOS Remate N. 1110

Judicial

REMATE DE HACIENDA

Vacuna, lanar y yeguariza

EN EL PARTIDO DE LINCOLN

Establecimiento

"SANTA PAULINA"

CAMPO conocido por antigua comandancia de Lamadrid

Perteneciente á la testamentaria de D. José J. Vega

1100 vacas
Hay veinte por ciento de novillada
1200 ovejas
130 yeguas
31 caballos
Bueyes
Muebles
Utiles
Enseres
Y frutos

Vacas, base de venta.... 4 $ mjn.
Ovejas « « .... 84 cent.
Yeguas « « .... 1.70 «
Caballos « « .... 8.70 «

El remate se efectuará en el mismo sitio donde están las haciendas

El Domingo 31 de Mayo

A LAS 2 DE LA TARDE

Venderemos en remate público por órden del señor Juez de Ira. Instancia, Dr. D. Luis Sauze, y como perteneciente á la citada testamentaria las haciendas, enseres, etc., cuyo detalle en parte es el siguiente:

1100 animales vacunos al corte, 1200 ovejas, 130 yeguas, 5 id madrinas, 31 caballos, 1 yunta de bueyes, 1 carro de varas con apero, cueros lanares, id vacunos, id de potro, cerda de id, máquinas de estibar alambre, guadañas, orquillas, palas, tijeras de esquilar, bebidas para ovejas, palmas, represas, carretillas de mano, mangas de jagüel, 1 montura completa, lazos, lenas de carro, 1 rastro con dientes de fierro, arados, yugos, 1 escopeta Lefaucheux, baules, mesas, herramientas de carpintero, batería de cocina completa, manteles, servilletas, cubiertos, loza surtida, sillas, catres, lavatorio de fierro, 4 marcas de fierro, y 1 boleto de señal de ovejas.

NOTA—Los compradores tendrán que recibirse inmediatamente de las haciendas y objetos que compraren. 8075 M. 31.

POR LOS MISMOS Remate N. 1116

NOTABLE

REMATE

DE MERCADERIAS

JUDICIAL

De la casa de negocio calle de Buen Orden N. 692 al 696

PERTENECIENTE

AL CONCURSO DEL Sr. D. DOMINGO CAGGIANE

Inmenso surtido de artículos

PARA

Lampisterias
Hojalaterias
Carpinteros
Tiendas
Mercerias

Para toda clase de negocio

Además

Mostradores, armazones, vidrieras, arañas y demás enseres

EL MARTES 2

Y MIERCOLES 3 DE JUNIO

A las 12 del dia

Venderemos en remate público por órden del señor Juez de la Instancia, Dr. D. Gabriel Larsen del Castaño y como pertenecientes al citado concurso, todas las existencias de la casa de negocio, calle Buen Orden núm. 692 al 696, y cuyo pormenor en parte es el siguiente:

1 máquina de cortar fierro, 1 id de cortar derecho 1 id de cortar redondo, 1 id de bomba, 3 id para hoja latera, 1 id de enderezar, 1 fragua, bigornias, máquinas para hacer mangas, tarros de pintura, paquetes negro humo, baños de lluvia, de asiento para agua, [illegible], ladrillos, jarros, ollas, calderas, bandejas, baldes, lebrillos, cocinas, cafeteras, teteras, alambre, prensas para [illegible], cañas de plomo, jaulas, cortaplumas, tijeras, martillos, cerrojos de carpintero, horquillas para postes, taladros, formones, cerraduras, tirabuzones, [illegible] para muebles, lápiz de carpintero, escuadras para id, puntas de París, espuelas, formones, piedras de afilar, tornillos, serruchos, mechas, llamadores de puertas, aceiteras, [illegible] agua manilas, canastas de alambre, [illegible] balanzas, cucharas, [illegible] tubos, tijeras de esquilar, hilo y piol, [illegible] y kerosene pinceles, [illegible] cartones, lavatorios, [illegible] é infinidad de artículos difícil de detallar. 8180 Jn. 3.

POR LOS MISMOS Remate N. 1118

DE 2000 OVEJAS AL CORTE

En el partido de Moreno

CAMPO DE D. ENRIQUE VICTORICA

A legua y media del pueblo

Majada en perfecto estado

CON SU DOTACION DE PADRES

SIN BASE SIN PRECIO

A LA MAS ALTA POSTURA

Por desocupar EL CAMPO

El remate se efectuará en nuestra casa Bolivar 85

EL JUÉVES 11 DE JUNIO

A LAS 2 DE LA TARDE

Venderemos en remate público á la mas alta postura 2,000 ovejas en buen estado de gordura. La venta es al corte.

Los interesados podrán verlas antes del remate en el campo donde se hallan. Para mas señas, es á legua y media del pueblo de Moreno en direccion á Bella Vista; el campo tiene por linderos á D. Juan A. Rodriguez, á D. Mariano y Tedeo Aguilar y D. Felipe Casco.

No hay como errar

La venta se hará el dia indicado

EN NUESTRA CASA BOLIVAR 85

OJO! interesados

Sin base 8177 Jn. 11

B. M.

85-BOLIVAR-85

Julian Martinez y Ca.

JUDICIAL

DE UNA LINDA CASA

CALLE DE CHILE No. 452

MAGNIFICA RENTA

TASACION

Pesos 12,501 mjn., 2/3 partes ps. 8,334 mjn.

El Domingo 31 de Mayo á las 3 p. m. remataremos por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. Bustos, y como perteneciente á la testamentaría de D. JULIO C. CAMELINO, la linda casa situada en la calle Chile núm. 452, cuyo detalle es el siguiente:

TERRENO

9 metros, 66 cts. de frente por 60 metros 85 cts. de fondo

Edificio—7 habitaciones con pisos de tabla, cielo rasos, celosías en todas las puertas, cocina, letrina, etc.

Tiene puerta de fierro en el primer zaguan, balaustrada en el segundo patio, algibe con brocal de mármol, parra, árboles frutales, gallinero, etc., en el tercer patio.

TASACION PS. 12,501 M|N.

2/3 partes ps. 8334 mjn. base para la venta

Esta casa puede producir mas de 1 o|o de renta y está construida á todo costo.

Por mas pormenores y para ver las tasaciones á la oficina de Sádola en Cabildo y otros detalles á nuestro escritorio Reconquista 26.

REMATE JUDICIAL 7946 M. 31.

Cárlos M. Fernandez

JUDICIAL

DE UNA CHACRA

EN EL PARTIDO DE LA MAGDALENA

Perteneciente á la testamentaría de don José Meana

De órden del Sr. Juez en lo Civil doctor D. B. Basualdo

EN EL ESCRITORIO

RECONQUISTA 39

25 o|o de rebaja para la vent[a]

PESOS M|N. 731-79

El dia viérnes 26 de Junio á las 3 p. m. remataré dicha chacra, cuya área se compone de 4 cuadras, alambrado por el costado Sud por cuadra y media ó sean 193 metros al Oeste, á todo viento ó sean 516 metros á todo costado, estando lo demás sin cerco. Un rancho, pozo de balde, árboles frutales, etc.

Por mas datos, á mi escritorio, Reconquista 39 ó á la secretaría de D. José G. Marina. 8159 Jn. 26

Juan Gaitan

JUDICIAL

Espléndida oportunidad para albañiles y los que quieran construir casa por poco dinero.—En la calle de Cerrito núm. 636, esquina á Paseo de Julio.

El Domingo 7 de Junio, á las 3 en punto de la tarde, en la calle y número arriba indicado donde estará la bandera, procederé á la venta en remate público y por órden del señor Juez de Paz de la Ira. Seccion de la Capital al mas alto precio y dinero de contado de todo el material de diez y ocho piezas con techo de tejas y zinc, pisos de madera, puertas-vidrieras, ventanas, etc. y un gran galpon para caballeriza con techo de zinc y entre-piso de madera, conteniendo este 102 varas cuadradas de empedrado.

NOTA—Para mayor seguridad de la venta, el comprador entregará el 5 por ciento, en garantía de su importe. Por mas datos al martillero, Corrientes 979. 8173 JN 7

Vicente Hoyo y Ca.

JUDICIAL

En el pueblo de Quilmes

De un lindo lote de terreno

MUY BIEN SITUADO

Calle Real á 2 1/2 cuadras de la estacion

Perteneciente á la testamentaria de doña Encarnacion Santa Coloma de Ponce y de órden del señor Juez doctor Molina Arrotea. Con base muy baja. Las 2/3 partes pesos 551 con 11 cts. m|n.

EL DOMINGO 31 de Mayo á la 1 en punto, venderemos en público remate y en el mismo paraje donde estará nuestra bandera, este lindo lote de terreno, compuesto su estension de 19 metros 918 milímetros de frente por 43 metros 300 milímetros de fondo; tasado en la suma de pesos 826 con 66 centavos mjn. y siendo la base para la venta las 2/3 partes.

TITULOS PERFECTOS Para examinarlos y mas datos á la Secretaría del doctor Lamarque, Cabildo (1º patio). 7953 M 31

POR EL MISMO

EN QUILMES

El Domingo 31 de Mayo

A las dos en punto de la tarde

De una buena chacra

A 8 cuadras al Oeste del pueblo y de la Estacion

Conocida por de Da. Petrona Correa.—Con una área de 9 cuadras, poblacion, alfalfares, toda cercada de alambre y postes de ñandubay.

¡SIN BASE ALGUNA!

Venta forzosa por liquidacion de sociedad—El remate lo efectuaremos en la misma chacra

AL MISMO TIEMPO

6 carros y carretas, algunas con ejes de patente, que se encuentran en la misma chacra y que venderemos por lo que dicho.

¡NO OLVIDAR!—El Domingo 31 de Mayo, á las 3 de la tarde. 8081 31

Francisco Wright

DE UNA PRECIOSA CASA

AL NORTE

EDIFICIO MODERNO

Talcahuano núm. 602 y Arenales núm. 311 y 313

BASE BAJÍSIMA DE VENTA

11,850 ps. mjn.

El Domingo 14 de Junio de 1885

A las 2 de la tarde

Por órden del señor Juez de la Instancia en lo Civil de la capital de la República, Dr. D. Benjamin Basualdo, y como perteneciente á la testamentaría concursada de D. Gregorio Rivas, venderé en remate público el DOMINGO 14 DE JUNIO DE 1885 á las 2 en punto de la tarde con la bajísima base de 11,850 pesos mjn., la casa situada en la calle de Talcahuano núm. 602 esquina á la de Arenales núm. 311 y 313, que ha sido tasada en 17,771 ps. 57 centavos mjn.

El terreno mide 15 metros 588 milímetros de frente al Este calle de Talcahuano núm. 602, por 23 metros 880 milímetros de fondo al Oeste dando frente tambien al Sud calle de Arenales núm. 311 y 313, ó sean 18 varas al primer rumbo por 30 varas al segundo. El edificio es á la moderna y con poco tiempo de construido, con 13 piezas con maderas duras en los techos y cielos rasos de yeso, zaguan y primer patio con baldosas de mármol y el segundo con baldosa inglesa. Tiene algibe con brocal de mármol de una sola pieza, gas y aguas corrientes y tramway de á cinco centavos á la puerta. Los interesados pueden visitarla y revisar los títulos que se encuentran en la escribanía de D. Manuel Garay. El comprador al firmar el boleto depositará el 5 o|o. y por otros datos á mi escritorio núm. 32 en el Pasaje Roverano. 8148 Jn. 14